AÑO XII MADRID NUM. 3.301

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre.. 9 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

VIERNES 17 DE OCTUBRE DE 1930

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8. Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

ENTRE LA PAZ Y LA GUERRA

El odio a Briand

Se recordará el episodio de la estación de Laroche a la llegada de Briand, procedente de Ginebra. Un energúmeno realista subió al coche, y atropellando a los personajes oficiales se encaró con el ministro de Negocios extranjeros. Semiloco, desorbitado, le espetó insultos y amenazas. El «camelot du roi» fué detenido y puesto al poco en libertad.

Los viajeros se alarmaron, quisieron amparar contra la temida agresión al jefe y compañero. Sólo Briand permaneció tranquilo. Ningún músculo facial se le contrajo; ni siquiera el cigarrillo egipcio tembló en sus labios. Es que el acontecimiento lo tenía previsto. Cogitativo, a media voz, Briand dijo al pasar el turbión de injurias:

—¡No podía ser de otra manera!

Se han calificado de enigmáticas esas palabras. ¿Por qué? Es bien claro lo que con ellas se quiso expresar. ¿Sorprendió a nadie la muerte de Jaurès? En ella seguramente pensó Briand, y ese mismo pensamiento sugirió los temores de sus compañeros al encontrarse ante el energúmeno. Aquel joven hacía recordar a otro llamado Vilain, el que antes de herir en la nuca al gran orador, trazó con la bala en la luna del café Croissant una enorme y fatídica araña negra.

—¡No podía ser de otra manera!

Así se dijo también antaño. Aquella pertinaz campaña de excitación a la muerte debía armar el puño de algún crédulo lector, obsesionado en momentos de peligro nacional. Las circunstancias actuales se parecen a las de entonces. En pocos meses, el horizonte internacional se ha cerrado. Se habla de la guerra como en Junio y Julio de 1914, y se declaran enemigos de la patria a los que se oponen a ella o hacen esfuerzos por obstarla. Antes fué Jaurès; ahora, Briand. El rayo siempre hiere en las alturas. Briand es «el traidor», escribe cada día «L'Action Française», la misma que con sus excitaciones cargó el revólver de Vilain. «Briand debe ser legalmente juzgado en un Consejo de guerra y fusilado.» Son las palabras que la reacción estampaba en vísperas del Agosto trágico.

En tono más moderado, otros diarios nacionalistas secundan a «L'Action Française» y forjan el ambiente de odio. ¡Lo mismo, también, que en 1914! Briand personifica la paz, y a ella sacrifica la seguridad del país. ¿No dijo en Ginebra que la guerra no surgiría siendo él ministro? Lo menos que Tardieu puede hacer es «desembarcarle» del ministerio. Y de eso se trata. Nada más fútil, pero tampoco tan significativo, como esa polémica de Prensa por el orden de colocación de una palabra. Siguiendo la fórmula ya antigua, y que resumía el punto de vista francés, el ministro de Negocios extranjeros habló en Ginebra de «arbitraje, seguridad y desarme». Al jefe del Gobierno plugo hacer una alteración, diciendo: «seguridad, arbitraje y desarme», y he ahí divididos los bandos, como en Bizancio, por si la luz del Tabor era creada o increada. Decir arbitraje es anteponer la conciliación a la defensa, delito vitando para los nacionalistas; colocar la seguridad delante es dar a entender que nada se teme y se puede negociar.

Parece que se trata de nuevos conceptos de la mente, o a lo sumo de ligeras oposiciones fácilmente conciliables; pero tal es la disposición de los ánimos, que a esos matices se adhieren y por ellos contienden. Briand, el de Locarno y Ginebra, que en colaboración con Stresemann hizo concebir esperanzas de un arreglo pacífico, se revela ahora como hombre de renuncia y abandono. Se recuerda su frase de que no habrá guerra mientras sea ministro, que no es función vitalicia, y se pone en olvido que al mismo tiempo dirigía severas admoniciones a la Alemania de Hitler; que el año pasado replicó al canciller Müller en términos alarmantes para los pacifistas, y que en otra ocasión memorable amenazó con «agarrar del cuello» a Germania si resistía a los pagos por reparaciones.

¿Será que Briand renuncia ahora a los aprestos bélicos, y que por una supervivencia de sus juveniles sentimientos internacionalistas, que le recuerdan y reprochan sus enemigos, prefiera negociar, aun con abdicación de los derechos franceses? Ni él ni los que le sostienen en este arduo momento de su existencia, Herriot, Daladier, Delinier, Chamtemps, los dioses mayores y menores del radicalismo, están contestes, y aun algunos sostienen que en punto a prevenciones contra la guerra las promesas de los elementos belicosos representados en el Ministerio—con Tardieu a la cabeza—no llegan a donde aconsejan las necesidades de la defensa nacional. ¿Es cierto que las fuerzas alemanas se revelan como un efectivo peligroso? ¿Y quién la autorizó a tener un ejército de 100.000 hombres? No fué Briand; tampoco los radicales tachados de pacifismo. Fueron los Gobiernos de unión nacional, Millerand, Poincaré, aconsejados por Foch, más atentos a que el orden interior no se perturbase en Alemania que a la defensa de la frontera. Ellos también accedieron a la creación de esa «schupo», que es un segundo ejército.

El punto de vista de Briand y sus sostenes es bien claro. Desean el desarme progresivo que conduzca a la paz; pero desarme simultáneo. ¿Se niegan los otros pueblos a reducir sus efectivos? Francia también. ¿Desarman? Ella lo hará proporcionalmente. ¿Cuál es el criterio del bando contrario? Se desconoce. Uno y otro día se les pregunta, y sus órganos responden con injurias y amenazas al que concentra sus odios.

—¡Que se vaya el traidor!

—¡Que le fusilen!...

Así, episodios como el de Laroche, como antes el del café Croissant, no deben sorprender a nadie.

—No podría ser de otra manera—ha dicho el antiguo amigo y compañero de Jaurés.

M. CIGES APARICIO

La situación de España en el Extranjero

Un juicio de «Le Journal»

París, 16.—«Le Journal» habla de la situación financiera en España, y estima que si la finanza española se encuentra hoy en una situación difícil, no ha de atribuirse sólo a la crisis económica general del país, sino que en ello interviene el nacionalismo financiero, un poco estrecho, que se produjo en España cuando la peseta subió al amparo de la neutralidad, subida de la que no sacó este país el debido partido.

Sin embargo—añade—, no hay que depreciar demasiado la peseta, y debe buscarse y encontrar un justo equilibrio. A este fin se trabaja, y para esta labor puede ser muy útil la colaboración internacional, por la que hacemos nuestros más fervientes votos.

Nadie más deseosos que nosotros, los franceses, de que se revalorice en sus debidas proporciones la moneda de nuestros vecinos, pues nadie como nosotros está tan interesado en que la tranquilidad reine del otro lado de los Pirineos, donde ya hay bastante labor que realizar con la normalización de su política.

Según Merry del Val, no pasa nada

Londres, 16.—El embajador de España en esta capital, marqués de Merry del Val, ha recibido esta mañana a veinticinco periodistas británicos, a los que ha explicado la actual situación política y financiera en España.

El embajador ha declarado que en la Península no hay desórdenes, y que el Gobierno es dueño de la situación política y financieramente.

La tensión del cambio español.--Es problema que precisa tiempo

Londres, 16. — El «Financial News» publica hoy un nuevo artículo ocupándose de la tensión del cambio español, y dice que el nombramiento de una nueva Comisión para estudiar las condiciones en que podrá ser estabilizada la peseta se interpreta en el mercado como una indicación de que nada se hará hasta que dicha Comisión presente su informe, lo que, probablemente, exigirá bastante tiempo. El expresado diario concluye diciendo que el remedio evidente estaría en la venta de los veinte millones de excedente en oro de que dispone el Banco de España, lo que haría posible la estabilización «de facto» y hacer que siguiera a ésta la estabilización «de jure» tan pronto como las circunstancias lo aconsejaran.

Declaraciones del gobernador del Banco de España

París, 16.—El gobernador del Banco de España, D. Carlos Bas, que llegó anoche a esta capital de paso para Basilea, donde marcha al frente de la Comisión de dicho Banco, interviuvado por un redactor del periódico «L'Information», ha declarado especialmente:

«En ninguno de los factores que determinan la evaluación de una moneda puede encontrarse una justificación a la depreciación actual de la cotización de la peseta. En el transcurso de unos meses los gastos públicos han disminuido considerablemente, mientras que los ingresos han aumentado, a pesar de la baja registrada en la recaudación de Aduanas por la influencia de los cambios. La balanza del comercio exterior ha mejorado no sólo por la disminución de las importaciones, sino también a causa del aumento de las exportaciones, entre ellas la del aceite.

España ha salido con calma de un período de Dictadura sin que la transición a la normalidad haya sido agitada, caso sin precedente en la Historia. La balanza de pagos es normal, y el Tesoro ha hecho frente este año a todas sus cartas, sin emitir un solo título de Deuda.

El nivel de los precios comerciales es superior al del cambio, y la situación del Banco nacional es cada día más fuerte, pues la circulación fiduciaria está garantida por un excedente de oro considerable con relación a la proporción de reserva establecida por la ley, esto sin contar con una importante reserva de plata.

Pero quedan algunos factores imponderables, que ejercen en el Extranjero una influencia muy difícil de apreciar en Madrid. Es cierto que en España se ha registrado algún conflicto de trabajo; pero se ha exagerado al transmitirlo al exterior; se ha exagerado e incluso se ha deformado, y por ello aparecemos a los ojos del extranjero en una situación alterada, que no responde en absoluto a la realidad.

Me abstengo de opinar sobre el punto de si la peseta se cotizará dentro de poco más favorablemente, porque no quiero estimular las posiciones de la especulación. Pero afirmo que España tendrá bien pronto una moneda sana y estable, porque su situación le permite resolver este problema más fácilmente que otros países que ya lo han conseguido. Los medios para llegar a ello no deben ser conocidos hasta que sean puestos en práctica, y esto no debe hacerse sin las colaboraciones necesarias. En fin de cuentas, la inestabilidad de una divisa importante es una cuestión que afecta a todas las economías, no sólo a la del país que más directamente sufre sus consecuencias.»

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto García, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya.

COPLAS DEL DIA

¿El primer problema?

¿Que el problema principal
en esta mi España inquieta
es hoy el de la peseta?...
¡No creo yo cosa tal!

¡Eso es sentir la avaricia
como preferente tema!...
¡No es la peseta el problema!...
¡El problema es la Justicia!...

¡No hay que hacer que todo es-
en que el dinero bajó!... [tribe
¡Con poca plata se vive;
pero sin Justicia, no!...

¡Hacer que suba el dinero
es cosa buena, en verdad;
pero es preciso, primero,
que suba la dignidad!...

¡Que haya Justicia completa,
y ya verás, mi lector,
cómo vuelve la peseta
a reponer su valor!...

¡No será igual, por lo tanto,
ser del frigio o ser del rey!...
¡Yo a la República canto
por creer que ella es la ley!...

¡Y por creer con certeza
que, en cualquier pueblo y edad,
nada vale la riqueza
si triunfa la impunidad!...

¡Para un país, si no es chico
como ruin grano de anís,
no es lo primero *ser rico;*
lo primero *es ser país!...*

¡Que baje, pues, cien enteros
la Bolsa!... ¡Qué hemos de hacer!...
¡Pero que el pueblo sus fueros
conquiste con el Poder!...

¡Lo que imprime extraordinario
relieve a un país normal
no es su valor monetario,
sino su valor moral!...

¡Pues bien claro se concibe
lo que antes decía yo:
un pueblo pobre, mal vive;
pero un pueblo indigno, no!

LUIS DE TAPIA

NOTAS NEOYORQUINAS

Los derechos de la Aduana y de los viajeros

No sé hasta qué punto son necesarias las tarifas aduaneras como renta del Estado y para protección de la industria nacional. Y por no saberlo me libraré muy bien de declararme partidaria del librecambismo, que pudiera desnivelar el presupuesto y dejar sin trabajo a nuestros obreros. Pero con todo, siempre he pensado que resulta odioso el registro de la Aduana española por lo que a los equipajes y aun viajeros se refiere.

Cada vez que de vuelta de alguna de mis excursiones por el Extranjero he llegado a un puesto o a una frontera, el primer sentimiento que mi patria me ha hecho experimentar ha sido de indignación. Y esto es muy triste para una buena patriota, como yo lo soy, aunque no forme en las filas de los monopolizadores del patriotismo.

Muy triste, pero inevitable. Porque mientras los servicios aduaneros sean en España como son, no habrá quien en España entre sin indignarse. Constituyen estos servicios un bochorno y un atentado.

Contaría y no acabaría una serie de humillaciones y de atropellos de que he sido víctima... Y si intentase referir las enormidades que he presenciado, de que fueron víctimas compañeros y compañeras de viaje, perfectos caballeros y distinguidas damas, incapaces todos de lucrarse con el contrabando, no bastaría un número entero del periódico. Sólo ofreceré, pues, algunas muestras de mi experiencia propia.

En la frontera portuguesa tuve que tirar una caja de bombones que me había sido regalada en Lisboa. Desembarcando en Barcelona tuve que sostener un altercado porque me negué a pagar por un abrigo de paño catalán que me había confeccionado yo misma en Madrid. Y en la Aduana de Irún sufrí que se me sometiera a la vergüenza de ser desnudada por la matrona para ver a qué joya correspondía un estuche vacío que apareció en mi saco de mano, joya que estaba en mi casa y que se me quedó olvidada al ir a París. Estos extraordinarios, sobre los constantes registros de baúles y maletas, manoseando mis ropas íntimas y exhibiendo mis útiles de tocador, más o menos secretos.

Y todo eso, ¿para qué se hace? Porque no creo yo, no puedo creer que por el hecho de que un viajero introduzca en España sin pagar unos dulces, una prenda de vestir, un adorno o una alhaja, se arruine el Erario ni haya de cerrarse ninguna fábrica, ningún almacén, ninguna tienda. Los perjuicios generales son insignificantes, y los particulares enormes con este bárbaro sistema aduanero.

No puede el que viaja adquirir un recuerdo en el Extranjero sin exponerse a tener que pagar por ello más de lo que vale, sobre sufrir en las Aduanas, muy mal atendidas y peor acondicionadas, molestias y retrasos.

Sabido esto por dolorosa experiencia, he extrañado, al regreso a los Estados Unidos de amigos y compañeros que pasaron sus vacaciones en Europa, verlos traer toda clase de objetos comprados durante sus viajes. Yo no ignoraba que el régimen arancelario de este país es en extremo proteccionista, y había leído que acaban de implantarse nuevas tarifas de gran rigor. «¿Cómo entonces?», pregunté, y la respuesta fué para mí un enigma: «Todo entra en los cien dólares.»

¿Qué cien dólares son esos? Me fué explicado. Todo viajero norteamericano tiene derecho a introducir en su patria, además de las prendas de su uso, claro está, mercancías cuyo valor en total no pase de cien dólares. Con esto le está permitido adquirir pequeños recuerdos para sí y para sus amistades, sin que haya de hacer otro gasto sobre los de sus adquisiciones, ni se vea molestado, abochornado ni menos atropellado por el enorme delito de haberse comprado un par de guantes o un sombrero en tierra extranjera. ¿No es digna de imitación la ley que así protege al que viaja? Implantarla ahí haría, por lo menos, que los españoles, al entrar en España, no lo hagan de mal humor.

Implántese, aunque sólo sea por lo que luego, ya dentro de España, tenemos que malhumorarnos. Que siquiera el arribo a la patria resulte alegre, feliz, entusiasta, como debe resultar.

Insisto en que así se hace en un país ultraproteccionista. Y ruego se considere cuán pocos perjuicios ocasiona a la colectividad. Además de que se evita algo, por lo menos, ridículo.

Eso de tener que discutir con un carabinero si se llevan o no demasiadas camisas y si un traje está lo suficientemente ajado y sudado es grotesco.

TERESA DE ESCORIAZA

Nueva York, Septiembre, 1930.

En las minas inglesas de carbón

Londres, 16.—Los distritos mineros, excepción hecha de los condados de York y Nottingham y de algunas otras regiones, están amenazados de una controversia, a propósito de las horas de trabajo y de los salarios. En efecto, el primero del próximo Diciembre debe aplicarse la reducción de media hora de trabajo, consignada en la nueva ley. Los propietarios, por consiguiente, se proponen reducir los salarios; pero los trabajadores se oponen a ello. ¿Se podrá evitar una crisis? Es poco probable que las negociaciones por distritos puedan dar un resultado satisfactorio, y se supone que habrá necesidad de recurrir a los buenos oficios del Comité industrial nacional, previsto por la parte tercera de la misma ley.

El Gobierno aprueba el criterio de los obreros y sostiene que no está justificada una reducción de salarios.

El 30 de Octubre de 1929 el presidente de la Oficina de Comercio hizo una declaración en este sentido.

La Federación de mineros se reunirá uno de estos días para enterarse de los diferentes informes de los distintos distritos.

Quisieron ahogar a tres españoles

La Haya, 16.—Ha sido detenido en Rotterdam el timonel del vapor griego «Angilos», acusado de complicidad en el hecho de haber querido ahogar a tres españoles que se embarcaron clandestinamente en el buque en el viaje que hizo de Huelva a Amberes, arrojándoles por la borda cuando el barco se hallaba en alta mar. El capitán del vapor está ya encarcelado. Dos de los españoles se salvaron por la intervención dramática de la esposa del capitán, que, pistola en mano, obligó a la tripulación a recogerlos. El tercero sucumbió antes de ser recogido.

El Gobierno griego ha pedido la extradición del timonel, la cual se anuncia será concedida inmediatamente.

ENSAYO PARA MUJERES

LA RAZA

Y II

Desde que D. Máximo substituyó a Arenosa en la dirección, la escuela se convirtió en un hervidero de intrigas. Su sentido educativo sufrió relajamiento. Don Máximo era partidario de enseñar a fuerza de castigos. Régimen de disciplinas, ordenancista, inflexible. Que el alumno viera siempre en el educador algo que pudiera fulminar, destruir. «Así me educaron», decía. (Por eso nunca lo estuvo.) «Déjense de contemplaciones, ¿eh?; mano dura. Cuando entro en casa, no se oye ni una mosca... Si presenciaran la hora de la comida, ¡igual que en misa! No hago más que mirarlos y tiemblan.» (Y en cuanto se marchaba su mujer no hacía más que enderezar entuertos.) Luisa vivía enfrente de la escuela. Solía ir con las dos mayores. Al pequeñín se lo llevaban por la mañana, porque aún era de pecho. Por la tarde, en cuanto daban la hora, salía, temerosa de encontrarlo lloroso, por si se hubiera impacientado. Los días de lluvia escapaba un momento en el recreo para que no se enfriase. ¡Tenía tanto miedo a una enfermedad! La muchacha era buena; pero ¿cómo estar tranquila en clase sin saber lo que ocurría en casa? Una mañana que diluviaba la detuvo D. Máximo en el momento de salir: «¿A dónde va usted?» Luisa palideció: «A dar de mamar al nene.» El la hizo paso, y ella murmuró un tenue: «Hasta ahora.» Cuando llegó a casa, y como le temblaran en las pestañas dos gotas cristalinas, la criada le preguntó: «¿Le ha sucedido algo a la señorita?» Ella dominóse y mintió: «Nada; ¿por qué?» En tanto, la muchacha trajo al pequeño. «Me pareció como si la señorita hubiera llorado.» Luisa sonrió, con la tristeza del sol a través de la lluvia: «Sería agua; como no traje con qué cubrirme...» Al día siguiente, el director la esperaba a la misma hora. «Permítame que la acompañe. Así estiro las piernas y experimento el placer de ir con usted.» Luisa quedó seria: «No se moleste, D. Máximo.» El la miró duramente, y arguyó: «Es que quiero ir.» Y Luisa, enérgica: «¿Con qué derecho.» Y bajó precipitadamente las escaleras. Por la tarde, el director la mandó ir al despacho: «Luisa, no me parece bien que salga usted todos los días en las horas de clase.» Luisa lo miró perpleja: «¿Cómo? Si salgo es el instante de recreo, y usted no desconoce que es para cumplir mi deber de madre.» Don Máximo sonrió: «Es que abandona usted su obligación de maestra.» Luisa dominó su impulso: «No salgo todos los días. Si no me lo permite, pediré el traslado.» Tenían sus palabras tal frialdad, que D. Máximo pareció dulcificarse: «No se marche, Luisa; salga cuando quiera.» Cuando contó el caso a sus compañeras, la que más sólo se atrevió a decir: «Ten cuidado, porque es mal enemigo. Te acosará.» Así fué. Después de una tregua, le agregó un grupo de retrasados. Tenía que llevarse ejercicios a casa para corregirlos. Todos los trabajos extraordinarios se los enviaba. La cambió de clase, y tuvo que dejar aquélla, que en los días de sol se convertía en una pajarera, por otra fría y obscura que daba al Norte. Luisa sufría en silencio. Era el asedio, y sabía que, en cualquier descuido, D. Máximo procuraría sacar ventaja de su situación. Vivía en continuo alerta. A varios maestros, por motivos injustificados, había hecho perder la carrera. Luisa no ignoraba su tozudez, su procedimiento de espera. Por eso, cuando uno de sus hijos estaba paliducho, temblaba. Por unas cuantas faltas hubiera sido capaz de formarle expediente. Procuraba no cruzarse con él, para no dar lugar a discusión alguna. Entraba y salía en la escuela como una sombra. Cuando llegaba el domingo, el corazón parecía ensanchársele. ¡Respiraba!

Temía a los actos en público, porque en ellos D. Máximo aparecía tal y como era. Con paso menudo y gesto soberbio, recorría los grupos, metiendo a las criaturas en fila y dando gritos a distancia, con el altavoz de las manos: «¡Eh! Doña Cándida—la profesora, con el pelo blanco bajo el sombrero de confección casera, se asustaba—. ¿Está usted sorda? ¿Dónde tiene los ojos? Esos chicos más a la izquierda. Usted, Luisa, despliéguelos en ala.» Con los maestros usaba de más tacto. Sus réplicas podían tener otras derivaciones.

Llegaba el día de la Fiesta de la Raza. Los diarios liberales, en distintas ocasiones y desde un lamentable suceso, habían hecho campañas para que los niños no fueran a ningún acto en la calle. No habría desfile ante el monumento del Navegante; mas la víspera, D. Máximo designó al profesorado que había de ir. Profesores y alumnos estarían a las nueve en la escuela. Luisa fué de las preferidas; tendría preparado el estandarte, los lazos para las niñas, las cintas de los colores nacionales... Después de subir a casa volvió a la escuela, para que no faltara detalle de lo recomendado por el director. Cuando dejó todo en orden era muy tarde. Un cielo limpio, sin nubes; la luna, espléndida en la noche clarísima, presagiaban un hermoso día...

*

Mañana de domingo. Festividad del Pilar. Fiesta de la Raza... Las niñas y niños fueron saliendo de la escuela como a D. Máximo le gustaba: en fila de cuatro. Un ordenanza, en traje de gala, llevaba el estandarte. Una brisa azul mecía los árboles maduros de otoño y de sol. Un hombre sostenía el arco iris del agua que bruñía el asfalto. Un guardia municipal, a caballo, pasó lenta, sonora—blancura de albayalde, nevados airones, brillos de espuelas—. Un caballero enchisterado caminaba de prisa con banda, collar y cruces. Un grupo de seminaristas con manchones de rojo lacre y destellos de gafas vigilantes. Pueblo de domingo, acicalado, anodino, zumbón, con revistas absurdas y dominicales. El grupo de D. Máximo ocupó un sitio cerca de la tribuna, a la que empezaban a llegar damas y caballeros ceremoniosos. La palmatoria de piedra del monumento a Colón parecía apretada de homenajes y banderas exóticas... Se interrumpió la circulación. Sonaba la música. Don Máximo se descubrió y vino a situarse al lado de Luisa. Hasta ellos llegaban reóforos, ditirambos de un discurso: «España..., pueblo heroico sin miedo y sin tacha...» «Rodrigo de Triana...» «El alma gaucha...» «Naciones que se amamantaron al pecho de Castilla...» «Bautismo a un Nuevo Mundo...» «Colón, dilatador de España...»

Don Máximo sentía cómo le picaban las lágrimas; tosía para contenerse: «Hacen falta actos como éste. Se siente un momento la responsabilidad, la magnitud de la nación. ¡Qué talla la de los hombres de Cataluña! ¿Eh?» Luisa se sonreía. La actitud dramática de D. Máximo era cómica. El la miró muy serio. «¿Usted no se emociona, Luisa?» Ella respondió serenamente: «No, D. Máximo; no puedo emocionarme. A toda la bambolla oficial la encuentro un húmedo y añejo olor a mentira. Me atrevería a afirmar que casi todos los que estamos aquí piensan como yo, aunque no se atrevan a decirlo. Tácheme como quiera; tengo el defecto de la sinceridad. He combatido siempre que se tome a los niños y a los maestros para las exhibiciones, porque es señal de que no se cuenta con otros elementos. ¡Esto es falso e inmoral! Piensa que soy una exaltada; puede que tenga razón. A los niños no se les educa así, aunque lo crean los que parecen preocuparse de la enseñanza. Para ellos es una molestia tenerlos formados, ajenos a unos discursos que no oyen, y que, aun oyéndolos, resultarían incomprensibles. ¡La Raza! Mire qué caritas de aburrimiento tienen todos. ¿No es un poco cruel obligarles a esta parada? Nosotros contribuímos con nuestra inercia. Si preguntara usted a los maestros, vería qué pocos son los que han hablado a sus alumnos de lo que representa esta fecha. ¡La Raza! Vea esos racimos de niños encaramados en los árboles para ver el desfile. Mírelos harapientos, descuidados. Son niños como los nuestros. Seguramente no tienen hogar, alimentados con sobras, en cuyas facciones se ven el hambre, ras-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

tros de vicios, hombres que podían ser útiles el día de mañana, que no llegarán a adultos... Que si llegan, habrán aprendido sólo a burlar la ley y ver el lado fácil de la vida; alimañas que esquivarán el cepo. No es patetismo; es realidad. ¡La Raza! ¿Acaso no son ellos la raza? ¿No han nacido en nuestra patria? ¿No los sostiene nuestra tierra? «Revolucionarios del peor género» llama un cáustico escritor a los niños que viajan en los topes de los tranvías. Y Marquina, en la «Balada de los golfos», les incita a gritar a estos «lobos jóvenes»: «¡Somos la carne viva que os amenaza!» Las madres hacen cola de día y de noche a la puerta de las escuelas, por si hubiera posibilidad de conseguir matrícula para sus hijos. He presenciado una vez esta escena inolvidable. Llegaron ante el encargado de hacer las inscripciones dos mujeres. El empleado preguntó: «¿Son ustedes las últimas?» Las mujeres respondieron a un tiempo: «Sí, señor.» El hombre volvió a preguntar: «¿Quién está primero?» Una de las mujeres se adelantó: «Una servidora.» Y ponía de manifiesto una pareja de palomas blancas, ofrenda cándida. «Pues usted se queda fuera—dijo a la otra—; no queda más que una plaza.» Fué tal el desaliento de la otra mujer, después de tan larga espera, que sembró un mazo de cigarros que, envueltos en papel, traía. El empleado apartó la vista de los pichones para fijarla en los habanos. «Vamos—dijo, tras de olerlos con deleite—, ¿es niño o niña «lo que va» a matricular?» La segunda mujer, que había perdido toda esperanza, repuso temerosa: «Niña; la de una servidora es niña.» Interrogó a la primera: «¿Y usted?» La mujer dejó de alisar el plumaje de las avecicas: «Niño.» Entonces el ladino falló: «Según reglamento, esta señora de los cigarros tiene preferencia; las señoras son antes que los caballeros.» Y la pobre mujer desahuciada aun tuvo inocencia para decir resignada: «Ya ve usted, el señor que había en su puesto el año pasado me dijo que, como no fumaba, prefería los pichones.» A Cávia le hubiera parecido mejor que este desfile, que esta manifestación la formaran los niños que no tienen escuela. Esta es la petición de la Raza. Hasta que llegara un año en que no hubiera un solo analfabeto. Señal que teníamos en la capital de España suficientes escuelas para que ni un solo niño, ni un solo padre, tuvieran que mendigar la enseñanza, a la que tienen derecho...»

Sobre todos navegaba, con ruidos de motores, una escuadrilla de aeroplanos. Los ojos miraron alto, a la serenidad, al mar azul... Para los niños de las escuelas, para los «golfos», aquellas naves hablaban de la Raza...

Don Máximo, empequeñecido, pensaba en las palabras de la maestra, con la cabeza humillada.

JOSE MARIA SABATER

COMICOS Y AUTORES

Manolo se renueva

Este Manolo no es otro que Manolo Vico, el actor siempre joven —ahora vuelve a entrar por segunda vez en quintas—, que después de espigar con mucho provecho en el campo de lo dramático, de la comedia, de la zarzuela y de las variedades, deriva por el cinema, sirviendo de protagonista a películas substanciosas habladas en español y montadas en París en el estudio de la Paramount.

Un buen puñado de amigos y admiradores de Manolo le obsequiaron días pasados con un banquete en el café de Castilla, celebrándose el triunfo de Manolo como cosa propia, y brindando por él en tonos elevados Antonio de la Villa, Gonzalo Latorre, José Juan Cadenas, el maestro Luna y, en representación de los actores, el gran Pepe Moncayo, que estaba de paso por Madrid.

Se leyó un telegrama de Cagancho, de quien es padrino Manolo Vico, y una carta del auténtico Chevalier, que ha hecho muy buenas amistades en París con Manolo.

El homenajeado, muy conmovido dió las gracias, y gentilmente ofreció todos aquellos agasajos a su director en París, don Adelgui Millard, primerísima figura del estudio de la Paramount.

Pozos que contienen gran riqueza de helio

Reval, 16.—Las autoridades estonianas creen que los pozos de gases naturales situados en la costa occidental contienen gran riqueza de helio y se anuncia que la Compañía alemana Zeppelin y el doctor Eckener están negociando con los propietarios para adquirir la concesión. En un análisis realizado en los laboratorios de Berlín resultó que algunas muestras contenían 3 por 100 de helio, lo que es una cantidad inusitada de este raro elemento. Los alemanes se proponían guardar el secreto del hallazgo; pero la reciente catástrofe del «R-101» ha sido causa de que los propietarios descubran los tratos.

BOLSA Y FINANZAS

COTIZACIONES
DEL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1930

4 por 100 Interior.—Series F, 68,80; D, 68,60; B, 68,90; A, 69,50; G y H, 69,00.

4 por 100 Exterior.—Series D, 80,50; C, 80,75; B y A, 81,50.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, serie A, 72,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, 89,00; C, B y A, 89,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 84,00.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, B y A, 97,75.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 98,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 82,00.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 67,25.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 86,00.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series D, 88,50; A, 89,00.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 97,75.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 180,00.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 97,50.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, serie B, 87,10.

Ayuntamientos. — Madrid, 1868, 100,00; Villa de Madrid, 1914 y 1918, 90,50.

Garantía Estado.—Hidro Ebro, 6 por 100, 99,00; Tánger-Fez, 101,50.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 92,50; 5 por 100, 97,50; 6 por 100, 109,00; 5 1/2 por 100, 102,10; Banco del Crédito Local, 6 por 100, 96,00; 5 1/2 por 100, 88,00; Cédulas argentinas, 3,45.

Efectos públicos extranjeros.—Empréstito Marruecos, 88,75; Bonos Exposición, 98,25.

Acciones. — Banco de España, 598,00; ídem Español de Crédito, C., 439,00; F. C., 439,00; Hispano Americano, 245,00; Previsores del Porvenir, 111,00; Canal Guadalquivir, 179,00; Cooperativa Electra, B, 170,00; Valle Lecrín, 160,00; Chade, A, B y C, C., 650,00; F. C., 649,00; Mengemor, 274,00; U. Eléctrica Madrileña, 175,00; Telefónica, preferentes, 107,40; ordinarias, 137,00; Minas del Rif, portador, C., 588,00; F. C., 590,00; nominativas, 565,00; Duro-Felguera, C., 101,75; F. C., 101,75; Guindos, 121,75; C. A. Petróleos, 124,00; C. Esp. Petróleos, 55,25; ídem, F. C., 55,25; Madrid, Zaragoza y Alicante, C., 514,00; Metro, 184,00; Norte de España, C., 555,00; F. C., 555,50; Tranvías Granada, 99,00; Madrileña de Tranvías, C., 117,75; Azucarera de España, ordinarias, C., 73,25; Explosivos, C., 1.023,00; F. C., 1.025,00; ídem, F. C., alza, 1.034,00; ídem, F. C., baja, 1.015,00.

Obligaciones.—C. Electromecánicas, 96,00; V. Lecrín, 107,00; Chamberí, 82,00; Chade, 6 por 100, 102,50; U. Eléctrica Madrileña, 5 por 100, 97,50; Telefónica, 95,50; Minas del Rif, bonos, C., 99,25; Fábrica Mieres, 98,00; Duro-Felguera, 1928, 85,75; Bonos Constructora Naval, 1921, 98,00; ídem, 1923, primera, 98,00; ídem, 1923, segunda, 98,00; Norte, primera, 65,25; Asturias, tercera, 63,25; Valencianas, 96,25; Alicante, primera, 325,00; ídem, G, 100,00; I, 100,00; Metropolitano, 5 por 100, A, 92,75; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 103,00; Azucarera, sin estampillar, 79,00; Asturiana de Minas, 1926, 100,00; Pavimentos Asfálticos, 100,75.

Moneda extranjera. — Francos, 41,00 y 40,70; ídem suizos, 203,20; ídem belgas, 145,75; liras, 54,75; libras, 50,80 y 50,40; dólares, 10,455 y 10,37; marcos oro, 2,485.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.).—Acciones del Banco Español del Río de la Plata, 39,50; Hispano Colonial, 113,25; Banco de Cataluña, 117,65; F. C. Norte, 111,05; M. Z. A., 102,80; Andaluces, 47,80; Filipinas, 433,00; Metro Transversal, 49,50; Hullera Española, 122,00; Chade, A, B y C, 648,00; Catalana de Gas, E., 134,50; Aguas, ordinarias, 213,25; Explosivos, 205,00; Felguera, 102,50; Minas del Rif, portador, 117,75; Sociedad Española de Petróleos, 10,85; Compañía General del Corcho, preferentes, 7 por 100, 68,00; Obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 65,75; Córdoba y Sevilla, 3 por 100, 66,50; Badajoz, 5 por 100, 99,00; Alsasua, 4 1/2 por 100, 86,00; Huesca, 4 por 100, 77,00; M. Z. A., 3 1/2 por 100, primera, 68,00.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 181,00; Felgueras, 101,25; Explosivos, 1.025,00; Papelera, 212,50; Banco de Bilbao, 2.240,00; ídem de Vizcaya, 1.890,00; nuevas, 427,50; Ferrocarriles Norte, 558,00; Alicante, 516,00; Vascongados, 620,00; Robla, 700,00; Sota, 1.200,00; Menera, 225,00; H. Ibérica, 875,00; nuevas, 850,00; H. Española, 250,00; Sevillana, 153,25; Siderúrgica Mediterráneo, 104,00; Setolazar, p., 210,00; ídem, nuevas, 200,00; Constructora Naval, blancas, 112,00; Telefónica, 107,10.

Bolsa de París.—Renta francesa, 3 por 100, perpetua, 86,55; Marruecos, 5 por 100, 1918, 520,00; Tánger-Fez, 498,00; Banco de Francia, 20.900,00; Banco de París y Pays Bas, 2.450,00; Banco de la U. Parisienne, 1.490,00; Credit Lyonnais, 2.700,00; Credit Com. de Francia, 1.240,00; Soc. Générale, 1.652,00; P. L. M., 1.580,00; Midi, 1.239,00; Orleáns, 1.410,00; Nord, 2.815,00; Wagons-Lits, 368,00; Soc. Gen. d'Electricité, 2.900,00; Peñarroya, 580,00; Riotinto, 3.660,00; Asturiana de Minas, 290,00; Unión y Fénix, 2.410,00; De Beers, ordinarias, 742,00; Royal Dutch 4.200,00; The Lautaro Nitrate C.°, 372,00; Kuhlman, 710,00; Suez, nuevas, 16.100,00; Caoutchoucs Financ, 114,00; Viscose Française, 11.950,00; Soie de Tubice, ordinarias, 343,00; Portug. de Tabacos, 296,00; pesetas, 243,00; libras, 123,95; dólares, 25,51; francos belgas, 355,55; liras, 133,55.

Orientación: empieza firme; pero termina floja.

Bolsa de Londres.—Chade, 12,00; Hidro Electric, 30,25; Snia Viscosa, 7,62; Empréstito guerra, 104,93; Consol. inglés, 2 1/2 por 100, 56,75; Argentina Rescis, 82,00; Cédulas argentinas, 34,00; pesetas, 50,44; francos, 123,915; dólares, 4,8596; francos suizos, 25,00; ídem belgas, 34,8562; liras, 92,815; marcos, 20,4325; pesos argentinos, 37,81.

Orientación: apenas sostenida.

Bolsa de Berlín.—Chade, series A y G, 250,00; Gesfürel, 116 1/2; A. E. G., 112 1/2; I. G. Farben, 132 3/8; Harpener Bergbau, 89,00; Deutsche Bank, 112 1/4; Dresdner Bank, 111,00; Banco Alemán Transatlántico, 88,00; Reichsbank (Banco del Imperio Alemán), 205 3/4; Phoenix Bergbau, 60 3/4; H. A. P. A. G., 74 1/8; Nordeutscher Lloyd, 74 3/4; Siemens & Halske, 172 1/2; Continental Gummiwerke, 128 1/4; Empréstito alemán de Cancelación (sin certificado), 6,12; 4,50 por 100 cédulas oro líq. del Hamburger Hyp. Bank, 85,30.

Bolsa de Bruselas. — B. Belge pour l'Etr., 1.000,00; ídem de Bruselas, 950,00; Sofina, ordinarias, 18.750,00; Asturiana de Minas, 400,00; Chade, A, B y C, 10.800,00; D, 2.115,00; E, 2.130,00; Barcelona Traction, 845,00; Brazilian, 885,00; Sidro, ordinarias, 1.295,00.

Bolsa de Milán. — Renta ital., 3 1/2 por 100, 67,75; Consol. italiano, 5 por 100, 80,75; Banco de Italia, 1.650,00; Banca Com. Italiana, 1.412,00; Banco di Roma, 108,00; Naveg. Gen. Ital., 503,00; Montecatini, 196,00; F. I. A. T., 225 1/2; Adriática, 200,00; Som. Ital. Pirelli, 710,00.

Orientación: firme.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 1.525,00; D, 501,00; E, 205,00; ídem, bonos, 77,50; Sevillana de Electricidad, 383,00; I. G. Chemie, 840,00; Brown Bowery, 478,00; pesetas, 49,00; libras, 25,00; dólares, 5,1455; marcos, 122,36; francos, 20,17; liras, 26,935.

Orientación: irregular.

INFORMACION FINANCIERA
Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones, a fin de mes, de Chades, Rif, Explosivos y Amortizable 3 por 100, a los cambios de 650,00, 590,00, 1.030,00 y 67,25, respectivamente.

LA SITUACION EN EL BRASIL

Federales y rebeldes

Nueva York, 16.—Telegrafían de Rivera (Uruguay) que el «Boletín Oficial» de los rebeldes brasileños, publicado anoche, dice que las tropas de vanguardia de los revolucionarios han derrotado a una columna federal, fuerte de mil hombres, en Itangua, localidad situada a unos 300 kilómetros de Sao Paulo.

Por otra parte, el comunicado oficial del Gobierno de Río de Janeiro señala avances de las tropas leales al sur del Estado de Minas Geraes, añadiendo que en la frontera de los Estados de Sao Paulo y Paraná éstas mantienen sus posiciones, y que en el Santa Catharina el general Nepomuceno da Costa hace lo mismo. En Bahía se organizan activamente varios batallones de tropas regulares.

Un despacho de Montevideo dice que los viajeros procedentes de Río Grande do Sul manifiestan que en diversas ciudades de dicho Estado la bandera de éste ha sido reemplazada por el pabellón nacional, lo que ha dado lugar a muchas protestas.

Calma en Río de Janeiro

París, 16.—La Embajada del Brasil en esta capital dice que reina la calma en el Estado de Río de Janeiro.

Las tropas federales han ocupado las ciudades de Pasacuadro y Soledade, en el frente de Minas Geraes.

En las fronteras de Sao Paulo y Paraná los federales se mantienen en sus posiciones.

Un submarino ha salido del puerto de Río de Janeiro y patrulla a lo largo de la costa brasileña.

En la capital se ha constituído un batallón académico, formado por 950 estudiantes. En varios Estados continúa la recluta de milicias voluntarias.

El Gobierno pone en guardia a la opinión contra los rumores alarmantes emitidos por T. S. H. por los rebeldes.

Fuerzas que se pasan al campo rebelde

Porto Alegre, 16.—Un comunicado oficial, facilitado por los elementos revolucionarios, dice que gran número de tropas federales se han unido a los rebeldes, y que las fuerzas de desembarco del destructor «Paraná» han sido rechazadas.

Se dice que el 11.º regimiento de Infantería, de guarnición en Minoiras, que está sitiado por los revolucionarios, se ha entregado.

Hay gran movimiento de tropas en la frontera de los Estados de Paraná y Sao Paulo. Los técnicos militares dicen que en este punto existe la mayor concentración de fuerzas que registra la historia de Sudamérica.

Se dice que en el Estado de Santa Catalina se han pasado a los insurrectos sesenta compañías de tropas federales, entregando, al mismo tiempo, ametralladoras y material de guerra.

LA VIDA DEL HAMPA

"El Lucas", en compañía de su novia, hacía "negocios" productivos

La campaña que viene realizando la brigada de Investigación criminal para perseguir y anular la actividad de la gente maleante va dando sus frutos.

Han sido detenidos dos pájaros de cuenta: Lucas Carreras Cuéllar, «el Lucas», y su amante, Eulogia Carrasco Teresa.

Lucas había establecido su cuartel de operaciones en un piso de la calle de Abel, 5, alquilado recientemente y puesto a nombre de su novia.

El inspector Sr. Sánchez Grasiay secundado por los agentes Sres. Flores, Martín Iglesias y otros, que, siguiendo instrucciones directas del comisario Sr. Salanova, estaban sobre la pista de la pareja, supieron cuándo tomaban el nido indicado, y de improviso se presentaron en él, practicando un minucioso registro.

La presencia de los agentes enojó mucho a Lucas y a su novia; pero pronto se repusieron, con la esperanza de que nada encontrarían, ya que el botín esta escondido con extraordinario disimulo.

La Policía desesperaba ya de obtener lo que quería, cuando a alguien se le ocurrió registrar uno por uno todos los numerosos paquetes de garbanzos, café, azúcar, arroz, etc., etc., que se hallaban ordenadamente dispuestos en la despensa.

Juzguen la sorpresa de los dueños del piso y la alegría de los representantes de la autoridad cuando de cada uno de esos paquetes comenzaron a salir relojes, anillos, cadenas, collares, pendientes y otros objetos en la cantidad siguiente: 15 relojes de pulsera, de oro; 18 sortijas de sello, de oro; 48 cadenas de oro, con medallas religiosas del mismo metal; varias pulseras, también de oro; una arracada, de oro, antigua, con granates; 10 pares de pendientes con diamantes; 24 anillos, de oro, de gran tamaño; una pitillera de plata dorada; un monedero de plata, con las iniciales B. P.; un collar de perlas falsas; una pulsera de oro, con puntas de diamantes; tres pares de gemelos; un dije en forma de herradura; una pulsera, de plata, con una piedra; tres docenas de cadenas, de oro, para señora; una máquina fotográfica; una pulsera, de oro, con ocho diamantes, y dos pendientes con piedras preciosas.

También fueron halladas 50 papeletas de empeño, una linterna eléctrica de las que usan los ladrones para robar de noche, un revólver y una pistola cargados.

Un olvido pierde a «el Lucas»

«El Lucas» se obstinaba en negar ser el autor del robo de los objetos encontrados; pero pronto comprendió que la negativa era inútil, y confesó que todo aquello procedía del robo de un maletín, verificado el pasado mes de Julio en la estación de Zaragoza.

Sin embargo, sospechando que las alhajas podían proceder de una casa de compraventa establecida en el número 149 de la calle de Bravo Murillo, casa que, como recordarán nuestros lectores, porque de ello dimos cuenta, fué desvalijada hace poco tiempo, hizo comparecer en su despacho al encargado de la misma, Alfonso Rodríguez Sánchez, ante el cual se exhibieron algunas joyas, que Alfonso reconoció en el acto como procedentes de la tienda que regenta.

Además, «el Lucas», hábilmente interrogado, acabó por reconocer como de su propiedad un destornillador que le mostró la Policía, el cual resulta que quedó olvidado en la tienda el día del robo.

Un sospechoso, detenido

Por suponérsele cómplice de Lucas ha sido detenido José Vergara Fernández, de cuarenta años, con domicilio en la calle de Tenerife, 68, quien tuvo como huéspedes a Lucas y a su amante durante una larga temporada, y que, según se desprende de lo actuado, parece que auxiliaba a Lucas en la venta de lo que éste robaba.

Para dar salida a las mercancías, «el Lucas» marchaba a las ferias de los pueblos inmediatos utilizando una motocicleta de su propiedad, de la que se ha incautado la Policía.

La reorganización del ministerio de Marina

El rey ha firmado un decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Corresponde al ministro de Marina ejercer el mando y la administración de ella, con arreglo a la Constitución y a las leyes, siendo responsable de su gestión ante la Corona y el Parlamento.

Art. 2.º El ministro ejerce el mando de la Marina por el intermedio de un organismo esencialmente militar, denominado Estado Mayor de la Armada, que estudia, ordena y dirige la constitución y utilización de las fuerzas y bases navales.

Art. 3.º El ministro ejerce la función administrativa, mediante las secciones del ministerio que tienen a su cargo los diversos servicios, cuya finalidad única es proveer a las necesidades de las fuerzas y bases navales con arreglo a los requerimientos del Estado Mayor de la Armada.

Art. 4.º Para cumplimentar lo dispuesto en los artículos anteriores, el ministerio de Marina estará constituído por el Estado Mayor de la Armada y las secciones de Personal, Material, Aeronáutica, Ingenieros, Artillería, Infantería de Marina, Contabilidad, que irá unida a la Ordenación de pagos, Intendencia, Sanidad y Justicia.

Para el desempeño de sus peculiares funciones existirán, además, la Dirección General de Navegación, Pesca e Industrias marítimas; la Asesoría del ministro, la Intervención central y la Secretaría particular y política del ministro.

Como órganos consultivos del ministro existirán la Junta Superior de la Armada y la Junta de Clasificación y Recompensas.

La Junta Superior de Clasificación, de constitución eventual, falla en los asuntos relacionados con la elección y selección del personal, con arreglo al real decreto-ley de 6 de Febrero de 1930.

Con entera independencia del ministerio existirá la Jurisdicción de Marina en la corte.

Art. 5.º El Estado Mayor de la Armada, cuyo jefe será ordinariamente de la categoría de vicealmirante, se organizará en tres secciones denominadas «Secciones del Estado Mayor», que tendrán los cometidos que correspondan a sus respectivas denominaciones: Organización. Información y Operaciones.

Será jefe de la primera sección un contraalmirante, que ejercerá el cargo de segundo jefe del Estado Mayor de la Armada y reemplazará al jefe en sus comisiones y ausencias; pero sin constituir un escalón obligado entre él y las otras dos secciones. Dependerán de la sección la Escuela Naval Militar y las demás que especifiquen los reglamentos.

La Escuela de Guerra Naval, por su peculiar cometido, dependerá directamente del jefe del Estado Mayor de la Armada.

Al Estado Mayor de la Armada estarán afectos, como pequeños servicios, el Servicio Histórico, el Servicio Hidrográfico y el Servicio de Comunicaciones.

Art. 6.º Las fuerzas y Armas navales que, como la Aeronáutica, la Infantería de Marina, Torpedos, Defensas submarinas, etc., están asignadas a distintas secciones del ministerio, por constituir diversos servicios, dependerán directamente del Estado Mayor de la Armada en todo lo que se refiera a su utilización militar.

Art. 7.º Quedan suprimidas las Direcciones generales de Campaña y Servicios de Estado Mayor y la de Aeronáutica Naval, así como la secretaría auxiliar.

Art. 8.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de este real decreto, y se procederá con urgencia a redactar, con arreglo a sus preceptos, el reglamento general del ministerio y el reglamento interior del Estado Mayor de la Armada, que tendrá carácter reservado.

HOY DIA GRANDE

en la calle de Torrijos, por la inauguración de la quinta sucursal de los Cafés Guilis, establecida en el número 18.

UNA GENIALIDAD DE CHEVALIER

Niza, 16.—El famoso artista Maurice Chevalier hace tres días que canta en un gran establecimiento de esta población, ocurriendo en la última representación un incidente lamentable.

Chevalier dejó de cantar y descendió del escenario a la sala, interpelando violentamente a un espectador, cuya risa le irritaba.

Este ademán injustificado sorprendió dolorosamente al auditorio y ha sido criticado severamente porque la persona a quien se dirigió era un mutilado de la guerra.

Noticias de aeronáutica

El regreso de Costes y Bellonte

Nueva York, 16.—Costes y Bellonte embarcarán mañana viernes a bordo del paquebote «France» para regresar a París. Nueva York les prepara una grandiosa despedida. Hoy por la mañana han sido invitados a almorzar en el Advertsing Club por el coronel Easterwood, y al final éste les entregará el cheque de 25.000 dólares, premio de su hazaña. Por la noche asistirán al banquete del Foch National Memorial.

Ha terminado el desmontaje del «7», el cual será transportado en el mismo barco que Costes y Bellonte y el mecánico Veron. Al llegar el transatlántico a El Havre será montado rápidamente por especialistas. Costes quiere conducir por la vía aérea de El Havre á París su avión al mismo sitio donde emprendió el vuelo el día 1 del pasado Septiembre. La llegada a Le Bourget será el sábado 25 del corriente, por la tarde.

LA POLITICA ALEMANA

La reelección de Loebe

Berlín, 16.—El día de ayer transcurrió tranquilo, sin registrarse nuevos desórdenes.

Aunque la reelección del señor Loebe como presidente del Reichstag estaba prevista, en los círculos políticos ha causado sorpresa la importante mayoría que obtuvo.

Los populistas critican vivamente la táctica seguida por los nacionalistas, quienes en la primera vuelta de escrutinio votaron a su propio candidato y no por el señor Schola, como estaba convenido, haciendo fracasar así la gran demostración proyectada por los partidos de la derecha.

La declaración ministerial

Berlín, 16.—El Gobierno del Imperio se ha reunido esta mañana para examinar, por última vez, el texto de la declaración ministerial que leerá esta tarde en el Reichstag y que se consagra principalmente al saneamiento financiero.

Gravedad del estado económico. Política exterior.--El desarme

Berlín, 16.—El canciller ha leído esta tarde en el Reichstag la declaración del Gobierno. En ella se empieza por hacer resaltar la gravedad del estado económico actual. Se afirma la necesidad de mantener los decretos leyes a fin de poder llevar a cabo el programa económico y financiero del Gobierno. En lo que se refiere a los ingresos fiscales para hacer frente a las cargas del presupuesto, anuncia que el Gobierno ha decidido contratar un empréstito de transición para hacer frente al déficit que la baja continuada de aquéllas ha de producir en el presupuesto del año actual.

Continúa la declaración diciendo que el Gobierno estima que el mal estado de las finanzas alemanas tiene su origen en la emigración de capitales extranjeros que se hallaban invertidos en Alemania, y en la actitud de muchos alemanes, que han colocado sus capitales en el Extranjero, con grave perjuicio de la economía nacional.

Hablando de política exterior, dice que el objetivo de la política exterior alemana es llegar a la reconstitución de la libertad nacional, como asimismo la defensa de sus legítimos derechos. Para alcanzar estos objetivos seguirá el Gobierno los caminos de la paz, aprovechando los elementos que le conceden los Tratados, porque el Gobierno rechaza todo género de aventuras.

Hace observar el canciller que los compromisos de Alemania fueron fijados de acuerdo con el cálculo que los peritos hicieron de su capacidad económica y financiera; pero que éstas han sufrido una merma evidente y tienden a empeorar.

La capacidad de prestación de Alemania depende del desarrollo del comercio mundial y de las posibilidades financieras internacionales.

Los delegados alemanes en el Banco Internacional de Pagos han hecho presente estas observaciones y han logrado que éste se interese en la apertura de nuevos mercados en los que Alemania pueda colocar sus productos. Para poder encauzar debidamente este asunto de las reparaciones hay que empezar por reconocer con toda claridad que el primer deber y el principal trabajo que se ofrece al Gobierno y al pueblo alemán es el de poner orden en la propia casa.

Hablando del problema del desarme, hace notar la declaración que Alemania ha sufrido una gran decepción, pues ha visto que después del desarme obligatorio de algunos países, como consecuencia del Tratado de Versalles, los demás países no han llevado a cabo su desarme voluntario, antes por el contrario, algunos de ellos prosiguen aumentando sus elementos defensivos y ofensivos. El Gobierno hará uso de todos los medios que le dan los Tratados para insistir en que el desarme llegue a ser un hecho igual para todos.

Al terminar de hablar el canciller aplaudieron los social demócratas, el centro y los populistas, mientras las extremas derechas e izquierdas protestaban ruidosamente.

Durante la lectura de la declaración ministerial, el presidente del Reichstag, Sr. Loebe, tuvo que llamar repetidas veces al orden a los diputados comunistas, que interrumpieron la lectura frecuentemente.

Un empréstito de transición

Berlín, 16.—El Reichstag discutirá mañana, en primera y segunda lectura, el proyecto de ley autorizando al Gobierno a contratar un empréstito de transición por 530 millones de pesetas.

Se ha rechazado por 295 votos contra 219 una moción de los comunistas, en la que se proponía el aplazamiento para una fecha posterior de la segunda lectura del proyecto de ley referente al empréstito de transición.

El déficit, según el Gobierno

Berlín, 16.—Según la declaración del Gobierno leída en el Reichstag, los ingresos fiscales han ido disminuyendo de manera que el déficit, según cálculos del Gobierno, oscilará entre 450 a 600 millones, y de no ponerse remedio a la situación llegará a mil millones en 1931.

De acuerdo con estos cálculos, ha fijado el Gobierno el importe del empréstito de transición.

Comentarios alrededor de la declaración ministerial

Berlín, 16.—Las medidas de policía, que todavía ayer impedían acercarse al palacio del Parlamento a quien no fuera provisto de una tarjeta de entrada, han sido hoy menos estrictas. El orden del día de la Asamblea no anunciaba, en efecto, debates sensacionales.

Se trataba solamente de escuchar al canciller Bruning la lectura de la declaración ministerial.

En los pasillos, la impresión general no era muy favorable a esta declaración. Produce asombro que no contenga alusión alguna a los problemas del día: los excesos de los nacionalsocialistas y la huelga de metalúrgicos.

Se comenta desfavorablemente el discurso categórico pronunciado en la Dieta prusiana por un hombre del centro como el Sr. Hess.

Mañana empezará en el Reichstag la discusión sobre el conjunto de las mociones de censura contra el Gobierno, y seguramente el sábado se procederá a la votación. Se cree generalmente que el canciller Bruning obtendrá algunos votos de mayoría. Después de esta votación, el canciller dará vacaciones al Parlamento hasta Navidades.

La huelga de metalúrgicos

Berlín, 16.—La huelga de metalúrgicos ha continuado en calma. El número de huelguistas ha experimentado un ligero aumento. Los Sindicatos obreros dicen que el número de parados asciende a las nueve décimas partes del total de trabajadores. Los patronos afirman, por el contrario, que han conservado el 20 por 100 del personal.

FEDERAL El mejor camión-VELAZQUEZ, 18

La asamblea de los inquilinos

El mitin del domingo

El domingo próximo, a las once en punto de la mañana, y en el teatro Reina Victoria (Carrera de San Jerónimo), y como digno remate a la Asamblea de las Asociaciones de Inquilinos que acaba de celebrar la Federación de Entidades Ciudadanes de España, se celebrará un gran mitin, con asistencia de todos los representantes de provincias, en cuyo nombre harán uso de la palabra alguno de ellos, inaugurando así la campaña por la ley definitiva de Alquileres, que este año será más intensa por toda España, gracias a haberse devuelto a las Sociedades la autonomía de que se les había privado por el Gobierno de la Dictadura.

Pueden solicitarse las localidades para asistir a este mitin de siete a ocho en el local donde se celebrará la asamblea, calle de Santa Clara, número 4, primero (Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid), bien advertido que sólo se reservarán las adquiridas hasta un cuarto de hora antes de empezar, en que la entrada será pública hasta ocupar las localidades varias.

SUCESOS

Atropello.—En la glorieta de Quevedo, el automóvil 31.615, guiado por Angel Gosfiález Llereda, atropelló a Domingo García Chamorro, que vive en la calle de Eloy Gonzalo, número 3, causándole heridas menos graves.

Los «bolsilleros».—En la calle de Toledo, esquina a la de la Colegiata, le robaron el bolso de mano a doña Juana Eleizondo de Jaraba, con domicilio en la calle de Toledo, número 93, con unos pendientes valorados en 1.000 pesetas y un billete de 25.

La Policía hace gestiones.

Intento de suicidio.—En el paseo del Prado, frente al Museo de Pinturas, intentó poner fin a su vida, colgándose de un árbol, José Iglesias Llanos, de treinta y un años de edad, soltero.

Descolgado por varios transeúntes que pasaban por el sitio citado, fué conducido a la Casa de socorro, donde calificaron su estado de grave.

Las armas de fuego.—La Guardia civil de Tetuán de las Victorias comunicó a la Dirección de Seguridad que a un albañil, llamado José María Blanco, de veinte años de edad, con domicilio en la calle de la Concepción, número 29, se le disparó casualmente una escopeta, y fué a hacer blanco en una mujer, llamada Carolina Rey Pellicer, de treinta y dos años, que sufre heridas de pronóstico reservado.

NECROLOGICA

Don Román Alvarez

Ayer tarde, a las cuatro y media, falleció D. Román Alvarez, hermano del ex presidente del Congreso D. Melquiades, a quien enviamos la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible desgracia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LAS COBARDIAS DEL PODER PUBLICO

¿Alarmistas? ¿Derrotistas? ¡Españoles!

Se quiere que el médico de cabecera oculte a la familia la gravedad del enfermo. El egoísmo o la inconsciencia lo aconsejan. Se prefiere dejar que la gravedad avance hasta que la muerte sea inevitable, antes que alarmar a los deudos del paciente. Este es el caso que se ofrece cuando la situación económica de España reviste caracteres de gravedad notoria. Y a los que rompen la consigna se les apostrofa: «¡Alarmistas! ¡Derrotistas!»...

Ha caído tan bajo el espíritu, el carácter, la idiosincrasia nacional, que existe miedo a todo: miedo al diagnóstico, miedo al remedio, miedo a enterarnos de nuestro estado fisiológico. Sabemos enfermo nuestro cuerpo; pero por temor a reconocerlo así hundimos la cabeza debajo del ala... Truena, y en vez de acogernos a la protección del pararrayos, nos tapamos con algodón los oídos. Cruzamos en la noche, vislumbramos fantasmas, y cantamos para sacudirnos el pánico. Ciegos, caminamos hacia el abismo. Y cuando la voz robusta y franca de la verdad resuena, la timidez de los que se niegan a escuchar o la inconsciencia de los sordos de nacimiento, gritan: «¡Alarmistas! ¡Derrotistas!» Son estos gritadores los mismos que se encendían en arrebatos bélicos, servidores del chauvinismo, proclamando que nuestros pobres y viejos barcos heroicos pulverizarían a la escuadra yanqui, y calificaban a Pi y Margall de mal patriota porque advertía la ceguera del patrioterismo.

Ahora, afortunadamente, no es el mismo caso de inferioridad con los de fuera, bien que sea el mismo caso de inconsciencia de los de dentro. Estamos en otro «casus belli»; una guerra incruenta, pero despiadada. Entonces se mataba a los hombres; ahora se mata al crédito. Estas sordas guerras de encrucijada, en que hay cañones de gran alcance, y trincheras ocultas, y gases que asfixian, y numerosos emboscados... Estas guerras crueles y despiadadas, en que parece ventilarse la valorización de la moneda y se ventila, en último término, la ruina del país y el hambre.

Es una porfía bélica en la que abundan los estrategas: los llamados técnicos de la finanza. Cada estratega es un doctor de flamante muceta y birrete provocador. Estos doctores tienen cada uno su receta eficaz. Y tantas recetas se han extendido y repartido, que las que cayeron sobre nosotros aplastan la noción que pudiéramos tener de la ciencia financiera, de la ciencia económica. Porque estas recetas, desarrolladas en prolijos y sendos artículos de periódicos y revistas, son contradictorias. Y ante la contradicción manifiesta de los técnicos, de los consagrados, de los prestigios, que manejan cifras y una terminología enigmática, nuestra sencilla comprensión, aturdida, se pregunta: «¿Quién tiene razón? ¿Dónde está la verdad?» ¡Ah! La verdad plena, absoluta, rotunda, es que después de tantos meses de apriorismo y sabiduría, de remedios y fórmulas, de promesas y esfuerzos, la libra ha ido en progresión creciente y ha doblado ese cabo de las Tormentas que se llama: ¡Cotización a 50! Es decir, que la riqueza de España ha decrecido en una mitad.

¿No es motivo bastante para que volvamos la espalda a los técnicos, a los sabihondos, a los empíricos enfatuados y a los arbitristas de ocasión, tornando los ojos al sentido común para que él nos diga su verdad, que suele ser la única verdad? Pues el sentido común hablaba ayer en nuestras columnas y decía: «La crisis económica que envuelve el descrédito en el Extranjero, la carestía de la vida y la inquietud nacional, obedece a un descubierto de unos diez millones de libras esterlinas, cuando el Banco de la nación, además del «stock» reglamentario, tiene un sobrante de 600 millones de pesetas oro.»

Este es todo el problema. Se debe una cantidad; esa deuda provoca el actual conflicto de la baja de la peseta. Y el deudor tiene existencias metálicas sobradas para enjugar la deuda, con lo cual renacería el crédito y se nivelaría prontamente la divisa nacional. ¿Por que en lugar de entregarse unos a optimismos insensatos y otros a ejercer de plañideras no se paga la deuda, insignificante, después de todo, en relación a los «stocks» reglamentarios y a las posibilidades monetarias del país?

Al hacernos esa pregunta todos los días hemos pintado el cuadro pavoroso de un porvenir no lejano, y entonces se nos llama «alarmistas» y «derrotistas», cuando somos sencillamente españoles.

Los malos españoles son los banqueros intermediarios, los traficantes con la moneda, los especuladores ante la crisis monetaria y sus encubridores, temerosos de que en el terreno político ocurra lo inevitable. Malos españoles son los plutócratas que se inhiben frente a una posible catástrofe. Hay que dirigir este apóstrofe a los ricos, a los potentados, a los dueños de copioso numerario, que quizá lo deben a la generosidad de la patria, si rehuyen corresponderla no devolviéndola cuanto de ella extrajeron, sí que facilitándola —sin quebranto de sus fortunas—lo necesario para remediar el mal.

Son ciegos; no ven que su incomprensión, o su comprensión excesiva, contribuye a crear una de las situaciones más difíciles de España. Piden al Poder público que ahogue la revolución, y ellos la provocan con su conducta. Revolución temible, porque la engendraría el «crac» de la riqueza nacional, provocando el hambre por la irrefrenable carestía de las subsistencias y de la vida entera.

Desde arriba se piden colaboraciones. ¿Colaboración de los que no tienen? Estos sólo pueden ofrecer su buena voluntad, y no habrá quien la niegue. Colaboración activa, eficaz, sonante, corresponde a los monopolizadores de la riqueza o a los que la estancan en monopolios. Y a éstos no se les debe pedir, sino exigir. El Gobierno no lo ha hecho; sus rodeos, de buena voluntad, pero ineficaces, hacen suponer que no lo hará. ¿Convencimiento de ser innecesario o cobardía? Si es lo primero, fácilmente se convencerá, si quiere, de la necesidad de actuar. Si es lo segundo, debe apresurarse a dejar vacante el sitio que deberían ocupar otros.

El general Berenguer, en un «trop de zéle» precipitado, declaró que se llevaría por delante a todos los que dificultasen la vida española. ¿A todos? Vamos a verlo...

ESTAMPA

No hay mejor válvula para los defensores de un orden constituído que el grifo libre de la retórica en el campo de la oposición. Los Gobiernos, por poco avisados que sean, lo saben. Una ciudadanía congregada a pleno sol y pleno aire, embriagada de imágenes y enardecida con apóstrofes, no suele ser peligrosa. Es una ciudadanía optimista, bulliciosa, satisfecha de sí misma, que, luego de asombrarse del verbo de sus apóstoles, se desparrama por las terrazas de los cafés, llena de energías para golpear con frenesí cangrejos de mar e ingurgitar ostras ya partidas por el cocinero, para no tener que usar ni siquiera de la persuasión para que se abran.

Si fuéramos Gobierno, esas muchedumbres endomingadas no nos asustarían demasiado.

Lo que nos preocuparía, si fuéramos Gobierno, es la otra ciudadanía, que no se deja arrastrar por la retórica; que tiene el estómago vacío y poco apto, por lo tanto, para digerir imágenes y tropos; que llora sobre el terruño porque no le da lo necesario; que ruge en la fábrica porque el salario es insuficiente; que maldice del Estado y de la Empresa porque el sueldo es la miseria y la enfermedad. Esa ciudadanía, que lleva dentro la tragedia y que compara su esclavitud con los goces de una minoría explotadora, es la que nos daría miedo.

Y es esa ciudadanía la que se va forjando en España, no por obra de proselitistas ni apóstoles, sino por obra de los Gobiernos, por obra de la injusticia social, por obra de la maldad o inconsciencia de los de arriba. No sabemos si el general Berenguer, al sonreír optimista, abarcará todo el paisaje español; pero suponemos que ante esta ciudadanía hosca, trágicamente pálida, concentrada y de ojos relampagueantes no compondrá un gesto risueño.

Don Angel Ossorio ha dicho que estamos tramitando una revolución. Cierto es, desde 1923. Lo que no sabemos es cómo definir el actual momento, etapa de ese proceso revolucionario. Públicamente se habla de movimientos y complots. Las huelgas parciales son de tipo revolucionario.

Estos síntomas de subversión y de planes indican que estamos en franca revolución. Pero, en cambio, esos programas magníficos de mítines en las principales ciudades, con sus brillantes equipos oratorios, señalados para dos meses, nos dan la impresión de un período de siembra de ideales, de preparación ideológica, de propaganda por la convicción, y entonces nos inclinamos a pensar que los días que corren son simplemente prerrevolucionarios...

Mas lo transcendental es que se abrió el proceso revolucionario español. ¿En qué etapa estamos? Da lo mismo. El insigne Marañón lo acaba de decir: «La revolución es un hecho. Es inútil todo lo que se haga para desmentirlo.» Alarmante coincidencia de un temperamento monárquico conservador como Ossorio con el espíritu radical de un hombre de ciencia como Marañón. Los defensores del orden constituído deben meditar y pensar en algo más para desarmarla que en potentes organizaciones defensivas para intimidar. Eso es poco para el empuje de las ideas. Las ideas se destruyen con ideas.

ANTONIO DUBOIS

LA ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

Numerosas alumnas pagan la matrícula y no pueden asistir a clase

Hace unos días llamábamos la atención sobre el extraño hecho que ocurre en la Escuela Normal de Maestras de Madrid, donde varias alumnas, después de pagar sus matrículas y los sellos para la protección de huérfanos del Magisterio, a causa de las condiciones pésimas del local no pueden asistir a clase.

Estas alumnas realizaron su inscripción y pagaron los derechos de matrícula sin que nadie les hiciera la menor advertencia. Mal se la podían hacer, ya que no hay precepto legal alguno que limite el número de alumnas normalistas.

Pero el día 7 de Octubre, es decir, siete días después de cerrado el período oficial de matrícula, aparece en la «Gaceta» una real orden «autorizando a la directora de dicha Escuela Normal de Maestras de Madrid para que organice la asistencia de las alumnas a las clases hasta el número que consientan su adecuada colocación y los preceptos de higiene, dando preferencia a las que hayan realizado en ella el examen de ingreso y vengan haciendo con continuidad sus estudios, y después, a las procedentes de otras Normales».

El pleito de la Escuela Normal de Maestras es muy antiguo. Hace más de cuarenta años que se hacen gestiones para dotar a este centro docente de un local higiénico y pedagógico, y hasta figuró en presupuesto la cantidad de 200.000 pesetas para esta finalidad. Vino la Dictadura, que tantos perjuicios ha ocasionado a la enseñanza en todos los grados, y el local que se había encontrado en la calle de Santa Engracia le destinó a casas baratas para militares.

Como se ve, el problema no ha podido sorprender al señor ministro de Instrucción pública, y mucho menos se ha debido resolver negando el derecho a seguir los estudios a numerosas alumnas, la mayor parte de familias modestas.

Ayer nos visitaron varias Comisiones de alumnas normalistas y de padres para decirnos que habían intentado hablar con el señor ministro, que no las había podido recibir, y que se proponen visitar las Redacciones de todos los periódicos en demanda de una solución de justicia, que pudiera ser la habilitación de otros locales para poder seguir las enseñanzas de la carrera del Magisterio y ampliar el profesorado en el número que haga falta para atender debidamente a las estudiantes.

Todo, menos dar lugar al hecho que comentamos, por el que se niega el derecho de seguir unos estudios, que han pagado conforme a las disposiciones vigentes, a las alumnas normalistas.

No estamos muy sobrados de centros de cultura para limitar la matrícula en la Escuela Normal de Maestras.

Urge, pues, una rápida solución a este pleito escolar.

El número de mañana de LA LIBERTAD constará de DOCE páginas

LOS OPTIMISMOS DE "A B C"

LITERATURA Y REALIDADES

Nunca diremos nosotros, porque sería un agravio y una inexactitud, que nuestro colega «A B C» sienta el deseo de apelar hasta la falacia para defender las doctrinas, cosas o personas que son de su preferencia, estima o devoción. Pero no dudaremos nunca en afirmar que si para tales menesteres necesita utilizar los más refinados sofismas, no vacila en echar mano de ellos. Ayer, en su afanosa tarea de defender cosas y personas que le tienen sorbido el seso, coloca una soflama económico-política-financiera a sus lectores, que nos hizo desarrugar el entrecejo y entregarnos después a los mayores transportes de alegría.

Andábamos nosotros profunda, hondamente preocupados con la situación monetaria de nuestro país. Creíamos que esta baja, con caracteres de posible derrumbamiento de nuestra divisa, era una tremenda amenaza para la vida de España. Teníamos por cierto que ningún problema, ni substantivo ni formal, apremiaba con más viva substancia al Estado español para encontrarle adecuada y rápida solución que el problema de los cambios.

Y no hay tal cosa. Lo dice así «A B C». «La riqueza está donde estaba, y la exigua porción de su renta ligada a los negocios del cambio y circunstancialmente gravada por la especulación, tampoco supone la ruina del país ni su quebranto pasajero repercutirá en el conjunto de la economía nacional si el interés y el buen sentido de todos asiste con serenidad y confianza a la defensa del crédito.»

Nosotros, que desde nuestra posición y con toda claridad hemos procurado no escribir nada respecto de este problema que no fuese fruto de una reflexión serena y de muy depurados juicios, tenemos que decir a nuestro colega, sin acrimonias, pero con plena franqueza, que ese propósito que de él a veces se adueña de mostrarse optimista, con fines políticos preconcebidos y notorios, puede producir un daño irreparable a España.

Tiene nuestro colega «A B C» perfectísimo derecho a producirse como le plazca en ésta y en todas las cuestiones, sin que ni nosotros ni nadie pueda discutirle esa libérrima facultad de pensar y opinar en éste y en todos los asuntos como se le antoje. Pero como a nosotros tampoco se nos puede, lógica y lícitamente, prohibirnos opinar lo que tengamos a bien sobre la conducta y las ideas de nuestro colega, hemos de decirle que por lo mismo que es grande la influencia que ejerce en las esferas y clases socialmente conservadoras, esos optimismos producen daños y estragos ciertos e irreparables.

Como le han de ser gratas, por venir de quien vienen y ser su autor hombre de significación conservadora tan caracterizada como D. Salvador Canals, vamos a reproducir aquí estas afirmaciones suyas, que por cierto no tienen desperdicio, puestas a modo de proemio en el interesante libro «La crisis exterior de la peseta», que tiene mucho que leer, no poco que comentar y bastante que contradecir, según nosotros.

Dice así el Sr. Canals: «La crisis exterior de la peseta, sobre todo al tomar desde los primeros meses de este año apariencias de derrumbamiento, ha tenido la virtualidad de un toque a rebato. Sucede con frecuencia en las familias que nadie se da cuenta de la enfermedad que va minando la existencia de uno de sus miembros hasta que un síntoma estridente viene de improviso a descubrir brutalmente la ignorada realidad. Los saltos funambulescos de la libra esterlina en relación con la peseta desde Octubre de 1929 han producido efectos análogos. No constituyen aquéllos en sí una enfermedad, sino un síntoma alarmante de los que en lo político, en lo económico y en lo social vienen laborando en el cuerpo de nuestro país. Si por permisión providencial o con emolientes de una u otra clase se lograra dominar el síntoma momentáneo, sin que esas enfermedades sean cabalmente diagnosticadas ni planteado el tratamiento oportuno, se malograría, en medio de la restablecida indiferencia de todos, la eficacia de la escandalosa advertencia.»

Grande es la pericia retórica de los que escriben «A B C»; extraordinarias las aptitudes polémicas de algunos de sus redactores; singulares las dotes dialécticas de varios de sus escritores; pero, con todo, nada conseguirían con ciertas campañas. La realidad española, cruel e inexorable, impondrá ineludiblemente el encarecimiento de la vida, la emigración de la riqueza, perturbaciones en la industria, trastornos en el comercio, como estela siniestra del mal grave que nos aqueja, que no es ni episódico ni circunstancial.

EL PROBLEMA DE LA PESETA

El presidente y el ministro de Hacienda, autorizados para resolver según las circunstancias

Las resoluciones del Consejo de anoche quedan inéditas para el país

Expectación política

La persistente baja de la peseta y los rumores de crisis circulados durante los últimos días determinaron una gran expectación en torno al Consejo de ministros convocado para ayer.

Desde primera hora acudieron a la Presidencia gran número de informadores, y en Teléfonos y en cuantos lugares se reunen políticos y financieros se esperaban con gran interés los acuerdos de los ministros.

A la entrada

El primero en llegar a la Presidencia fué el ministro de Estado.

Se limitó a decir a los informadores que llevaba algún ausnto, del que daría después cuenta en la nota oficiosa.

El jefe del Gobierno tampoco fué muy explícito en sus referencias para con los periodistas.

—No hay nada, señores—dijo.

Y lo propio afirmó el general Marzo, que llegó inmediatamente después.

El ministro de Marina, interrogado si llevaba algún asunto de interés, replicó:

—La «Gaceta» de hoy es la que ha hablado por la Marina, con el decreto de reorganización de la Armada. Es una reforma que era necesaria, mediante la cual desaparecen todas las Direcciones del ministerio, que ya no encajaban. Una reforma sencilla, robusta y de último figurín, como suele decirse. Yo considero la reforma casi perfecta, y no digo perfecta, por ser yo quien la ha realizado.

El de Economía llevaba abultada cartera, declarando el Sr. Rodríguez de Viguri que todo ello se reducía a una aportación de datos estadísticos, para que los tenga en cuenta la Comisión que ha de entender en la negociación del Tratado francoespañol.

Los demás ministros nada dijeron de particular.

El Consejo quedó reunido a las seis menos cuarto. Al mismo no asiste el Sr. Matos, quien momentos antes de las cinco remitió una carta urgente al general Berenguer exponiéndole hallarse algo indispuesto.

Lo que dicen los ministros

El Consejo terminó a las nueve y media.

El duque de Alba, que también fué el primero en salir, manifestó que todo lo tratado en la reunión estaba contenido en la nota oficiosa.

También el de Marina confirmó esa afirmación, y añadió humorísticamente que eso de que salieran los ministros uno a uno era una cosa importante.

Se le preguntó acerca de la carta enviada por el Sr. Matos al presidente, y dijo que no había sido el Sr. Matos, sino su señora la que había escrito al presidente comunicándole que el Sr. Matos se hallaba fuertemente acatarrado y con fiebre, por lo cual no podía asistir al Consejo.

Al salir el presidente se detuvo a conversar con los periodistas y manifestó que el Consejo no había tenido nada de extraordinario.

—Nos ocupamos—dijo—de cosas de Hacienda, que es lo que más nos ocupa y preocupa.

Al ministro de Economía se le habló de los rumores de crisis, y dijo que no había absolutamente nada. Son fantasías y bulos de los que no hay que hacer caso.

El ministro de Hacienda dijo que había mejorado algo la moneda, y añadió que eso era una cosa natural, porque no hay mal ni bien que cien años dure.

Terminó diciendo que había pocas noticias y que él no tenía nada que decir.

Nota política

El Consejo de ministros se ocupó preferentemente de la cuestión de los cambios, aprobando las medidas propuestas por el ministro de Hacienda, al que se concedió un amplio voto de confianza para que, de acuerdo con el presidente, las lleve a ejecución, según las circunstancias que cada momento lo demanden.

Lamenta el Consejo que, ante las circunstancias adversas que atraviesa nuestra moneda, no se imponga en todos la idea del deber y de la conveniencia de coadyuvar resueltamente a la obra del Gobierno, como si el problema afectase sólo a éste y tuviese un carácter meramente político. Se trata de una cuestión nacional, en la que, para ganar la confianza exterior, es base inexcusable la que se otorgue al Gobierno, que está seguro de tener a su alcance los medios de encauzar, mejorar y resolver la crisis que atravesamos. No es exagerado el mal ni voceándolo como catastrófico como hemos de procurar el remedio. Por el contrario, persuadidos todos de que las actuales cotizaciones no responden a nuestra realidad económica, financiera y monetaria, y de que, por consiguiente, aunque se agravasen, tendrían sólo un carácter transitirio, como producido por una especulación que no tiene otro resorte que el que nosotros mismos le procuramos, bastará la voluntad sincera de oponernos a ella para malograrla. Por otra parte, es necesario que los que más tienen que perder se convenzan de que es llegado el momento de poner en acción los medios que las circunstancias exijan, ya que, afortunadamente, son propicias para que, cumpliendo todos su deber, lo hagan compatible con su provecho. Todo, menos abandonarse a un pesimismo que ningún país sintió en circunstancias mucho más graves y que para ninguno constituyeron dificultad insuperable.

Nota oficiosa

Presidencia.—Expediente relativo a las publicaciones de los lunes.

Proyecto de real decreto modificando algunos preceptos del de 6 de Septiembre de 1925 sobre provisión de destinos públicos.

Expediente sobre pase de los funcionarios de la antigua sección Colonial del ministerio de Estado a la Dirección general de Marruecos y Colonias.

Estado.—Crédito para la instalación del Consulado de la nación en Mazagán.

Crédito para obras de mejora en el edificio, propiedad del Estado, en que se halla instalada la Embajada de S. M. en París.

Autorización para que el ministro de S. M. en Riga proceda a la ratificación del Convenio de extradición y asistencia judicial entre España y Letonia.

Autorización para que asistan a la segunda Conferencia hispanoitaliana sobre aeronáutica del Mediterráneo los delegados propuestos por el Consejo Superior de Aeronáutica, y para que la Delegación española pueda proponer la celebración en Barcelona de la tercera Conferencia en la primavera próxima.

Ejército.—Autorizando a la fábrica nacional de Toledo para la implantación, mediante concurso, de la fabricación de cojinetes y rodamiento de bolas.

Trabajo.—Proyecto de real orden, con instrucciones, para llevar a efecto el Censo general de los habitantes.

Proyecto sobre la exacción de los impuestos de derechos reales en la sucesión de cónyuge, para las casas baratas, exacción sujeta a la aprobación de las Cortes.

¿Las elecciones en Diciembre?

Personas que se decían bien enteradas aseguraban anoche que uno de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer, y que muy pronto se hará público, es la celebración de las elecciones en el próximo mes de Diciembre.

En plena divagación

El Gobierno divaga. Basta leer la nota que antecede, facilitada anoche a la Prensa después del Consejo de ministros.

La opinión pública esperaba de este Consejo las resoluciones que demanda el gravísimo problema de los cambios, y se encuentra con una nota llena de vaguedades, de generalizaciones, de teóricas invocaciones al patriotismo, nada, en conclusión. Una nota que a unos parecerá inexplicable, a otros «una larga», un compás de espera... de ser substituídos, y que a nosotros nos parece la confirmación de que este Gobierno no ha de solucionar la situación creada.

Ante ella, a lo más que ha llegado el Sr. Berenguer es a decir: «Al Gobierno le preocupa el problema de los cambios.» Con esa preocupación vive el Gobierno hace mucho tiempo. Ya nos habíamos enterado todos los españoles. Pero lo que pedimos son soluciones concretas y tan inmediatas como el conflicto exige. Y en vez de esas soluciones inaplazables, el Gobierno declara que «no es exagerando el mal ni voceándolo como catastrófico como hemos de procurar el remedio».

¿Dónde están las exageraciones? Los periódicos—ya se le ha hecho observar al Gobierno—se limitan a cumplir con su deber publicando la cotización de la moneda. Y en lo que se refiere al comentario periodístico, la Prensa—por lo menos aquella Prensa a la que parece ir dirigido el reproche gubernamental—no hace otra cosa que manifestar reiteradamente que, desde el punto de vista puramente económico, no hay razón para la depreciación de nuestra divisa. Por lo mismo que reconoce esa realidad no puede cerrar los ojos a esta otra: que la peseta sigue decayendo.

Por eso, por no meter la cabeza bajo el ala, se nos llama pesimistas. ¡Y hay quien nos quiere demostrar que la cuestión monetaria no tiene importancia en relación con los problemas políticos planteados en otros países! Eso le demuestra a los optimistas del momento que el hecho de que los problemas de un país sean divulgados y discutidos por la Prensa no perjudica a la solución de esos problemas cuando existe una situación política con autoridad para responder de ellos. ¿Conflictos y desastres de toda índole en Norteamérica, en Francia, en Inglaterra?... Sin embargo, véase cómo está la libra, el dólar, el franco. ¿O es que para esas naciones no representamos nosotros el Extranjero?

Ya se ve que no es por el procedimiento que invocan los optimistas cómo se gana «la confianza exterior» de que habla la nota del Consejo de anoche.

En esta situación, lo que nos parece verdaderamente patriótico es la sinceridad. Con toda sinceridad tratábamos ayer mismo del problema de los cambios, señalando al Gobierno hacia dónde había de dirigir sus determinaciones. Y con la misma sinceridad—impuesta por el concepto que tenemos de nuestro deber ciudadano—decimos al Gobierno que sus declaraciones (?), después del Consejo de anoche nos han defraudado absolutamente, como de seguro defraudarán a España entera, pendiente del problema monetario.

Allá el Gobierno si hace más caso de los optimistas oficiosos que de los pesimistas sinceros. Si las lecciones de la Historia sirven de algo, recordemos una bien funesta y relativamente cercana. Veinticuatro horas antes del desastre colonial, la Prensa del optimismo oficioso llamaba malos patriotas a los que no estaban dispuestos a engañar a España y engañarse a sí mismos.

Vengan soluciones, y seremos nosotros los primeros optimistas. Pero, eso sí, soluciones convincentes. Nosotros no podemos caer en la necedad de ilusionarnos con la noticia—por ejemplo—de que el Sr. La Cierva ha estado en Palacio. Y ésa es, entre tantas vaguedades políticas, la única noticia concreta de ayer.

Sobre la detención del comandante Franco

Cómo la explica el detenido

El «Heraldo» de anoche, en una interesante información, que firma Francisco Lucientes, recoge una conversación que sostuvo con el comandante Franco en Prisiones militares y de la cual son los siguientes párrafos:

«En la Dirección, el inspector de marras se obstinó en cachearme y no lo consentí. Tuvimos un altercado. Nada. ¿Sabes? Y segundos después me recibía el general Mola.

La conversación—sigue Franco narrándome tranquilamente—es curiosa. Te la puedo reproducir casi al pie de la letra. Al entrar me dijo el general Mola:

—Franco, tengo orden de encerrarle. Me parece que para usted mismo es un bien. Estos días van a ser peligrosos para estar por la calle.

—Mi general—le dije—, a mí la libertad me encanta, aunque sea peligrosa.

—Aquí, Franco—siguió el general Mola—, existen contra usted confidencias gravísimas. Se le acusa de haber comprado en Bilbao bombas de mano, de haber traficado con dinamita en la frontera, de haber intervenido en Andorra para introducir en España varios cientos de fusiles...

—¿Y ustedes—le dije al general—habrán comprobado esas denuncias?...

—No. No hemos podido comprobar nada.

—Naturalmente, mi general, como que son falsas...

—Yo, Franco, tengo que cumplir la orden de encarcelarle... Y en adelante no se fíe de la gente. Usted cree que trata con idealistas, y luego, ¡la vida es tan dural, que por 500 pesetas vienen aquí a contarnos todo...

—¿Y mi detención...?

—Es incomunicada.

Le pedí que me dejara ir a una librería para comprar unos libros... Y, en compañía de un agente, adquirí varios tomos de Valle Inclán. Y a las dos de la tarde ingresé en este «sanatorio», donde te aseguro que se pasa bastante bien...

No sé cuál será mi suerte, ni me

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

importa. Confío en salir pronto. No estoy sometido a ningún proceso y nadie me ha interrogado ni molestado en lo más mínimo... Supongo que el Gobierno tiene gusto en que descanse. Le estoy muy agradecido. Ya ves: he engordado, leo reposadamente, escribo..., proyecto. ¡Porque me parece muy próximo el día en que mis proyectos se puedan realizar! Y cada día soy más moro. Es cuestión de esperar. Porque no dudo sobre la inminencia de que las cosas vuelvan a su cauce...

Y sobre todo, que aquí llegan noticias muy regocijantes: el otro día me vinieron a decir que Martínez Anido y Barrera conspiraban para establecer una Dictadura republicana.

Una voz un poquito enérgica advierte fuera a un soldado: «Avisa al del 18 que son la seis»...

Los teatros

ESPAÑOL

«Fortunata y Jacinta», variante escénica de algunos pasajes de la famosa novela de Galdós, dialogada y refundida en siete cuadros (tres actos) por A. Soler, M. G. Amarillas y E. López Alarcón

Si hubiera que citar un solo título entre toda la ingente obra de Galdós como el más alto, característico y representativo de esa misma obra, siempre habría que llamar a Galdós el autor de «Fortunata y Jacinta».

La labor de transportar a la escena la famosísima novela era, pues, tan tentadora como ardua, difícil y temerosa.

Llenos de una gran buena fe, y sobre todo de un ferventísimo amor a Galdós y a la maravilla de realidad y de honda poesía de la vida española que es «Fortunata y Jacinta», Enrique López Alarcón—gran poeta—y sus compañeros los excelentes escritores Soler y Amarillas emprendieron y realizaron el temerario y honroso paso.

Ya el hecho de llevar al teatro «Fortunata y Jacinta» merece bien de las Letras y viene a enriquecer noblemente la dramática española.

Pero a ello hay que añadir el notable acierto de los adaptadores, que han sabido conservar a la versión escénica de «Fortunata y Jacinta» los más sobresalientes valores artísticos, por lo menos aquellos de más evidente carácter dramático.

El decorado, de Bartolozzi, es algo verdaderamente artístico, que viene a ilustrar no sólo con justeza expresiva la obra, sino a sugerir de modo admirable el ambiente.

La creación de Fortunata en escena por la señora Xirgu es una verdadera maravilla de realidad, de expresión y de vida, sobre todo en los momentos álgidos de pasión y de desesperada ternura.

Muy bien Josefina Santaularia en la Jacinta; Pascuala Mesa, en la Doña Lupe; archibién Julia Pachelo, en la Mauricia, y bien en los respectivos papeles Pilar y Mimí Muñoz, y entre ellos, Alfonso Muñoz, José Bruguera y Alejandro Maximino.

El público aplaudió encantado todos los actos y cada uno de los cuadros.

M. M.

ROMEA

Inauguración de la temporada oficial, varios «débuts» y reposición de «¡Colibrí!»

Abrió sus puertas Romea con una compañía excelentísima, de la que es empresario, director y, a ratos, proveedor de obras muy graciosas el insubstituible Pepe Campúa.

En Romea siguen Perlita Greco, Amparo Taberner y Vilches, habiéndose reforzado el «elenco» con la Yankee, Conchita Constanzo, Blanca Rodríguez y los actores Lino Rodríguez y Joaquín Valle.

«¡Colibrí!», con el nuevo reparto, se ha transformado y en la inauguración tuvo verdaderos honores de estreno, celebrándose muchas escenas y repitiéndose, por unanimidad, la partitura íntegra del maestro Rosillo.

PAVON

«Los misteriosos», cuatro actos, de Narciso Claramora

Vuelve Casals por el teatro policíaco, convencido de que el género encaja bien en los gustos del barrio populoso donde actúa.

«Los misteriosos» tienen todas las truculencias — asesinatos, secuestros, incendios — que apetece el género. Y si la novedad no es mucha, a lo largo de los cuatro actos—alguno pesa en demasía—el público llega a interesarse con las investigaciones del jefe de Policía, Patrik Leverson, que no es otro que Ramón Casals, el cual, a la postre, vence en toda la línea.

Con el protagonista se distinguieron Raimunda Gaspar, la Azorín, la Pastor, Escobar y Antonio Rovira.

PRICE

Presentación de la nueva compañía Fémina, dirigida por Mariano Sánchez Rexach

El segundo programa de la compañía Fémina que anoche presentó Mariano Sánchez Rexach en Price consiguió un éxito muy halagador.

Todos los números, nuevos, cosa bien difícil en estos tiempos en que los artistas de circo han de cobrar en moneda extranjera; y si el volumen de los artistas —pasan de 50, y todas mujeres— tiene ya una atracción, el tino de Sánchez Rexach se ha agudizado en conseguir la diversidad en el desenvolvimiento del espectáculo.

Mademoiselle Morganys, escultural trapecista a gran altura, que realiza trabajos de agilidad y equilibrio; la tribu Hawaina, número exótico de cantos y bailes muy movido y gracioso; las Merry Girls, seis bellezas alemanas, prodigio de fuerza y disciplina; las Stephani, gimnastas y equilibristas; Somba y Hamida, espectáculo a gran altura y en trapecio circular de gran riesgo. Y como broche de gran mérito, las Evelinas, las insuperables escocesas, que han sido el alma de las grandes revistas de París y Londres, y que en Madrid tienen un cartel definitivo desde la fecha en que el propio Rexach las trajo al fenecido circo Americano.

Los intermedios, con escenas nuevas de franca comicidad, fueron servidos por Pompoff, Thedy y Emig, verdadero regocijo del público de Price.

El circo estaba lleno, lo que augura una excelente temporada y una confirmación de las aficiones del público a este espectáculo.

FUENCARRAL

Estreno de «El cine sonoro», revista de Ernesto Polo, con música de Cayo Vela y Arquelladas

La obra estrenada anoche en Fuencarral, de la vieja guardia en cuanto al procedimiento y de título modernísimo en cuanto a la invitación a ser vista—¡no es manco Ernesto Polo en eso de rotular!—, fué servida por las huestes de Fuencarral—muy bien nutridas y disciplinadas—, sirviendo más que nada de pretexto para que dos mujeres tan guapas como la Serrano y la Rodríguez se nos presentaran en todos los aspectos —algunos, ¡caray!, muy atrayentes—, y para que los maestros Vela y Arquelladas coloquen algo más de una docena de números, alguno muy recomendable, como la vieja mazurca, que acaso por ser vieja sonó mejor; el dueto cómico del cuadro del campo de aviación, el danzón africano y otro bailable de discretas dimensiones y bien tratado en la orquesta, que estuvo a cargo de Enriqueta Serrano, con el bailarín y las señoritas del conjunto.

Ernesto Polo no se traiciona. Para él la revista en España no tiene más que un camino, el que iniciaron muchos años antes aquellos ingenios que se llamaron Perrín y Palacios, que tuvieron unos continuadores en García Alvarez y Arniches en sus viajes fantásticos—pongamos como ejemplo «El perro chico»—, y que el propio Polo cultivó con mucho éxito en el desaparecido Novedades.

Algún cuadro, como el del ático o azotea en la Avenida, tiene sabor y está bien enderezado. Y si se aligerara «El cine sonoro» y se suprimieran algunas escenas y números que pesan y dificultan la acción, seguramente que la obra agarraría de verdad en el público.

Porque a fuerza de remiendos la compañía de Fuencarral resulta una de las mejores que hoy actúan en Madrid y el ambiente del barrio es propicio para el género.

Al final de los dos actos salieron intérpretes y autores a recibir el aplauso del público.

ANTONIO DE LA VILLA

INFORMACION MUNICIPAL

Un día completamente eufórico

Los «taxis», el Extrarradio, la reorganización de los servicios, los portales, la luz y los ascensores

Ayer fué un día de euforia en la Casa Consistorial; los optimismos más acentuados fluían a los labios del señor corregidor cuando éste conversaba con los periodistas. Lo de los «taxis» se arreglará en seguida, lo del Extrarradio tendrá una solución fastuosa, lo del cierre de los portales está resuelto, la reorganización de servicios va a ser algo que asombre a la generación presente y a las venideras; en una palabra, que después de escuchar la radiante palabra del marqués de Hoyos se sentía uno henchido de felicidad y orgulloso de ser madrileño

En la cuestión de los «taxis», después de repetir las manifestaciones que hizo el día anterior en el salón de sesiones, agregó que no cejará en sus gestiones hasta lograr que todos los coches que circulan por las calles madrileñas lo hagan con los requisitos legales, y que, al que haya delinquido, se le impondrá la correspondiente sanción.

Una vez castigado el delincuente, podrá seguir en el ejercicio de su industria, si se coloca en las debidas condiciones reglamentarias.

Esta declaración es muy importante, porque disipa el temor de que pueda irse subrepticiamente a una limitación de coches.

Habló luego el alcalde de la labor que realiza el Jurado encargado de resolver el concurso de anteproyectos de urbanización del Extrarradio, y expresó su entusiasmo por lo mucho bueno que se ha presentado y que permitirá elegir grandes cosas en beneficio de la obra urbanizadora que va a acometerse.

Aunque el marqués de Hoyos estuvo parco en sus manifestaciones, dijo lo suficiente para que sepamos que el Ayuntamiento no aceptará un solo proyecto, ni el que obtenga el primer premio, sino que se dedicará a una labor de eclecticismo o de mariposeo para tomar de aquí y de allá lo que mejor le parezca.

Claro es que se trata de un anticipo de criterio que podrá ser modificado, y no es aun el momento oportuno de comentar ese propósito; pero, por si cuaja, conviene que también nosotros anticipemos nuestro temor de que con semejante sistema se llegue a una lamentable confusión.

De no aceptarse un proyecto determinado, podrá darse el caso de que cada director de obra lleve a la suya derivaciones que rompan la armonía que debe presidir en una labor que, aunque no se pueda realizar de una vez, debe responder a una dirección única y a un criterio definido.

Si se aceptan retazos de diversos proyectos, ¿a quién se encomendará la dirección de los trabajos?

Parece que a los concursantes se les ha dado el pie forzado de la prolongación de la Castellana, y esto lo aplaudimos sin reservas, así como aplaudimos el deseo que hay de resolver el concurso antes de que finalice el mes actual.

Nos hablaba el alcalde de las grandes cosas que abarcará la urbanización del Extrarradio: anexión de pueblos limítrofes, creación de nuevas líneas ferroviarias, extensión de la urbe en proporciones no soñadas hoy. ¿Se incluirá en la reforma lo de la aproximación de Madrid a la Sierra?

Formulamos la pregunta porque, tras el parapeto oratorio del marqués de Hoyos, nos pareció ver ayer algo de eso confusamente siluetado.

LA LIBERTAD ha publicado ya muchos artículos sobre el problema de Extrarradio, y siempre lo ha considerado como el más importante de los que tiene planteados Madrid. Se comprenderá, pues, que viéndolo ya tan iniciado participemos de las alegrías del señor alcalde.

Otro de los puntos tratados por éste fué el relativo a los trabajos de la Comisión de Reorganización de servicios. Hizo una breve referencia de la sesión que celebró el día anterior, en la que hubo una exposición de buenos deseos y se tomó el acuerdo de reunirse diariamente para laborar intensamente y no dejar los asuntos paralizados.

En la cuestión de personal, se irá en seguida al reparto de esos dos millones de pesetas que el Pleno otorgó para introducir algunas mejoras.

La Comisión se propone abrir una información pública, por escrito, a la que podrán concurrir todos los funcionarios y algunos aspirantes a ingreso. Los jefes de negociado entregarán a la Comisión las plantillas del personal de cada dependencia. Los tres jefes supremos de la casa (aire, suelo y subsuelo) pasarán a la Comisión, en lo que resta de mes, datos concretos respecto a cómo ve cada uno para el porvenir la reglamentación de los servicios, el régimen de plantillas, la escala de sueldos...

Tantos y tantos puntos figurarán en el programa de trabajo de esa Comisión, que casi se puede decir que viene a ser otro Municipio dentro del Municipio, ya que a éste no va a quedarle más misión que la de decir *amén*.

Por último, se habló del cierre de los portales a las once en todo tiempo, y el alcalde auguró que dentro de muy pocos días empezará a regir la reforma.

Respecto al encendido de la luz de las escaleras y el funcionamiento de los ascensores durante toda la noche manifestó el marqués que no es facultad municipal y por eso no se puede llevar a la práctica.

Sin embargo, el asunto ha pasado a estudio del Cuerpo de letrados para que informen a la Alcaldía sobre el procedimiento que debe seguirse para ir a la implantación de la reforma, y si el Municipio no puede realizarla por sí, gestionará que los organismos adecuados la impongan.

Como ve el lector, el día fué de los que pueden señalarse con piedra blanca en los anales de la historia municipal.

LAS REFORMAS DEL SR. TORMO

LA ESCUELA SUPERIOR DEL MAGISTERIO

¿Qué se va a hacer en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio? Tenemos noticias de que con toda urgencia se prepara en el Consejo de Instrucción pública una reforma de este centro de enseñanza.

En el curso anterior, por un pleito presentado por los alumnos, se llegó a la clausura de la Escuela Superior del Magisterio, y hace pocos días se han celebrado los exámenes de los alumnos que quedaron pendientes de este requisito.

La Escuela Superior del Magisterio se ha alejado de la escuela primaria, y hasta se creó un grupo escolar donde practicarían los alumnos; pero todo esto se ha abandonado, sin que todavía se haya explicado las causas de esta determinación.

Ante la crisis de este centro docente se intenta ahora otra reforma, que, por las trazas, se alejará todavía más de la escuela primaria, ya que se propone que sea algo así como una alta Universidad Pedagógica, donde no se estudiará la enseñanza de las labores, de tanta utilidad práctica y artística para la mujer, y se declarará excedentes a aquellos profesores que no tengan un título universitario.

De todos modos, si la reforma prospera, nos parece que no interesará al Magisterio primario.

Todas estas reformas son inútiles. La reforma urgente que el país necesita es la de la escuela primaria, que es el centro que divulga la cultura por los pueblos y aldeas. Todo lo demás es ganar de gastar el tiempo y el dinero.

Las noches de TOLEDO templan las cuerdas del corazón menos melodioso, y le predisponen a vibrar bajo un aura cualquiera.—E. Ramírez-Angel.

Los problemas estudiantiles

Los estudiantes entraron ayer en clase

Durante la noche última circularon insistentes rumores asegurando que los estudiantes habían acordado no entrar ayer en clase, por solidaridad con sus compañeros de Barcelona.

Por la mañana visitamos los centros escolares y en todos reinaba la más absoluta normalidad. Unicamente parece que en la Facultad de Medicina hubo alguna efervescencia; pero se impuso el criterio de la mayoría, consistente en entrar a clases.

Los de Medicina piden la dimisión del decano

La Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina ha dirigido al decano de su Facultad un documento en el que le piden que presente la dimisión de su cargo, fundándose en los extremos siguientes:

«Primero. Cuando una Comisión de estudiantes visitó a V. S. para enterarse de qué medidas iba a tomar ante la invasión de la Facultad por la fuerza pública (curso 1928-29), la contestación de V. S. fué: «que se inhibía, que no estaba dispuesto a ir a la cárcel y que no podía dimitir», contestación en la que V. S. declinaba, con notorio perjuicio para la clase estudiantil, el uso de su autoridad, y, aun suponiendo que V. S. no hubiese podido hacer uso de ella, tampoco presentó la dimisión, como debía haber hecho, desde el momento en que vió suplantada su autoridad.

Segundo. Vuestra señoría no protestó ni hizo gestión alguna en pro de los estudiantes encarcelados. Es decir, V. S., olvidando palabras pronunciadas en varias ocasiones, en público y en privado, no protegió a los estudiantes de su Facultad en momentos que lo necesitaban.

Tercero. No apoyó de ninguna forma a los estudiantes en su protesta contra el art. 53, ni imitó V. S. la actiud de otros catedráticos que dimitieron en aquella ocasión, única manera de protestar contra aquel artículo atentatorio a la dignidad universitaria, de la que V. S. debió ser siempre fiel guardador.

Cuarto. Con ocasión de los últimos sucesos de Mayo, V. S. se limitó a hacer con el Claustro una gestión fracasada, sin que hasta la fecha haya hecho V. S. alguna otra gestión de protesta, conocida por los escolares.

Quinto. El trato despótico de que V. S. hace objeto al escolar, aunque lo adula en colectividad.

Sexto. La variable conducta en sus relaciones con la Asociación, llegando a poner en peligro su obra cultural (biblioteca circulante y sala de revistas), amenazando con hacernos desalojar el local, mientras en otras ocasiones V. S., como a raíz de la visita de la C. I. E. a esta Facultad, manifestaba que la única representación del escolar español era la de las Asociaciones profesionales (Federación Universitaria Española).

Esta Asociación, al comunicar a V. S. este acuerdo, y lamentando tener que hacer presente esta falta de confianza del escolar en la actuación de V. S. como decano, sin prejuzgar para nada su labor como profesor, desea hacer constar que, si bien los alumnos no han tenido nunca intervención en el nombramiento de sus autoridades, a éstas les es precisa la necesaria confianza de sus representados, y máxime cuando el escolar, en vez de adoptar otros procedimientos y respondiendo a las invitaciones hechas por esta Asociación de conseguir, con el debido orden y prudencia, la renovación de la Universidad que ellos anhelan, recurren a la exposición de sus opiniones en pacíficas asambleas, y al derecho de petición lógico en los medios universitarios.»

Los profesores expresan su adhesión al decano

Ante los acontecimientos actuales, la Junta de profesores de la Facultad de Medicina ha acordado, por unanimidad, lo siguiente:

«Los catedráticos de la Facultad de Medicina quieren testimoniar a su decano, D. Sebastián Recaséns, la estimación que le profesan y la adhesión cordial que, una vez más, le ofrecen para el gobierno de la Facultad, que en momentos de inquietud él ha sabido conducir con gran templanza, no exenta de la indispensable serenidad, teniendo en cuenta los generosos deseos de la juventud y al propio tiempo su grave responsabilidad ante el Poder público.—*Antonio Simonena, L. Peña, J. Sánchez Covisa, M. Márquez, Cajal, J. Negrín, J. de la Villa, Florestán Aguilar, Florencio Porpeta, J. F. Tello, Hipólito R. Pinilla, M. Bastos, A. G. Tapia, R. Novoa Santos, Inicial Baraona, F. Enríquez de Salamanca, Enrique Suñer, Olivares, M. Varela Radio, Cardenal, C. Calatayud, C. Jiménez Díaz y T. Hernando.*»

Notificado este acuerdo a la Junta de gobierno de la Universidad, ésta ha acordado en el día de hoy, por unanimidad, adherirse al mismo.

Madrid, 16 de Octubre de 1930.

Lo que dice el ministro

El ministro de Instrucción pública dijo ayer a los periodistas, al mediodía, que había recibido noticias de Barcelona dándole cuenta de que existe normalidad escolar. El Claustro se ha reunido, y en vista de que los sucesos no se han reproducido ha acordado reanudar las clases en breve y supone que se darán con orden.

El Claustro ha ratificado el acuerdo de nombrar rector honorario al dimisionario, Sr. Díaz. Antes ya lo había hecho; pero ahora con mayor motivo, después de su intervención tan enérgica en los conflictos escolares pasados.

—En todas las demás Universidades—añadió—es completo el orden, y en Valencia todo va bien, según me comunicaron esta mañana.

Hacia la normalidad

Barcelona, 16.—Se ha reunido la Junta de gobierno de la Universidad y ha acordado que mañana se reanuden los exámenes del Bachillerato universitario.

Se supone que las clases se reanudarán cuando se posesione el nuevo rector.

En el Instituto y escuelas especiales se han dado las clases con toda normalidad.

Esta mañana fué detenido un estudiante, que fué puesto a disposición del Juzgado que entiende en el sumario incoado con motivo de los sucesos de la Universidad.

El sumario por los sucesos ocurridos en la Universidad de Barcelona

Barcelona, 16.—El Juzgado de la Universidad, que entiende en el sumario instruído con motivo de los sucesos ocurridos en esta Universidad, ha oficiado a la Policía para que proceda a la busca de los autores de los hechos.

Se han calificado los hechos de desórdenes públicos. Como presunto complicado en los mismos ha sido detenido un estudiante. Es el hijo del ex diputado republicano Sr. Company, y se llama Luis Company Simó.

Parece que no tomó parte en dicho suceso. Al ocurrir éste, el estudiante estaba en la cárcel visitando a su padre, que está detenido por orden gubernativa.

Asociación de Estudiantes del Magisterio

En la junta celebrada por esta Asociación se nombró la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Amador Rodríguez; vicepresidente, D. Máximo Rojo; secretario, D. Ignacio Ruiz; tesorero y vocal primero, D. Mariano Puertas; vocal segundo, don Julián Vaquero; ídem tercero, don Sentob H. Cohen; ídem cuarto, D. Leandro Latorre.

La Federación Escolar de Córdoba

La Federación Escolar de Córdoba ha dirigido la siguiente exposición al ministro de Instrucción pública:

«Los abajo firmantes, miembros del Comité directivo de la Federación Escolar de Córdoba, con la consideración y respeto debido exponen a V. E.:

Que al constituirse en esta ciudad la Federación Escolar y afiliarse a la misma numerosas alumnas de la Escuela Normal de Maestras, inició en ésta una campaña de represión contra aquellas alumnas que, atendiendo tan sólo a los dictados de su pensar y su sentir, se habían inscripto en la F. U. E.

Tal conducta, que representa tan sólo uno de los muchos desafueros que comete el profesorado de dicho Centro, entre los cuales podemos citar como más importante la coacción para que se firmen manifiestos de adhesión monárquica, la costumbre, devenida en obligación de rezar semanalmente el rosario, desbordando de este modo la religión de su cátedra, y el lenguaje impropio, rayano, en ocasiones, con la injuria, empleado por cierta profesora, hubo de culminar en Mayo último pasado en el hecho indignante de que varias alumnas fueran suspendidas por el único hecho de ostentar sobre sus vestidos el emblema de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos.

Al comenzar este curso y tener noticias de que la persecución sufrida por las dignas compañeras, lejos de amenguar va a acrecer, nos dirigimos a V. E., confiando en que habrá de tomar medidas oportunas para que no se repitan los hechos que en la presente exposición detallamos, debiendo advertir, además, que en el ánimo de la masa escolar se halla latente el deseo justísimo de que cese este anómalo estado de cosas en la Escuela Normal de Maestras de Córdoba, y no dudará para lograrlo en acudir a cuantos medios puedan proporcionar la solución apetecida.»

La situación política

Despacho con el rey

El presidente del Consejo despachó ayer, por la mañana, con D. Alfonso.

Al salir dijo que había sometido a la firma varios decretos de mandos de Ingenieros y unas condecoraciones de moros.

La Cierva, en Palacio

También ayer, por la mañana, y según se anunciaba desde hacía dos días, acudió a Palacio don Juan de la Cierva, que celebró con el rey una conferencia de más de una hora.

Interrogado por los informadores al salir del Alcázar, les dijo:

—Me encuentro mucho mejor. Dicen los médicos que estoy bien. Soy un hombre nuevo. Esto es muy interesante, ahora que hacen falta hombres nuevos

—¿Qué nos cuenta usted?

—He venido a dar las gracias al rey por el interés que demostró durante la curación de mis lesiones y con motivo del accidente. No ha tenido otra finalidad la visita.

—Pues ha sido demasiado larga sólo para eso—le objetó uno de los reporteros.

—Se ha querido enterar el rey con todo detalle de lo ocurrido a mí y a mi familia.

Preguntado sobre lo que pudiera haber de cierto en la versión de que ocuparía una cartera en la posible reforma del Gobierno, repuso:

—Esas son cosas que se han dicho para que se alarme Romanones. No se alarmaría tanto si se hubiera dicho que la cartera la iba a ocupar él. Ya conocen ustedes las cosas del conde de Romanones. Me ha querido hacer una habilidad picaresca; pero no creo haya nada de eso. En el momento actual hay que apoyar al Gobierno del general Berenguer, y a ello estoy resuelto, sin aspiraciones políticas de ninguna clase. Creo que deben apoyarle todos los elementos sociales y políticos para vencer las actuales circunstancias. No es tan grave la situación como se dice; pero hay que vencerla. Espero que el general Berenguer la podrá vencer. Recientemente he dicho el deber en que están las fuerzas de la derecha de unirse. Yo haré para ello todo lo que pueda, y que Dios nos proteja a todos.

También Ordóñez conferencia con el rey

También cumplimentó al rey el ex ministro conservador Sr. Ordóñez. Al salir de Palacio, los periodistas lo saludaron, y él les dijo que su visita había sido de pura cortesía, pues hacía mucho tiempo ya que no cumplimentaba al rey.

Preguntado sobre la situación de la peseta, dijo que desde luego era infundado todo cuanto ocurría y que él tenía confianza en que cambiaría la situación favorablemente.

—Peor situación era—añadió—la que se creó con la guerra de Cuba, y, sin embargo, se revalorizó la peseta, restableciéndose normalmente.

—Y de la concentración conservadora, ¿qué dice usted?

—Yo no intervengo en eso ni sé nada de ello—contestó.

De cacería.--La reina, indispuesta

El rey marchó ayer tarde a La Ventosilla. No le acompañó en la excursión la reina, como estaba proyectado, por haber tenido la soberana que guardar cama a consecuencia de un ligero enfriamiento.

Por la noche la reina se encontraba bastante mejorada de la indisposición que padece.

Una aclaración de La Cierva

Varios periodistas visitaron ayer tarde al Sr. La Cierva, a quien preguntaron su opinión sobre el momento político actual, ratificándose el ex ministro en sus manifestaciones anteriores de que se debe ir a la unión de conservadores a fin de prestar apoyo al Gabinete Berenguer.

—¿Apoyo o colaboración?—preguntó un periodista.

—Apoyo—afirmó rotundamente el Sr. La Cierva.

Después insistió en que su visita a Palacio había obedecido sólo a dar las gracias al rey por el interés que había manifestado durante el curso de sus lesiones.

DEL GOBIERNO CIVIL

Hacia la expansión de Madrid

Haciéndose cargo el conde del Valle del Suchil de la extraordinaria transcendencia que para la higiene, la estética y la riqueza de la provincia tiene la obra que por iniciativa del ingeniero jefe de Montes de la misma, D. Antonio del Campo, lleva a cabo, con entusiasmo que merece el mayor encomio, la Diputación provincial ha interesado información detallada respecto de ella al indicado técnico, quien le ha hecho saber que entre las varias formas de acción propuestas, y ya en marcha, que comprenden muy distintos aspectos del problema, está la de utilizar los terrenos comunales que existen en los pueblos próximos a la capital para crear núcleos de arbolado, que en algunos parajes constituirán pequeñas masas, y en otros, grandes parques, según la extensión de los terrenos disponibles, y a tal propósito responderán la instalación del parque del Norte de Madrid en las dehesas de Valdelatas, pertenecientes a Fuencarral y Alcobendas, y la repoblación o mejoras de las dehesas de Pozuelo, Aravaca, Villaviciosa de Odón, Las Rozas, Mejorada del Campo, Loeches, ya concertadas entre la Diputación y los Municipios respectivos, y otras respecto de las que se gestiona acuerdo. Pero precisamente los pueblos más cercanos a la capital, como son Canillas, Canillejas, los dos Carabancheles, Chamartín de la Rosa, Vallecas y Vicálvaro, no poseen terrenos comunales que puedan ser arrendados por la Diputación para desarrollar tales trabajos, y ello unido al hecho de que la obra de aquélla no podría seguramente concentrarse con caracteres de señalado beneficio económico en un determinado sector de la provincia, constituye una razón más para justificar la agregación de dichos pueblos a la capital, ya que al Ayuntamiento de la misma podría ser permitido, con sus medios pecuniarios, cooperar a la ejecución de una obra de la que cabe esperar uno de los mayores beneficios que se pueden reportar a Madrid, la que debe tener carácter de prelación sobre la expansión urbana por el tiempo que necesita el arbolado para desarrollarse y ha de exigir la adquisición de extensas parcelas de terreno.

Asociación de alumnos de Bellas Artes

Hoy, viernes, a las cuatro de la tarde, celebrará esta Asociación junta general ordinaria con el siguiente orden del día:

Lectura, discusión y aprobación de las actas de junta general celebradas en 29 de Abril y 13 de Mayo; lectura y discusión de la Memoria reglamentaria presentada por la Junta directiva; estado de cuentas y balances; discusión de la labor de la Junta directiva; conformidad con las bases presentadas para los concursos y exposiciones a celebrar, y nombramiento de la representación de la Asociación en la admisión de obras; ingreso en la Unión Federal de Estudiantes Hispanos; nombramiento de delegados en la F. U. E.; proyecto de nuevo reglamento para la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado; asuntos generales y proposiciones presentadas por los asociados; elección de cargos vacantes, y ruegos y preguntas.

Esta junta se celebrará en el local de la Escuela Superior de Bellas Artes, Alcalá, 13.

Conferencia de Herriot

Budapest, 16.—Invitado por la sucursal húngara de la Unión paneuropea, el Sr. Herriot dará aquí, el 23 del corriente, una conferencia sobre el tema de «Los Estados unidos de Europa».

Una nota del delegado del Gobierno en el Monopolio de Petróleos

El delegado del Gobierno en el Monopolio de Petróleos, que, por hábito y por deber, gusta de hallarse en contacto constante con la opinión, se ve en el caso de rectificar acusaciones injustas que un diario madrileño ha dirigido a dicha Empresa.

Ni la Campsa ha sido objeto de ninguna inspección ni ha especulado con la moneda. No podía especular, porque las previsiones las cifraba la Dirección a la vista de sus compromisos, y los Bancos, distribuídos en seis turnos semanales, hacían las adquisiciones.

El actual delegado requirió a los Bancos para que dejasen de comprar ellos la moneda extranjera y se entendiese la Campsa con el Centro Oficial de Contratación sin intermediarios; fijó para las renovaciones de créditos bancarios el mismo interés de 5 1/4 que regía cuando el descuento en el Banco era de 5 1/2, no obstante ser ahora de 6; pidió la transformación de cuentas de moneda extranjera en cuentas de pesetas, por poderse diluír en más tiempo algunas obligaciones de la Campsa; ha hecho que sean mensuales las órdenes de compra de divisas extranjeras que dé la Dirección al Centro Oficial de Contratación para que esas compras tengan más flexibilidad e influencien menos el cambio, y en todo encontró una colaboración pronta y leal de la Banca, que no regateó ninguna facilidad.

Lo que no puede evitar el delegado del Gobierno ni la Campsa es tener que acudir al mercado en demanda de dólares y libras; pero esto es inherente a la ausencia de productos petrolíferos en el territorio nacional, y a medida que nuestra tracción mecánica más se desarrolla, mayor demanda de dólares y libras se precisa.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

La fiesta de los toros

La feria de Zaragoza

La realidad se impone

(De nuestro enviado especial)

Zaragoza, 16.—¡Marcial, eres el más grande! ¡Eres el amo!, como decía ayer. Así lo reconocen los que te combaten, los que te chillan, los que te discuten, porque precisamente por eso te chillan, te combaten y discuten, y todo el mundo taurino y la afición tienen que agradecerte que seas el mantenedor de nuestra fiesta, porque puedes despertar delirantes entusiasmos y pasiones enconadas. ¡Lo que va de ayer a hoy!

Comenzaron dudando que te decidieses a torear la corrida. Te recibieron con una pita, y apenas diste la primera verónica, derecho, ceñido y despacio, comenzó el entusiasmo, que pronto degeneró en delirio y ha durado mientras permaneciste en el redondel, porque en todo momento te han visto justificar tu categoría de catedrático, y tan valiente, más valiente que un novillero, pues esos cambios de rodillas con que saludaste al quinto, aquel pase de igual forma al primero y los pares de banderillas de poder a poder, y tantas y tantas otras cosas como has prodigado no pueden hacerse sin poseer un valor grande, y todo esto avalado con el valor de tu gran ciencia, predominante en todo cuanto has hecho.

Ahí han quedado esos dos formidables quites de la mariposa en el primero y en el octavo. Ahí están esas dos enormísimas faenas de muleta. Ahí están esos adornos y jugueteos para que los mejore quien pueda, porque como querer, querrían todos, pero...

Sería interminable el propósito de detallar. Además no hace falta, porque más que nosotros dicen el entusiasmo loco con que ha ovacionado el público a Marcial y los acalorados comentarios en las calles, tertulias, cafés y teatros. ¿Para qué más? ¿Habrá quien discuta? Pues veremos qué sucede para el año próximo; y todo esto con 85 corridas toreadas, las que le quedan y dos millones de pesetas, es algo que no lleva el aire. Que hable quien quiera; pero mandará quien pueda.

Las orejas y el rabo del primero y la oreja del quinto, que se le han otorgado, no dicen nada. Todo lo dice Zaragoza entera, que habla apasionadamente de toros. Primero con un toro que embestía y quería coger con el pitón derecho, y después con un toro bravo, que llegó quedado a la muleta. Pero el catedrático sacó a la intemperie su valor, su ciencia, empleó su dominio y se apoderó de los públicos y conquistó Zaragoza con su gran arte, como ha conquistado toda España y conquistará América. El entusiasmo, maestría y afición de Marcial quedaron demostrados incluso matando, pues despachó a cada enemigo de media estocada atacando bien y con fe, y le duró hasta el último de la tarde, en el que alternó con Bienvenida, ejecutando un quite de rodillas y otro de la mariposa. Jugueteó con banderillas, y clavó un par casi tan formidable como los quites. Porque conviene no olvidar, tener en cuenta y decir que Manolito Bienvenida, el maestro joven, ha tenido la gallardía de competir con el catedrático, estimularle y triunfar también ruidosamente, cortando las orejas de sus dos toros.

Hoy Bienvenida se ha superado a sí mismo, sobre todo en el cuarto. Hoy ha toreado con el capote, ha banderilleado y muleteado con más arte clásico, más valor y más alegría que ayer. Incluso matando ha estado más afortunado. Su joventud y su toreo afiligranado han llenado la plaza de sabor taurino y sevillano, y han llevado el entusiasmo, la luz y la alegría hasta fuera de la plaza.

Es inútil oponerse a la corriente arrolladora; es inútil querer que las cosas se produzcan a medida del capricho de cada cual. Los hechos y la realidad, por tanto, han de imponerse siempre. Si cabe alguna pareja, que sí cabe, es esta que forman en feliz ayuntamiento el arte, el valor, la alegría, la juventud, siempre guiadas por la ciencia; la que pide y forma el público, como se ha demostrado esta tarde: Marcial y Bienvenida. Lo demás son ganas de perder el tiempo, y a él nos remitimos.

Villalta y Gitanillo han tenido mala suerte; han estado bien, muy bien; pero la pareja que tenían enfrente ha restado importancia a su labor. Otro día cualquier, lo que hicieron hoy Villalta y Gitanillo hubiera merecido calurosos elogios; pero esta tarde el público estaba entregado a la otra pareja, y no quiso fijarse en la importancia que tuvo lo que hicieron el aragonés y el sevillano, ni apreciaron el valor que pusieron en el empeño.

El maño intentó todo y puso mucho valor; pero no pudo cuajar la faena que intentó con gran fe, especialmente en su primero, sacando a fuerza de coraje unos muletazos de los de su marca. Su segundo, manso, fogueado, no se prestó a lucimiento. Arrancó a matar siempre con valor, derecho y dando el pecho. La mayoría lo estimó mucho y le ovacionó, ahogando las protestas débiles de los paisanos enemigos.

Gitanillo también ha luchado por conseguir la faena templada y luminosa que corresponde a su estilo majestuoso; pero tampoco le ha salido el toro apropiado. Con el capote toreó bien, sin que tampoco pudiera desarrollar su temple, y con la muleta estuvo decidido y bien, mereciendo también en muchas ocasiones el aplauso de la concurrencia. Matando estuvo breve.

El ganado de Graciliano Tabernero ha sido el mayor de la feria hasta ahora, y ha resultado bueno. Se fogueó el sexto. Hubo dos de Clairac.

RECORTE

En otros puntos

EN GUADALAJARA.--Toros de Manuel Martín.--Paco Céster, Carnicerito de Méjico y Maravilla

Guadalajara, 16.—Primero.—Jabonero, grande, escobillado del derecho. En el tercio de quites no hay nada mencionable.

Céster encuentra al toro avisado y comienza la faena de muleta con la derecha y valiente. A la primera igualada, entrando bien, agarra una estocada hasta la mano que mata al toro sin puntilla. (Ovación.)

Segundo.— Negro bragao. Carnicerito lo para con buenas verónicas y un farol, rematando rodilla en tierra. (Palmas.)

Carnicerito coge las banderillas y pone cuatro pares. (Ovación.)

Brinda al capitán Jiménez, que está en un tendido. Encuentra al toro aplomado y hace una faena derrochando valor, en la que coge los pitones. Entra a matar al volapié y mete media en todo lo alto. (Ovación, oreja y vuelta.)

Tercero.—Continúa la ovación a Carnicerito, que se ve obligado a salir al tercio a agradecer los aplausos. Este tercero es negro, grande y mogón del izquierdo. Maravilla le para los pies con unos lances templando y mandando mucho, y termina con media verónica escalofriante. (Aplausos.)

Bien banderilleado, pasa el toro a manos de Maravilla, que brinda al público en el centro de la plaza. Hace una buena faena, valiente, con la derecha, y, entrando bien, agarra una estocada en todo lo alto que mata. (Ovación y petición y oreja.)

Cuarto.—Castaño bragao, descarado de pitones. Céster lo para con verónicas y remata con media buena. En una caída al descubierto, Céster hace un quite de peligro. (Ovación.)

Céster hace faena con la derecha, deslucida. Media trapera. Entra nuevamente y mete una estocada entera. (Palmas a la voluntad.)

Quinto.—Negro, astifino y escobillado, tuerto del izquierdo. Carnicerito, en una caída al descubierto, hace un coleo lleno de emoción, evitando una cornada al picador. (Ovación.) Carnicerito banderillea superiormente. Pone un par magnífico encerrado en tablas. (Ovación.)

Brinda desde el centro del ruedo y hace una faena valiente. Varios pinchazos entrando muy bien y descabella a la primera. (Ovación grande y petición de oreja.)

Sexto.—Continúa la ovación a Carnicerito. Negro bragao, grande. Maravilla trata de sujetarlo, sin conseguirlo. Encuentra al toro manso y avisado, con querencia a las tablas. Lo saca a los medios y hace una faena valentísima, torera y lucida. Entra a matar y agarra una estocada delantera, de la que dobla el toro. (Palmas.)

Carnicerito es sacado en hombros.

EN MOTRIL.--Toros de García.--Perete, Pelayo y Carbayo

Motril, 16.—Toros de García, hermanos, buenos.

Perete toreó a su primero muy bien. Con la espada cumplió, teniendo que pasar a la enfermería por resentirse de la herida sufrida en Granada el domingo pasado.

Por esta causa, Elías Alvarez Pelayo tuvo que matar tres toros, consiguiendo un triunfo enorme. Con el capote toreó de manera superior, haciendo quites maravillosos, por lo que fué constantemente aplaudido. Con la muleta toreó dando pases de todas las marcas, naturales formidable, que le valieron ovaciones y oles. Mató de tres formidables estocadas, por lo que le fueron concedidas las dos orejas y el rabo del cuarto y quinto. Fué sacado en hombros y aclamadísimo por las calles hasta la fonda.

Carbayo, desgraciado. En su primero le dieron dos avisos, y en el último, los tres.

El problema de los cambios

¡Pobres periódicos!

Al hablar los periodistas con el ministro de la Gobernación le preguntaron acerca del rumor del nombramiento del subsecretario de la Gobernación para gobernador civil de Barcelona. El ministro contestó:

—Eso es un infundio. Es una de tantas fantasías sin fundamento.

Se refirió luego a las huelgas de provincias, y dijo que todas tendían a mejorar. Se le preguntó si llevaba algún asunto de importancia al Consejo de esta tarde, y dijo:

—Voy sólo como oyente, pues nada tengo pendiente del conocimiento de mis compañeros.

Se refirió a la baja de la peseta y se lamentó de las «exageraciones de algunos periódicos».

—En otros países—dijo—, lejos de exagerar, por un espíritu patriótico tienden a callar estos hechos para que no repercutan en la economía nacional. Un ejemplo de ello se ha dado en ocasiones en Francia, donde ocurrieron conflictos sociales que incluso hicieron necesaria la intervención del Ejército, y, sin embargo, nada se dijo, no solamente en la Prensa nacional, sino tampoco en la extranjera, porque los periodistas tuvieron muy buen cuidado de no dar noticias que a ello se refiriesen. Hubo pueblos pequeños en los que los dueños eran los comunistas, y tuvieron que ser batidos a viva fuerza. Señalo estos hechos por la significación que tienen y para marcar la diferencia de conducta de aquella Prensa francesa con la española, tan propicia en algunos casos a la fantasía y a la exageración.

El informe del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación ha hecho ya público el texto de los escritos presentados al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda por dicha institución con respecto al problema del cambio.

Ocurre que, formulados dichos documentos en Agosto, y con motivo de la tensión que acusaba el cambio extranjero, la agudización de los términos del problema pone más de relieve, según pasan los días, el espíritu que informaba la gestión hecha por el Consejo Superior de las Cámaras ante el Gobierno.

Se exponen en ellos las inquietudes y preocupaciones del comercio y de la industria ante la depreciación creciente que sufría nuestro signo monetario; se propone la adopción de distintas normas inmediatas o de normalización unas y de reorganización otras; se analiza el efecto producido por la instauración del pago en oro de los derechos de Aduanas; se pone de relieve la influencia que el Monopolio de Petróleos tuvo, a juicio del Consejo de las Cámaras, en la elevación del cambio; se fija el carácter de la especulación normal y de la contratación de dobles para atenciones comerciales; se estudia el punto concreto de la cancelación de los créditos exteriores pendientes; se recomienda la vuelta al régimen de libertad económica; se hace mención del influjo intenso que la carestía habrá de tener en la paz social, en la economía del país y en la oscilación de la moneda nacional, y se estudian otros aspectos del problema en forma razonada, completándose los escritos de referencia con varios anejos sobre la prima del oro, índices económicos, precios, etc.

EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

Aparecen huesos humanos

Ayer se recibió aviso en el Juzgado de guardia de que en la Biblioteca Nacional había aparecido una caja que contenía huesos humanos.

El Juzgado se trasladó a la Biblioteca, donde con el secretario de la Corporación, D. Federico Ruiz Morcuende, marchó al sitio donde está instalada la calefacción, donde se realizan diversos trabajos.

Los obreros que trabajan en aquella habitación encontraron una caja de madera, y al abrirla se vieron sorprendidos con el hallazgo de varios huesos, al parecer humanos.

Interrogado por el Juzgado el secretario de la Biblioteca, dijo éste que la caja fué llevada allí cuando la Exposición Iberoamericana, por el año mil ochocientos noventa y tantos, sin que pueda precisar justamente la fecha.

El Juzgado dispuso el traslado de los restos al Depósito judicial para su examen, y trasladó la denuncia al Juzgado de Buenavista, que es el competente.

La muerte del doctor Martín de Luque

Hablando con el doctor Cifuentes

El ilustre doctor Cifuentes, del que era primer ayudante el infortunado doctor Luque, nos recibe sumamente afectado por la desgracia, que sólo a un accidente fortuito puede achacarse.

«Llevaba a mi lado—nos dice—

El infortunado doctor Martín de Luque

cerca de veinte años y jamás he observado en él otra cosa que una afición extraordinaria a la profesión y una diligencia sin límites. Era un muchacho que trabajaba excesivamente: a las ocho de la mañana, la mayor parte de los días comenzaba sus tareas del hospital, del sanatorio y las consultas, y muchas noches terminaba después de las once, y que sentía hondamente los afectos familiares, concentrados en su anciana madre, a la que dedicaba el domingo sacándola de paseo en automóvil o llevándola al teatro. Tenía un carácter alegre y franco y no se le conocían preocupaciones de ninguna especie, por lo que hay que atribuir la desgracia a un accidente, seguramente a un error sufrido al llegar enfermo del Círculo de Bellas Artes y querer tomar algún medicamento que le aliviase.

Desde luego, puedo asegurar rotundamente—termina el doctor Cifuentes—que el doctor Luque no era morfinómano, ya que como médico no hubiera dejado de advertir en mi ayudante, en los veinte años que estuvo a mi lado, cualquiera de los síntomas inconfundibles de la morfinomanía. Y seguramente la autopsia confirmará esto.»

*

El doctor Martín de Luque, víctima de un accidente fatal, era un médico joven que honraba a la Medicina española. Especializado en Urología, se había formado un prestigio envidiable al lado del maestro de la Urología hispana doctor Cifuentss, con el que llevaba cerca de veinte años de primer ayudante y de cuya confianza plena gozaba.

Trabajador infatigable, atendía con singular diligencia todas sus obligaciones clínicas y médicas y dedicaba al estudio los ratos que le dejaban libres sus deberes profesionales, habiendo intervenido activamente en la organización y trabajos de diversos Congresos científicos.

Era médico agregado del Hospital de la Princesa, donde se le quería entrañablemente; vocal de la Junta directiva de la Sociedad Española de Urología, y miembro de la Sociedad Internacional de Urología.

A su respetable madre, doña Josefina de Luque, y a su hermano, D. Manuel, enviamos nuestro pésame más sentido por la tremenda desgracia que les aflige.

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

"ENCICLOPEDIA GRAFICA"

Esta notabilísima publicación bimensual, de Barcelona, acaba de poner a la venta dos nuevos fascículos: «El teatro», por Enrique Estévez Ortega, y «Burgos», por Eduardo de Ontañón.

El primero lleva un centenar de magníficas ilustraciones, que comprenden desde los primitivos teatros griegos hasta los fastuosos escenarios modernos.

«Burgos» ostenta 133 magníficas ilustraciones, y en cuanto al texto cabe proclamar que no existe monografía alguna sobre la famosa ciudad española que pueda compararse con ésta del distinguido literato burgalés Eduardo de Ontañón.

Exposición anual del automóvil

Londres, 16.—Esta mañana se ha inaugurado en el Olimpia la Exposición anual del automóvil, que permanecerá abierta hasta el día 25 del corriente.

De los 509 modelos que se exhiben, 202 corresponden a fábricas británicas.

Se exhiben motores de dos hasta 12 cilindros, y chassis cuyo precio oscila entre 100 y 2.000 libras esterlinas. Los precios de coches completos varían en una escala de 100 hasta 3.000 libras esterlinas.

En general, los precios presentan notables reducciones sobre los del Salón del año pasado.

La situación de los funcionarios de Correos y Telégrafos

Escaso éxito tienen nuestras peticiones, dirigidas tan repetidas veces al director general de Comunicaciones y al Gobierno. Comprendemos que éste se hallará preocupado con los múltiples problemas, tan difíciles, que están en pie. Pero no creemos que haya ninguno tan apremiante como el problema de la vida de los funcionarios, y éste va llegando a los límites de lo imposible.

¿Puede, en efecto, un Gobierno ver con indiferencia que los sueldos de sus funcionarios se rebajen prácticamente a la mitad de su valor? Porque si el problema era inminente antes; si la vida era difícil, casi imposible, hace unos meses; si los funcionarios de todas las categorías no pueden hacer frente a sus necesidades elementales con los actuales sueldos, ¿cómo podrán hacerlo cuando los sueldos automáticamente han descendido en cerca de su mitad?

Quiérase o no, la realidad se impone. Los elementos realmente útiles, los que trabajan, tienen que ser atendidos, cuanto antes mejor.

Los pobres oficiales de Correos y de Telégrafos, con sus sueldos de miseria, están, cada día más, en garras de la usura, en situación que es, sin exageración alguna, una horrible tragedia de todos los días.

Mas, por lo visto, esta tragedia no la perciben ni el jefe del Gobierno, ni el ministro de la Gobernación, ni el barón de Río Tovía. Ellos están en la holgada situación a donde tales apuros no llegan.

¿Querrán descender un momento y auscultar la sorda desesperación de los humildes?

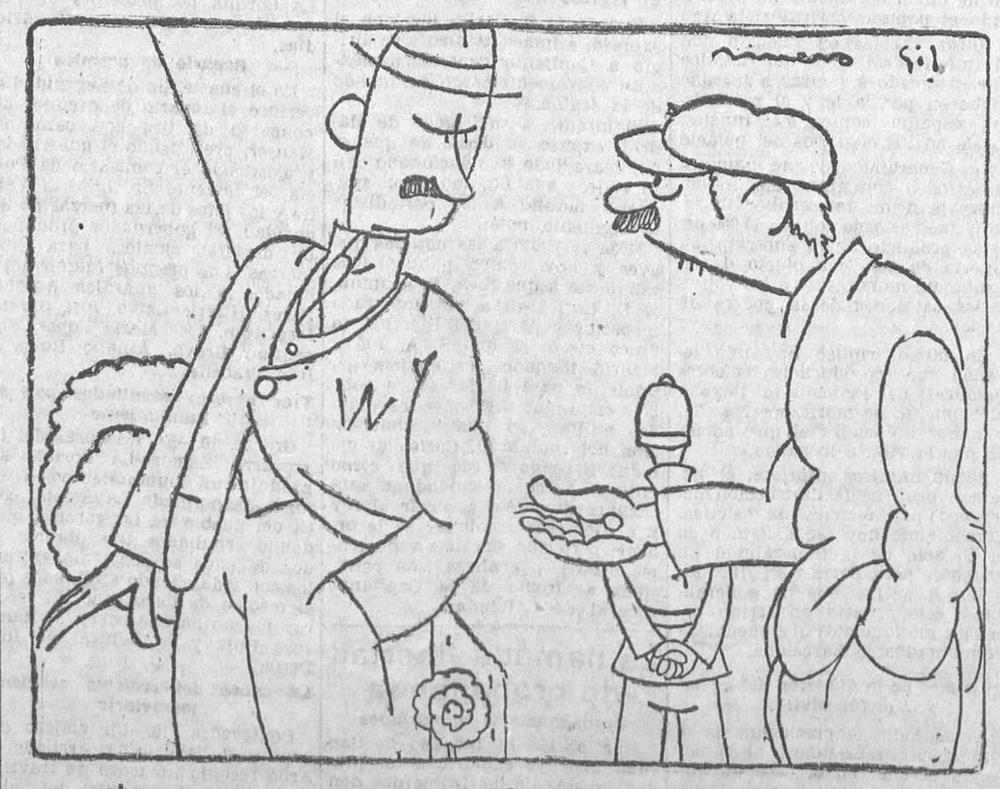

—¿Le parece poco un real de limosna?
—Es que usted desconoce, caballero, cómo hemos cerrado hoy en Bolsa.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Cesan las huelgas en la mayoría de los puntos donde estaban planteadas

Un paro general de veinticuatro horas en Caravaca

EN OVIEDO

Huelga en las minas de Riosa

Oviedo, 16.—Al reintegrarse esta mañana los obreros de las minas de Riosa, cumpliendo el acuerdo adoptado ayer, vieron que en las bocas de los pozos no existían las maderas que con arreglo a la ley de Minas deben existir.

Un grupo de obreros se dirigió al representante de la Empresa formulándole la petición de que fueran colocadas las mencionadas maderas, a lo cual se negó rotundamente el interpelado.

En su consecuencia, los obreros han decidido declararse de nuevo en huelga hasta tanto que no se cumpla este requisito, que consideran como una obligación por parte de la Empresa.

El gobernador civil, al enterarse del asunto, prometió a los obreros intervenir para llegar en breve a una armónica solución.

EN VITORIA

Acuerdo del Ayuntamiento

Vitoria, 16.—La Comisión permanente del Ayuntamiento, a propuesta del alcalde, ha acordado que conste en acta el sentimiento de la Corporación municipal por la muerte durante los pasados sucesos del obrero municipal Gonzalo Estivariz y costear los gastos de entierro y funeral.

EN MALAGA

Se restablece la normalidad

Málaga, 16.—Se han restablecido totalmente las paradas de obreros del puerto, trabajando todos sin incidentes, habiéndose empleado muchos obreros no asociados por estar trabajando todos los que pertenecen al Sindicato. Se trabaja en la descarga de 13 buques, ocupándose a 950 obreros.

La compañía del regimiento de Ferrocarriles saldrá mañana para su punto de destino.

Una Comisión de tipógrafos visitó al gobernador, solicitando la libertad del presidente.

El Sindicato de profesiones liberales, cuyo presidente y secretario están encarcelados, ha solicitado permiso para celebrar una reunión, habiéndosele denegado.

EN HUELVA

Los obreros vuelven al trabajo

Huelva, 16.—La población presenta el aspecto de tranquilidad y la mayoría de los obreros trabajan. Los gremios de albañiles y maderas, que por la mañana no entraron al trabajo, esta tarde han acudido a las obras, reanudándolo, sin que se haya registrado incidente alguno.

EN SEVILLA

El conflicto totalmente resuelto

Sevilla, 15.—El gobernador civil, conde de San Luis, se mostraba muy satisfecho de la solución que ha tenido la huelga. Se mostraba extrañado por la publicación de una nota de la Confederación Nacional del Trabajo, en la que se aconsejaba que se diera el paro por terminado.

El conde de San Luis dijo que dicha nota no podía haber sido redactada por los directivos de la Confederación, pues todos ellos están detenidos.

Estalla una huelga en Dos Hermanas

Sevilla, 16.—En el pueblo de Dos Hermanas, el gremio de albañiles venía sosteniendo una huelga por la negativa de los patronos a mejorar las condiciones de trabajo.

Como el conflicto se prolongaba indefinidamente, los demás gremios, por solidaridad con los huelguistas, acordaron secundar el paro.

El primer día fueron bastantes los obreros que abandonaron el trabajo y se espera que hoy llegue a ser general.

Comisiones de huelguistas en actitud correcta recorrieron numerosas fábricas del pueblo, especialmente las aceituneras, invitando al paro.

No ha ocurrido ningún incidente de importancia.

La Guardia civil patrulla por las calles. El orden público no ha sido alterado. Las autoridades han adoptado las precauciones de rigor.

EN MURCIA

Después de la huelga

Murcia, 16.—El gobernador manifestó a los periodistas que en Cieza los obreros intentaron la huelga para pedir la libertad de una señorita sindicalista. Intervino la fuerza pública y volvió la normalidad. Los obreros han entrado hoy todos al trabajo.

En Caravaca también se planteó la huelga; pero fué resuelta debido a las gestiones del gobernador. Los obreros volvieron de nuevo al trabajo.

El conflicto planteado por un periódico ciervista

Murcia, 16.—En el local social se reunió en junta general el Arte de Imprimir para tratar del paro de obreros que ha ocasionado la suspensión de la publicación del diario ciervista «El Tiempo». Acordó la Asociación gráfica abonar los jornales semanales hasta la solución del conflicto creado por dicho periódico.

Acordaron también que la Directiva realice gestiones cerca de la autoridad gubernativa para la solución favorable de los obreros parados.

Un paro general de veinticuatro horas en Caravaca

Caravaca, 16.—Como habían circulado rumores de que por solidaridad con los obreros murcianos se declararía en ésta la huelga general, las autoridades llamaron a los jefes republicanos para decirles que los hacían responsables de lo que ocurriese, toda vez que organizaban una huelga ilegal por no haberla anunciado con el tiempo y los requisitos que determina la ley.

Los obreros, ante esta coacción, declararon un paro general de veinticuatro horas como protesta, al que se ha nadherido todas las clases sociales.

Las conclusiones que los huelguistas han presentado a la autoridad son las siguientes:

Primera. Protesta contra la conminación de que fueron objeto los presidentes de las Sociedades obreras y elementos republicanos en la noche del 14 del corriente.

Segunda. Solidaridad con el resto de la opinión española, que en estos momentos protesta de la desastrosa actuación de la Dictadura, que, al arruinar la Hacienda, arrastró con ella a la agricultura, a la industria y al comercio, con graves perjuicios para las clases trabajadoras.

Tercera. Protesta contra las persecuciones y encarcelamientos de que son objeto los hombres de ideales de extrema izquierda.

Cuarta. Protesta por el apoyo que se presta a los antiguos dictadores, causantes de los luctuosos sucesos ocurridos en Bilbao y Galicia.

Quinta. Proponer al Ayuntamiento que, por cuantos medios estén a su alcance, evite la aguda crisis de trabajo que existe en esta ciudad desde hace dos meses.

EN VALENCIA

Los panaderos de Alcira denuncian el contrato de trabajo

Valencia, 16.—El gremio de panaderos de Alcira ha denunciado el contrato de trabajo, porque la jornada en él establecida no permite atender en condiciones adecuadas las necesidades del consumo de la clase labradora en la próxima temporada de exportación agrícola. Los obreros insisten en el cumplimiento del contrato, siendo inminente la huelga.

EN BILBAO

Los obreros de Arrigorriaga reanudan el trabajo

Bilbao, 16.—El gobernador manifestó a los periodistas que los obreros que se declararon en huelga en las cercanías de Arrigorriaga, pretextando que no querían trabajar escoltados por la Guardia civil, han reanudado el trabajo. Respecto a la actitud de los panaderos, entre los que se observa alguna agitación porque los patronos de los pueblos no cumplen las bases últimamente pactadas, dijo que tenía noticias que le permitían creer que el asunto quedará satisfactoriamente resuelto.

EN BARCELONA

Escasez de lingotes de hierro

Barcelona, 16.—Esta mañana estuvo en el Gobierno civil una Comisión de patronos metalúrgicos para interesar del general Despujols dé cuenta al Gobierno de que en breve puede producirse un grave conflicto por la falta de lingotes de hierro.

Parece ser que como en Altos Hornos se fabrican sólo las cantidades precisas de lingotes de hierro, a la menor interrupción Barcelona observa la falta de existencias.

En caso de no adoptarse urgentes medidas tendrían que paralizarse las fundiciones por no tener más que hierro para dos semanas.

El conflicto de los fotograbadores

Barcelona, 16.—Anoche se reunió el Comité paritario de fotograbadores para buscar una solución al conflicto existente. Los patronos se negaron a formular proposición alguna. Los obreros presentaron una en el sentido de que sean admitidos todos los huelguistas y también los obreros cuyo despido dió lugar al conflicto. Que se reduzcan las horas de trabajo a las estrictamente necesarias, a fin de poder facilitar trabajo a todos los fotograbadores, los cuales cobrarían solamente las horas que trabajasen.

El presidente del Comité propuso que los patronos acepten a todos los obreros; que concedan a los que por falta de trabajo no pueden ser colocados, un subsidio semanal y otro los obreros, que ascendería al 10 por 100 de su jornal, para ayudar a los obreros que forzosamente tengan que estar parados.

La Junta directiva del Sindicato afectado por el conflicto estuvo esta mañana en el Gobierno civil para dar cuenta al general Despu

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

jols del resultado de la reunión. Esta tarde, en sesión extraordinaria, se reunirán los obreros para enterarse del curso de las negociaciones realizadas.

EN SANTIAGO

Dimisión irrevocable del alcalde

Santiago, 16.—El alcalde persiste en su dimisión, presentada antes de irse a Francia, y que parece obedece a la manifestación de descontento que por la pasada huelga ha tenido con vecinos multados, a pesar de la efervescencia rigorista. El doctor Villar Iglesias no volverá a la Alcaldía, pues las multas impuestas por el gobernador, mediante denuncias de determinadas personas, causaron efectos contraproducentes.

UN DEMENTE

Prende fuego a su piso y perece carbonizado

Málaga, 16. — Esta madrugada, el demente Enrique Pérez Torres, de cuarenta años, domiciliado en la casa número 6 de la calle Alta, prendió fuego a los enseres de su habitación, donde se había encerrado desde hace dos días. El demente, con un revólver en la mano, amenazaba a cuantos trataban de sacarle del aislamiento.

Al ver las llamas, los vecinos acudieron a salvar al loco. Este les amenazó con el revólver. El incendio tomó mucho cuerpo rápidamente.

Cuando llegaron los bomberos, Enrique había muerto carbonizado.

SIN CENSURA

El semanario «Alava Republicana», recogido

Vitoria, 16.—Por orden judicial ha sido recogida la edición del semanario «Alava Republicana». Se cree que esta medida ha sido adoptada por la publicación de un artículo titulado «Otro que fracasa», y firmado por el ex concejal don Damián González, en el que se censura la actuación del gobernador durante la pasada huelga. En el mismo periódico aparece una carta, firmada por D. Gabriel Martínez Aragón, que ha causado gran sorpresa en la opinión, pues en ella se declara republicano. El señor Aragón fué diputado a Cortes dos veces y senador y ocupó altos cargos. Es un abogado de gran prestigio.

El alcalde de Vigo se erige en censor

Vigo, 16.—Desde el día 11 esta sujeta la Prensa local a la revisión de la Alcaldía, que impide la salida de los diarios mientras no lo autorice el alcalde.

Como «El Pueblo Gallego» no se somete voluntariamente a la censura previa, si algún artículo es tachado, tiene que hacer otra edición sin él, o no publicar la edición en la que figure dicho escrito.

«La Publicitat», nuevamente denunciada

Barcelona, 16.—El fiscal ha denunciado al periódico «La Publicitat» por haber publicado en sus ediciones de ayer el discurso pronunciado por Indalecio Prieto últimamente, en el que considera se injuria al jefe del Estado. El próximo día 18 prestarán declaración el regente y el director de dicho diario.

«Solidaridad Obrera», denunciada

Barcelona, 16.—El fiscal militar ha estimado como delictivo un artículo de «Solidaridad Obrera», habiéndolo denunciado al juez.

También el gobernador civil ha pasado al fiscal, y éste, a su vez, al Juzgado de guardia, copia del acta de la reunión que tuvo lugar el día 12 de los corrientes en el teatro Español, convocada por el Sindicato del ramo de metalúrgicos. En dicho acto, según parece, se pronunciaron frases excitando a la rebelión.

Una protesta del director de «Política», de Córdoba

Recibimos el siguiente telegrama:

«Córdoba, 16.—El gobernador civil de ésta, que se ufana de llamarse periodista, ha dicho hoy a un ilustre personaje en su despacho (y puede probarse cumplidamente) que emprenderá una furiosa persecución contra el diario «Política», por el solo delito de combatir por los fueros de la verdad y no tomarle a él en serio, gastándole frecuentes chanzas. Ha anunciado que se sucederán las recogidas de las ediciones, como ya ocurrió ayer. También aseguró a dicho personaje que como consecuencia de los sucesos ocurridos en Palma del Río, de los cinco oradores que tomaron parte en el mitin sólo será procesado el firmante D. Antonio Hidalgo, perteneciente a la Redacción de «Política», y que se tomaba esta medida como medio de acabar con un diario indeseable para el gobernador. No tengo que hacer resaltar la gravedad de estas palabras, que envuelven un claro delito de coacción y amenazas y otro de extralimitación de funciones. Creo que se trata de un caso de destitución fulminante. Los funcionarios que paga la nación y todos sostenemos no pueden erigirse en un peligro para la vida y tranquilidad de los ciudadanos. Someto el caso del Sr. Atienza a la opinión pública.

Firma: Joaquín García Hidalgo, director de «Política».

LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS

IMPORTANTES DECLARACIONES

Lo que opinan Marañón, Alcalá Zamora, Romanones, Miguel Maura y Ortega y Gasset sobre la situación de España

Barcelona, 16.—Un redactor de «La Publicitat», que se encuentra en Madrid, ha celebrado interviús con varias personalidades, entre ellas Marañón, Alcalá Zamora, Miguel Maura y Ortega y Gasset.

El doctor Marañón se ha expresado en los siguientes términos:

«La revolución es un hecho. Es inútil todo lo que se haga para desmentirlo. La Dictadura engendró esta revolución, que nada podrá ahogarla ni detenerla. Vamos hacia otro régimen. Estoy seguro de que en él el problema catalán encontrará una solución definitiva. Creo que habrá un ambiente federal que se impondrá. Este ambiente se ha producido y sigue produciéndose ya entre nosotros porque todas las jóvenes generaciones sienten este espíritu de comprensión hacia Cataluña. A mi entender, ésta es una de las causas características del momento español. Al lado de un levantamiento cívico y de unas ansias de ética política, las jóvenes generaciones de hoy dan prueba de comprensión y de cordialidad hacia Cataluña, y estamos seguros de que Cataluña corresponderá a ellas debidamente. El mismo caso Maciá lo ha puesto en evidencia una vez más. Dejando a un lado la indignación que en todas las conciencias liberales ha de producir la arbitrariedad de que ha sido víctima, puedo subrayar que nuestros sentimientos hacia la figura del caudillo catalán, dada nuestra educación humanista, sólo puede ser favorable a un romántico como lo es Maciá. Me parece muy improbable que el general Berenguer llegue a hacer las elecciones. He de advertir que siento un gran afecto personal por el general Berenguer; pero esta actitud suya ante posibles convulsiones revolucionarias es lamentable, porque no es la actitud de un gobernante, sino la de un militar. El Gobierno se deja influir por informaciones de tipo marcadamente anticivil. La Dirección general de Seguridad es una herencia de Martínez Anido. Ha de saber que Chamorro, el ex gobernador dictatorial de Gerona, es hoy el jefe de los servicios de Investigación social de la Dirección general de Seguridad, y esta gente facilita las informaciones con esa terrible obsesión del odio hacia todo lo que es de carácter civil, es decir, hacia los ciudadanos que no vamos uniformados. Soy optimista. España se yergue con una noble actitud de dignidad. El mismo ejemplo de los gallegos ha sido uno de los espectáculos más consoladores de esta época. Todos habríamos de recordarlo con agradecimiento. Es inútil substraerse al ímpetu de un pueblo que marcha hacia nuevos destinos.»

El Sr. Alcalá Zamora ha dicho:

«El régimen es imposible que se sostenga más, y su resistencia no hará otra cosa ni puede hacer otra cosa que agravar el conflicto. El y el Gobierno son los únicos que comprometen el orden, y si alguna perfidia policíaca, mal aconsejada, busca un éxito provocando alborotos parciales para proporcionar el triunfo de dominarlos, lejos de consolidar así el régimen, precipitará su fin y dejará un rastro de represión, de duelo y de odio, que hará mucho más grave y violenta, como represalia, la revolución inevitable.»

El conde de Romanones, por su parte, se ha expresado del siguiente modo:

«La revolución es ésta: la libra a 50. Esta es la única que nos ha de preocupar. La otra revolución ha sido el Gobierno quien le ha dado estado oficial con su nota, su actitud y sus medidas; pero yo no creo que exista una revolución en marcha, y creo, además, que es muy peligroso que se hable de revoluciones, porque las ideas son contagiosas. Lo que existe, y esto no puede negarse, es un gran estado de vibración en el sentido de renovación del espíritu ciudadano. Lo que precisa es encauzar este movimiento; pero no ahogarlo.»

Don Miguel Maura ha dicho:

«Estamos en pleno período revolucionario, y no porque haya unos hombres que provoquen la revolución ni otros que la dirijan, sino porque el pueblo lo quiere, lo siente y tiene apetencia revolucionaria. En estas condiciones es infantil hablar de esas elecciones que dice prepara el general Berenguer. A mi entender, sería la máxima insensatez por parte del Gobierno desencadenar en estos momentos una fingida lucha electoral, que serviría para animar una serie de focos hasta hoy latentes en los rinconcitos más apartados de España, que escaparían a toda clase de control de los unos y de los otros. Nosotros estamos convencidos del hundimiento del régimen. Somos los verdaderos árbitros de la situación, y es tanta la unidad de criterio de todos los partidos republicanos de la derecha, del centro y de la izquierda, que todos sienten por igual la responsabilidad histórica en este cambio de régimen, que se opera y converge en un mismo punto de vista, es decir, que la revolución ha de realizarse encuadrándola en el mayor orden posible. De la contumacia del régimen dependerá que la revolución sea más o menos cruenta.»

Don Eduardo Ortega y Gasset, después de declarar que ahora sólo hay un partido republicano, ha dicho:

«Todo el envenenamiento del problema catalán es debido al propósito de no querer comprenderlo y hacerlo víctima de la obsesión anticatalana del unitarismo monárquico, del unitarismo a lo Felipe V, que es lo que la Lliga Regionalista defiende en estos momentos.»

LEVANTE

Homenaje al maestro Vert

Valencia, 16.—Hay un gran entusiasmo por asistir al homenaje que el pueblo natal celebrará mañana en honor del maestro Vert. Asistirán numerosas bandas valencianas.

El maestro, acompañado de algunos periodistas madrileños, ha llegado en automóvil a esta capital.

Detención de un estafador

El jefe de Policía, Sr. Fenoll, realizaba gestiones para descubrir a los autores de una importante estafa a exportadores de frutas valencianas, cometida desde Austria. Tuvo noticias de que en el Hotel Nacional había un sujeto llegado desde aquel país y tomó precauciones para que no levantara el vuelo, logrando detenerlo en el momento en que sedisponía a abandonar el hotel, sospechando que lo vigilaban. El detenido reside en Austria y se llama Jerónimo Villalobos Gutiérrez, de veintiséis años, natural de Almería. Se confesó autor de la estafa de 80.000 pesetas a una casa exportadora de frutas, creyéndose que hay más víctimas. Viste elegantemente y domina varios idiomas.

ARAGON

Clausura de la Asamblea de subdelegados de Sanidad

Zaragoza, 16.—Se ha celebrado la sesión de clausura de la octava Asamblea de subdelegados de Sanidad. Se aprobaron las conclusiones generales de las secciones de Medicina, Veterinaria y Farmacia.

MALAGA, que canta como ninguna ciudad del mundo.

CATALUÑA

Un dictamen de los artistas catalanes sobre un tríptico de la Diputación

Barcelona, 16.—En la sesión plenaria que mañana celebrará la Diputación es muy posible que se trate del dictamen que por encargo de dicho organismo ha presentado el popular caricaturista Apa y otros artistas en relación con el mérito artístico del tríptico que, dedicado a honrar a los que lucharon por la fe y el patriotismo español contra los infieles, existe en los claustros del palacio de la Generalidad, y que inauguró D. Alfonso con gran solemnidad. Lleva la firma del escultor Clarasot y fué costeado con las 40.000 pesetas producto de la subscripción abierta en 1865 con objeto de levantar un monumento a los voluntarios catalanes de la guerra de Africa.

En dicho tríptico hay una leyenda que reproduce las célebres palabras de Prim: «Ha llegado el momento de morir por España, y honor no tendrá el que no sepa dar la vida a la patria.»

Según nuestros informes, el dictamen propone la destrucción del tríptico por razones de estética. Comentando hoy ese dictamen en el Palacio de la Generalidad un grupo de periodistas y significados políticos decían que de generalizarse este criterio no serían pocos los monumentos que quedarían desmontados en Barcelona.

El rumor de la dimisión del gobernador civil

A mediodía el presidente de la Diputación, refiriéndose al rumor según el cual en el caso en que el general Despujols cese en el cargo de gobernador civil sería substituído por el Sr. Montes Jovellar, dijo que preferiría que el substituto fuese el Sr. Matos, quien conoce mucho mejor los problemas de Barcelona.

Un telegrama de D. Carlos Buhigas

El alcalde ha recibido un telegrama de D. Carlos Buhigas, autor de la fuente de la Exposición, diciendo que le ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica, por lo que le da las gracias, en atención a haber sido él uno de los que han pedido que se le otorgara esta distinción.

La combinación de cargos, suspendida

Una significada personalidad, generalmente bien informada, nos asegura que por el momento ha quedado suspendida la combinación de altos cargos civiles y militares proyectada, y en la que, al parecer, se hallaban comprendidos el capitán general y el gobernador civil. Todo hace presumir que el infante D. Carlos, después de las recientes conferencias celebradas con D. Alfonso y el presidente del Consejo, continuará al frente de la Capitanía general.

Fallece repentinamente

Cuando viajaba en un autobús de la línea de San Martín Pedro Vives, que vivía en Pedro IV, número 15, sufrió un síncope, siendo trasladado a la Casa de socorro de la ronda de San Pablo, donde falleció.

Detención de «el Maño»

La Policía ha puesto a disposición del Juzgado a Amadeo Rodríguez, «el Maño», por considerársele autor de las heridas que recibió el 14 del actual Domingo Masdó en la calle de Calabria. «El Maño» ha declarado manifestando que estuvo discutiendo con el herido. Durante la disputa Domingo se hirió él mismo. «El Maño» pasó a la cárcel, y el herido continúa en el hospital.

El autor de un atropello

A disposición del Juzgado del Oeste ha pasado el detenido Agustín Pujol, supuesto autor del atropello ocurrido en la calle de Salmerón, del que resultó herido Antonio Latorre.

El presupuesto municipal

En la sesión celebrada por la Comisión permanente municipal se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del Ayuntamiento para el próximo ejercicio, que asciende a 111.138.834,84 pesetas. Se aprobó el presupuesto de gastos e ingresos del Ensanche, que asciende a 19.030.499 pesetas.

Se aprobó una proposición para construir una escuela en la barriada de San Andrés en memoria del dramaturgo Ignacio Iglesias.

Detención de dos rateros

Esta mañana, en el mercado del pueblo de San Celoní, cinco individuos, cuyos nombres se desconocen, cometieron varios robos en diversos puestos de aquél.

Se dijo que los ladrones habían marchado en un tren, y el somatenista Pascual Martínez, de cincuenta y un años, que es uno de los comerciantes perjudicados, cuando se disponía a regresar a Barcelona vió subir al tren a dos individuos, en quienes creyó reconocer a los ladrones.

Pascual se dirigió a los sospechosos, y mediadas breves palabras, uno de aquéllos le agredió a puñetazos, causándole lesiones de consideración en la cara. En auxilio del somatenista acudió la pareja de escolta en el tren, que procedió a la detención del agresor y sus acompañantes, los cuales dijeron que no habían tomado parte en los robos cometidos en San Celoní, y que si uno de ellos agredió al somatenista fué porque, ignorando que fuese autoridad, se veía acusado de ladrón; pero, además, para repeler la agresión de que había sido objeto por parte de aquél.

El regreso del infante D. Carlos

El infante D. Carlos llegó en el expreso, e inmediatamente se dirigió a Capitanía general, haciéndose nuevamente cargo del mando de la región.

El infante, a su llegada de Madrid, expuso su deseo de que se publicara todo lo relacionado con su viaje, y a tal fin, uno de sus ayudantes facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«Con respecto a las noticias que ayer y hoy vienen publicándose referentes a que S. A. R. el infante D. Carlos va a ser nombrado inspector general del Ejército, lo único cierto es que S. A. fué a Madrid llamado por el jefe del Gobierno para hablar sobre posibles combinaciones de altos mandos militares, y que la contestación del infante D. Carlos al general Berenguer fué que como militar y como ciudadano está siempre dispuesto a servir al rey y al Gobierno en donde se le ordene; pero que sus más vehementes deseos, por ahora, son continuar al frente de la Capitanía general de Cataluña.»

La llamada libertad de propaganda

Propagandistas sumariados

Murcia, 16.—El Juzgado de San Juan instruye sumario a los propagandistas de las izquierdas don Luis de Tapia y D. José Ruiz del Toro por los discursos pronunciados en los mítines de la Semana Socialista.

ANOCHE, EN BARCELONA

Un obrero muerto a tiros en la barriada de San Andrés

Barcelona, 16.—En la barriada de San Andrés ocurrió esta tarde, al obscurecer, un sangriento suceso.

Cuando se dirigía a su domicilio, después del trabajo, el obrero mecánico Antonio Corominas Claudella, al llegar a la calle de Garrofers, esquina a la de Piferrer, dos individuos dispararon contra él a boca de jarro sus pistolas.

Mientras el agredido caía, los agresores, aprovechando la obscuridad, se dieron a la fuga y desaparecieron.

Al ruido de los disparos acudió al lugar del suceso una mujer. Al ver tendido en el suelo a un hombre en medio de un charco de sangre, se dirigió a un taller de marmolistería de allí cerca y dió cuenta de lo que ocurría a los operarios.

Acudieron éstos y recogieron al agredido. En un automóvil le trasladaron al próximo dispensario, donde el médico de guardia le apreció seis heridas en diversas partes del cuerpo, algunas de ellas mortales de necesidad.

Mientras el médico practicaba al enfermo una cura de urgencia, el suboficial de la Guardia urbana Sr. Malles Carrión le interrogó. El herido manifestó que los agresores eran jóvenes de dieciocho a veinte años, a los que no conocía ni sabía quiénes pudieran ser.

Antes de expirar dijo que no pertenecía a ningún Sindicato, contestando a una pregunta que se le formuló.

La víctima de este suceso tenía treinta y cinco años, era casado y deja un niño de corta edad. Trabajaba en la fábrica de hilaturas Fabra y Coats, de la que es gerente el marqués de Olella. En 1921 pertenecía al Somatén.

Al dispensario acudieron el jefe superior de Policía y el juez de guardia, Sr. Páramo.

En las ropas del interfecto fueron hallados un «carnet» del Somatén y varios objetos sin importancia.

El juez se trasladó al lugar del suceso, practicando una inspección ocular. Recogió ocho cápsulas de pistola Star.

La víctima, según referencias del vecindario, era persona muy apreciada. Se asegura que pertenecía al partido tradicionalista y al Sindicato libre, cosa que no ha podido ser comprobada.

MANIOBRAS MILITARES

Dos soldados gravemente heridos al explotar una granada

Salamanca, 16.—En Peñaranda de Bracamonte, cuando se celebraban las maniobras militares, se cayó del caballo un soldado de Artillería, que resultó gravemente herido.

Poco después hizo explosión una granada de mano, que hirió, también de gravedad, a los soldados de Infantería del regimiento de Vitoria Afrodisio Calvo y Salvador Sánchez, los cuales fueron trasladados al hospital de Valladolid.

GALICIA

Los príncipes de Pignatelli

La Coruña, 16.—Ayer quedó anclado en este puerto el remolcador holandés «White See», cuya llegada se había anunciado hace días. También se encuentran en La Coruña los príncipes de Pignatelli, que pasarán aquí varios días.

Reparto de premios

En el cuartelillo de Seguridad se verificó el reparto de premios del concurso de tiro con carabina Mauser, presidiendo el gobernador y asistiendo el comisario de Policía, el teniente Sr. Iglesias Valiño y los jefes de las fuerzas de Seguridad. El gobernador pronunció un discurso elogioso para estas fuerzas. Los premios fueron adjudicados a los guardias Antonio Pérez, Hilario Calvo, José García, José Amo, José María Coper, Florentino Bravo, Atilano Buise y José Trabelle.

Tres obreros sepultados por un hundimiento

Orense, 16.—En las obras del ferrocarril Zamora-La Coruña se produjo un hundimiento en el túnel denominado La Saleta, cerca del pueblo de Longoreiro, quedando sepultados tres obreros. A dos de ellos se consiguió extraer los con vida, siendo auxiliados por el médico de Carballino. El tercero, que no ha aparecido, se llama José Ruiz y es natural de Rúa Petín.

La causa del reciente accidente ferroviario

Pontevedra, 16.—Un viajero del expreso de Madrid descarrilado en Arbó recogió un trozo de traviesa que sostenía los carriles del lugar del siniestro, que estaba completamente podrida y se le pulverizó entre los dedos.

La Prensa lo comenta como probable causa del siniestro.

Mitin agrario

El Ferrol, 16.—En Vilaboa se ha celebrado un importantísimo mitin, organizado por las entidades agrarias, al que asistieron millares de campesinos. En los discursos se destacó la necesidad de continuar la campaña hasta conseguir la liberación del campo gallego, redimiéndole de la postración económica que atraviesa.

«Hidro» averiado

El «hidro» «Macchi-18», de la base de Marín, se dirigía a El Ferrol, y al llegar a la altura de Prioriño se cayó al mar.

En seguida acudieron a prestarle auxilio las embarcaciones pesqueras y el remolcador «Teis», que condujo a éste al Arsenal.

El aparato tiene averías sin importancia. Los tripulantes, sin novedad.

Lo pilotaba el jefe de la escuadrilla del «Dédalo», D. Patricio de Antonio Morales, teniente de navío. Como observador iba el alférez de navío D. Antonio López Costa.

ANDALUCIA

Licenciados de Marruecos

Algeciras, 16.—Llegó la segunda expedición de licenciados de Marruecos, viniendo a bordo del vapor correo 171 y 280 en el vapor «Julio», que saldrán para Palencia, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa, Salamanca, Valladolid, Avila y Alava.

Llegan 275 soldados licenciados

Almería, 16.—Esta mañana llegó el vapor «Manuel Espeliu», procedente de Melilla, con 275 licenciados de distintos Cuerpos.

Fueron recibidos en el muelle por una Comisión militar.

A las doce salieron en tren especial los de Castellón, Soria, Teruel y Zaragoza.

Le estalla en las manos un cartucho de dinamita

Córdoba, 16.—En Río Cuzna, término de Alcaracejo, el minero Rafael Márquez Doña, que se dedicaba a la pesca con dinamita, al encender un cartucho le estalló en las manos, causándole horribles quemaduras que le produjeron la muerte.

Deja esposa y seis hijos.

Llevaba en un jumento gran cantidad de dinamita

Huelva, 16.—La Guardia civil del pueblo de Alajar, en la carretera de San Juan del Puerto a Cáceres detuvo al vecino de Labugo Eulogio Romero Domínguez, que conducía un jumento que transportaba carga sospechosa.

Examinada, comprobóse que contenía 422 cartuchos de dinamita y 110 detonadores y 25 rollos de mecha, que se cree iba a revenderlo.

Intenta suicidarse en el calabozo de la Comisaría

Málaga, 16.—En el calabozo de la Comisaría intentó suicidarse, dándose un corte en el cuello con una cuchilla de afeitar, José Padilla Requena, de veintitrés años, que es un ladrón conocido.

Una doncella aprovechada

Al almacenista de pasas José Cobián Gaona le robaron recientemente 1.000 pesetas. La Guardia civil detuvo en el pueblo de Vélez-Málaga a Enriqueta Pareja Tovar, de quince años, que servía en su domicilio, presunta autora del robo.

Malas artes de pesca

La Comandancia de Marina ha capturado la lancha pesquera a motor «Perro Liebre», que estaba pescando con artes prohibidas en la ensenada de Calaburras, habiéndose repartido el pescado en los centros benéficos por valor de 5.000 pesetas.

Otra lancha llamada «Conejo» logró escaparse.

Castilla y León

Un suicida

Santander, 16.—En una roca en Cabo Mayor, a 15 metros de profundidad, fué encontrado el cadáver de un hombre.

Personado el Juzgado, se le registró las ropas, encontrándose una carta dirigida al juez, en la que dice que no se culpe a nadie de su muerte.

Se llamaba Juan José Castillo, de veintidós años, soltero, y las causas del suicidio fueron contrariedades amorosas.

El cadáver no presenta señales de violencia. Se cree que se envenenó.

La autopsia se verificará mañana.

Perece una anciana carbonizada

Daimiel, 16.—En la calle de la Primavera pereció carbonizada la anciana María Sánchez Miguel, de setenta y siete años, quien encontrándose en la cocina tuvo la desgracia de que se le prendiera la falda. Envuelta en llamas salió al patio de la casa pidiendo auxilio, resultando infructuosos los esfuerzos que hicieron por salvarla sus familiares y vecinos.

El curso de observadores aerosteros

Guadalajara, 16.—Ayer terminó en el polígono del servicio de aerostación el curso de observadores aerosteros, continuando mañana en el campamento de Carabanchel hasta fin de mes. El globo «Coronel Rojas» no pudo salir ayer, ni hará ascensión por ahora.

Un monumento al Cuerpo de Intendencia

Avila, 16.—Convocados por el alcalde se han reunido en el Ayuntamiento representaciones de las fuerzas vivas de la capital para tratar del asunto de erigir un motratar de erigir un monumento en Avila al Cuerpo de Intendencia.

Se acordó nombrar una Comisión ejecutiva, que comenzará a actuar inmediatamente.

EN LA CALLE DEL COSO, DE ZARAGOZA

Un autobús se mete en la acera y atropella a varios transeúntes

Un muerto y varios heridos

Zaragoza, 16.—Entre doce y media y una, en la calle del Coso ha ocurrido un grave accidente de automóvil. Cuando mayor era la aglomeración en aquella zona céntrica de la ciudad, un camión que avanzaba por la calle de Alfonso desembocó en la del Coso, y al virar perdió la dirección, precipitándose sobre la acera, donde volcó, después de haber atropellado a varias personas. El vehículo llegó hasta la misma puerta del Banco de Aragón. Se produjo una gran alarma. Inmediatamente los guardias acordonaron el lugar del suceso, y los heridos fueron llevados al hospital y a las Casas de socorro próximas. Resultó muerto por magullamiento Antonio Angulo Ostalé, de veinte años, soltero, natural de Almonacid. Este muchacho iba con su novia, la cual, al ocurrir el suceso, se había apartado algo del muchacho, obligada por la aglomeración de público, y resultó ilesa. Resultó herida de gravedad Angeles Arregui Ciriana, de San Sebastián, de veinticinco años, soltera; sufre la fractura del fémur derecho y heridas contusas en la región temporal izquierda. Esta muchacha vino a Zaragoza el día 11 con objeto de pasar aquí las fiestas del Pilar en unión de una familia amiga, la del señor Mimbiello. Con esta muchacha iba una nieta del citado Sr. Mimbiello, que resultó herida de alguna importancia. María Ruiz de Velasco, de trece años, sufrió lesiones de consideración en una pierna y en el vientre. María Montesanco García, de veintiséis años, casada, sufre también lesiones graves, y Eduardo García, lesiones en una pierna y en un brazo. El chofer que conducía el autobús, llamado José Hoteras Barra, resultó herido gravemente. Todos estos heridos recibieron asistencia en el hospital.

Hay otros muchos heridos y contusionados que no quisieron recibir asistencia oficial.

El conductor del autocamión, José Hoteras, ha ingresado en la cárcel.

Vascongadas

Muere al despeñarse por un precipicio

Vitoria, 16.—Félix Díaz, en unión de su hijo, iba a cazar palomas a un pueblo próximo a Orduña. El aire era fortísimo, y Félix, que se acercó demasiado a aquellos precipicios, no pudo resistir la fuerza del viento, cayendo desde gran altura y quedando muerto en el acto.

Su hijo no pudo prestarle auxilio.

Un hombre muerto a tiros por cuestiones de intereses

Comunican de Lagrán que los vecinos Ignacio Ochoa y Félix Orzaeta entablaron una discusión sobre quién debía sembrar una heredad propiedad de la madre de Félix. Ochoa se dirigió a dicha heredad a iniciar las labores, y Orzaeta se fué a su casa a coger una pistola, volviendo al lugar donde se encontraba su convecino, y sin que mediara palabra alguna hizo sobre él cuatro disparos, matándolo.

Félix volvió a disparar sobre la madre política del muerto, aunque sin alcanzarla.

Ignacio tenía treinta y tres años, y deja mujer y un hijo.

El matador tiene treinta y cinco años, y también es casado, con dos hijos.

Ingresó en la cárcel.

Se reúnen los representantes de las Diputaciones vascongadas

Se han reunido los representantes de las Diputaciones vascongadas en el palacio provincial de Alava para tratar los asuntos que quedaron pendientes de resolución en la última reunión celebrada en San Sebastián. Entre los acuerdos tomados figura el de que los presidentes de las tres Diputaciones, en unión de los técnicos, irán a Madrid con objeto de tratar los problemas que interesan a la región. De los acuerdos tomados se facilitó una nota oficiosa. Los reunidos comieron en el Hotel Frontón.

El nuevo presidente del Ateneo

San Sebastián, 16.—Se ha posesionado de la presidencia del Ateneo Guipuzcoano el doctor D. Luis Ayestarán.

Caserío destruído por el fuego

Comunican de Azpeitia que un violento incendio ha destruído totalmente el caserío de Zapatarí, sin que ocurrieran desgracias personales.

Las pérdidas son de consideración.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

La vida deportiva en España y en el Extranjero

AL MARGEN

La preparación olímpica

Un artículo de Augusto Condo en «La Voz de Guipúzcoa», tratando de la educación física en las reformas de la Segunda esseñanza, nos da pie para estas líneas. El progreso atlético ha de ir unido desde la escuela hasta el Stadium, pasando por el Instituto y la Universidad. Los deportes no pueden considerarse aisladamente, y, mucho menos, refiriéndose a los atléticos. Pensar que pudiéramos tener atletas por generación espontánea es absurdo e ingenuo. Ninguna otra práctica deportiva requiere tanta preparación, mayores cuidados, orientación más firme, decidida y constante. Acaso por esa falta de persistencia no acusa el atletismo los avances que se aprecian en las demás variedades del sport. No son ejercicios espectaculares, carecen de eficacia apasionadora y no mueven las masas tras de sí. Su práctica está reservada a una minoría selecta, que es la más culta porque comprende sus beneficios. Se extenderá el atletismo cuando la educación esté desarrollada entre nosotros, cuando sea la educación integral que anhelamos. Poco a poco irán fundiéndose en una las características educadoras, hoy ya poco distantes, y a la mente sana corresponderá el cuerpo sano también. Entonces será cuando la raza se vigorice y adquiera fortaleza. Solamente entonces, cuando la educación física preceda y acompañe luego inseparadamente a la educación intelectual. Hoy algo se ha realizado; por lo menos, despertar interés hacia estas cosas. Aunque tan sólo fueran esos los resultados del deporte, ya serían beneficiosos: lograr la atención general de la masa, del pueblo hacia los ejercicios físicos en un país de café y de taberna, vuelto de espaldas al sol, al aire y al agua, ha sido una labor que empieza a dar frutos. No pidamos al deporte más de lo que puede dar. Dejemos al fútbol y al boxeo y al ciclismo profesionales que sigan su camino. Ellos han conseguido despertar la emulación, impresionando a los muchachos y haciéndoles que deseasen ser «fenómenos». Entre los futbolistas, entre los que van a adiestrarse al campo pensando en las hazañas de un Zamora, de un Paulino o de un Cañardó, es de donde se nutren las secciones atléticas de los clubs y de los que salen los más fervientes partidarios de la educación física. No censuremos, pues, a las Sociedades futbolísticas, las únicas que han hecho algo en pro del raquítico atletismo español, y busquemos el esplendor de éste por caminos más racionales y firmes.

*

Condo, fervoroso propagandista de estos ideales, introductor del método Hebert en España, una autoridad indiscutible en la materia, se ocupa en su artículo de los tres aspectos que debiera tener la educación física: en la Escuela, en el Instituto y en la Universidad. Su propuesta de que en los presupuestos sean consignadas las cifras necesarias para dotar a cada Instituto y cada Universidad de un gimnasio y de un campo para deportes no puede ser más acertada. Por aquí vemos nosotros el entronque con la preparación olímpica, precisada de un apoyo oficial para que se haga algo de provecho. Dentro de dos años se celebrará la X Olimpíada en Los Angeles. ¿Se va a repetir lo de Amberes (1920), lo de París (1924), lo de Amsterdam (1928)...? Los modestísimos atletas españoles hicieron us papel muy desairador, no por culpa de ellos, sino de quienes los llevaron a sufrir vergonzosamente, a costa del dinero del contribuyente español, gastado a tontas y a locas, improductivamente.

Hace falta una preocupación fundamental en las esferas oficiales. El Gobierno debe prever el caso (prever es gobernar). Conviene ir formando una generación de muchachos deportistas que tengan el desarrollo y la salud necesarios para hacer un buen papel, y para ello hay que hacer lo que dice Condo: dotar de un campo de deportes y de un gimnasio al aire libre a cada Instituto y Universidad. Y ello, con urgencia, rápidamente. Si no se hace de prisa, acuciados por el interés de los Juegos olímpicos de Los Angeles, perderemos una buena ocasión y pasarán los años indefinidamente. En el presupuesto de Instrucción pública hay que asignar, además, alguna cantidad de relativa importancia para subvencionar a las Sociedades atléticas y contribuir al mejoramiento de las marcas nacionales en atletismo, hoy muy bajas y en condiciones imposibles de competir con las otras naciones que concurrirán a la X Olimpíada. ¡Basta ya de vergüenzas olímpicas!

Los grandes estadistas de otros países se ocupan de estas cuestione deportivas desde un punto de vista patriótico y educativo, procurando el mejoramiento de la raza. Puede decirse que esta preocupación es una verdadera piedra de toque de la cultura de los gobernantes. País donde éstos no se ocupan de los problemas de la educación física, país atrasado, analfabeto y regido por caciques políticos. Véase el ejemplo que nos proporcionan dos regiones de nuestra patria: Vascongadas y Cataluña. Son las más adelantadas en todos los aspectos, industrial, comercial, higiénico, administrativo. Léase su Prensa y se vera en ella «muchas páginas» dedicadas al deporte y a la cultura física.

*

Algo toca realizar a las entidades deportivas. Pasa el tiempo velozmente, y ni el Comité Olímpico, ni la Confederación de Atletismo, ni las Federaciones regionales coordinan sus esfuerzos para una preparación seria y adecuada. No hay plan ninguno, ni propósito decidido, ni orientación firme. Rivalidades, antagonismos, pleitos personales y mezquinos. Una acción conjunta serviría para interesar del Gobierno los medios imprescindibles que permitan laborar provechosamente. Es un problema de alteza de miras, de sacrificio y de organización. A peasr de todo, se van obteniendo progresos sensibles, y en regiones hasta hace poco carentes de espíritu atlético hoy se dan resultados y marcas comparables a las conseguidas en las veteranas. Para todos hay trabajo; para la Prensa, en primer lugar, que no suele conceder atención ni espacio a la propaganda de las ideas atléticas y de educación física. Por egoísmo, todos deben cooperar a la obra. En el Congreso Olímpico que se celebrará el año próximo en Barcelona, España va a solicitar la concesión de una Olimpíada ¿Para mostrar nuestro ridículo nivel atlético? Sería deplorable y no tendrían perdón de Dios las personas que pensando sólo en la capacidad administrativa desdeñasen el aspecto primordial que obliga a mostrar ante las representaciones de todo el Mundo cómo se corresponde con hechos, con atletas, al honor recibido con el otorgamiento de los juegos olímpicos.

K.

Excursionismo

Cultural Deportiva Gráfica

Esta Sociedad organiza para el día 19 de Octubre de 1930 una excursión artística en autocar a Guadalajara.

El precio de asiento es de seis pesetas.

Los señores socios serán bonificados con el 15 por 100 del importe. Para tener derecho a esta bonificación deberán estar dentro de Reglamento. Los niños mayores de cuatro años necesitan billete.

Se admiten inscripciones en la plaza de Provincia, 3 (Santa Cruz), hoy viernes, de ocho a diez de la noche, donde se darán instrucciones para la salida y llegada del autocar.

Acompañará a los visitantes don Luis Cordavias, secretario de la Junta provincial de Monumentos de dicha ciudad.

CICLISMO

Campeonato nacional de fondo

Para el XXX campeonato español de fondo en carretera, que se celebrará el 26 de este mes, el Comité organizador (el regional de Cataluña de la U. V. E.) ha recibido varios donativos: 200 pesetas, del marqués de Foronda; 100, del Automóvil Club de Cataluña; 100, del Moto Club, y 25, del señor Samsó.

Deseando el Comité citado revestir esta carrera de la más cuidada organización, viene efectuando trabajos cerca de las autoridades locales de las distintas poblaciones del recorrido para obtener determinadas mejoras en algunos trozos del mismo.

FUTBOL

Las lesiones de Zamora

El doctor Oller, en el deseo de que Ricardo Zamora quede completamente bien de las lesiones que sufre, ha ordenado que se le hagan cinco radiografías de la parte lesionada a través de la escayola que protege su omóplato.

El eminente cirujano ha tenido la satisfacción de admirar que en todas ellas se ve claramente que el hueso se ha unido perfectamente, y, por tanto, existe la fundada esperanza de que quede en excelente estado para la práctica del deporte.

Reunión de un Comité

Ayer se reunieron en la Federación Centro los miembros que forman el Comité de segunda categoría preferente.

Aprobaron los asuntos de trámite que se encontraban pendientes y las actas de los partidos últimamente jugados.

Después del partido Arenas-Deportivo Alavés

El Arenas ha protestado el acta del partido jugado el domingo último en Ibaiondo contra el Deportivo Alavés.

La protesta va dirigida directamente contra el árbitro Insausti, que dirigió el encuentro.

Protesta también el Arenas contra el juez de línea Zabala.

El árbitro contraprotesta, defendiendo al citado juez de línea y por descontado que se defiende a sí mismo.

La impresión es que la Federación Vizcaína estimará como improcedente la protesta del Arenas.

Pequeñas noticias

Ha sido nombrado presidente del Comité de competición de tercera categoría el Sr. Estébanez.

—El Colegio de Arbitros de Vizcaya ha designado la siguiente Junta directiva: Presidente, Vallana; vicepresidente, Ugarteche; secretario, Campos; tesorero, Barañanas; contador, González; vocales, Saracho y Fausto Martín.

—El Athlétic bilbaíno alineará el domingo frente al Deportivo Alavés el siguiente equipo:

Blasco: Castellanos, Urquizu; Garizurieta, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Unamuno, Chirri II, Gorostiza.

Después del partido Sevilla-Recreativo de Huelva

Sevilla, 16.—Se ha reunido la Federación regional, la que ha impuesto una multa de 400 pesetas al Club Recreativo de Huelva, por los incidentes ocurridos durante el partido de campeonato con el Sevilla F. C. Durante este encuentro fueron agredidos a pedradas los jugadores sevillanos.

Al áribtro se le ha apercibido, y, en caso de que se repita el hecho, se le aplicará la máxima sanción.

Se ha dado por válido el partido, adjudicándose a favor del Sevilla por tres a cero.

Alf. Brown, que se enfrentará en Barcelona con José Gironés

Ramón Artigas, al que se prepara un homenaje en Barcelona

FUERA DE JUEGO

¿Ustedes sabían antes de la gran guerra hacia dónde caía Charleroi? Entre las catastróficas consecuencias de aquel conflicto hubo algún pequeño beneficio también, como el que la gente aprendiese Geografía.

Igual, exactamente lo mismo está sucediendo ahora.

—¿Has visto lo de Zamora?

—Sí, chico; sí. Mala suerte.

—¿Fractura del húmero?

—No, hombre; no. Del omóplato.

—¿Qué?

—¡El omóplato, caray! Cuidado que eres ignorante. El omóplato, hueso par, aplanado y delgado, de forma triangular y que se aplica a la parte posterosuperior del tórax...

—¡Para, galeno, para! ¡Que a estudiar Anatomía voy a la Facultad!

*

Son raras las manifestaciones de gratitud entre los mortales, futbolistas o no. Por eso recogemos complacidos estas palabras que Solá, el buen meta del Racing, ha dicho a un colega de Santander.

«—Y no se puede usted figurar con qué orgullo, con qué entusiasmo me oía yo llamar el substituto de Ricardo Zamora, del mejor portero nacional.

—Observamos en usted verdadera admiración por Ricardo Zamora.

—No me extraña que la descubra, porque, efectivamente, la tengo. Ricardo Zamora, que es para todos un gran compañero, el mejor amigo, fué para mí un maestro. Lo poco que valgo—añade con simpática modestia—él me lo ha enseñado. Esto que le declaro a usted, lo declararé siempre, por muy alto que yo suba y por mucho que él pueda descender.»

Enhorabuena, Solá; es usted tan buena persona como portero excelentísimo.

*

El mismo Solá ha contestado:

—¿Quién cree usted que alcanzará el campeonato de la Liga?

—Es difícil el vaticinio; pero yo creo que el Barcelona o el Athlétic, o el Athlétic o el Barcelona.

—¿Qué guardameta le gusta más?

—Zamora.

—¿Y después de Zamora?

—Eizaguirre, y después, Blasco.»

Interesantes opiniones, interesantes de verdad.

*

Leemos:

«Hay meniscos muy inoportunos. Verán ustedes lo que le ha sucedido al jugador madridista San Miguel. Este se fué de veraneo a Asturias. Allí tuvo la mala ocurrencia de jugar un partdo en La Felguera y salió minado con una lesión de menisco que le obliga a operarse y a permanecer largo tiempo alejado de la actividad deportiva.

¡Ah! Pero eso no es todo, con ser mucho y lamentable. El R. Madrid le retira la paga porque cree que no debe pagar las consecuencias del accidente.»

José Gironés, que luchará próximamente con el panameño Alf. Brown

El Madrid le ha dado licencia hasta el año próximo, hasta la temporada de 1931, «pagándole la mitad de su sueldo».

*

Propaganda «boxística»:

«Un atleta con una mandíbula y un estómago de acero. Un pugilista que ha recibido sonriendo los más terribles mazazos de Logan. Un luchador con una contradirecha capaz de derribar a un gigante.

Ha pulverizado a Sosas, a Kid André, a Jimmy Moriss, a Toun Morel, a Baby Rus, a Jack Milaney, a Sicler...

Es un caso aparte del boxeo. Un hombre que parece insensible al más duro castigo, y un golpeador fenomenal.

Los pistoletazos del Tigre patinarán sin duda sobre la carne de hierro del ébano de Marsella.»

¿Que quién es el Tigre? ¿Que quién es el ébano ese de la carne de hierro?

El Tigre es Martínez de Alfara y el negro es Williams Thomas. Ambos pelean mañana en Valencia.

¡Lo del pobre Gabiola no ha impresionado a nadie!

*

Fenómeno a la vista. Allá por Asturias, en Gijón. Un canario importado de las islas que ya ha dado que hablar mucho y que tiene ¡hasta coplas y todo!

Yo quiero ver Chicote,
Chicote, Chicote,
Yo quiero ver Chicote,
quiero verle jugar.

Ese es el estribillo. La canción completa sería demasiado. Esperemos, que todo se andará.

*

Para todo hay soluciones en este Mundo. Lo de Zamora tiene un arreglo fácil y pronto. Nos lo decía ayer Barrera, el simpático directivo nacionalista:

—Bueno; pero Nebot, ¿es o no es el portero suplente?

—¿...?

—Pues si lo es, se le coge, se le cambia el húmero con el de Ricardo y asunto concluído. Nebot atiende a su convalecencia todo el tiempo que quiera.

—¡Claro, para que le metan a Zamora dos tantos todos los partidos por el lado izquierdo!...

*

Malos tiempos corren para los olímpicos. Ramón Polo, el gran equipier gallego, el interior izquierda del chut formidable, está lesionado de importancia.

El domingo, en el partido con el Deportivo coruñés tuvo un encontronazo con Esparza, de cuyas resultas sufre la fractura de un peroné.

Tal como están las cosas, para el Celta esta baja es mucho más sensible en los actuales momentos, en que precisa de un gran esfuerzo si no quiere que se le escape el campeonato.

FRIKI

El púgil francés Marin, que fué derrotado anteanoche por Ino

RUGBY

Los partidos internacionales de España

La Deutscher Rugby Fussbal Verband ha dirigido una comunicación a la Federación española proponiendo la fecha del 26 de Abril próximo para la celebración de tercer encuentro entre las selecciones de España y Alemania.

Aun cuando se presentan algunas dificultades de orden económico para la celebración de este importante encuentro, se confía poder llegar a realizarlo, y, de ser así, se aceptaría la fecha indicada para jugar dicho partido en el estadio de Montjuich.

La selección nacional

Ha quedado formada la selección nacional que jugará el día 26 contra Francia. El quince elegido es el que sigue:

Zaguero, Villaespasa; tres cuartos, Sarda, Blanquet, Bisbal y Pujades. Medios, Mongrell y Ros; delanteros, Aquiles, Carreras, Puigdeval, Massoni, Deu, Mesdejiol, Reig y Torre.

Automovilismo

El Gran Premio de España

San Sebastián.—Se reciben noticias de París anunciando que la Comisión Deportiva Internacional ha accedido a que se traslade al día 4 de Octubre el Gran Premio de España, que se verificará en el circuito de Lasarte.

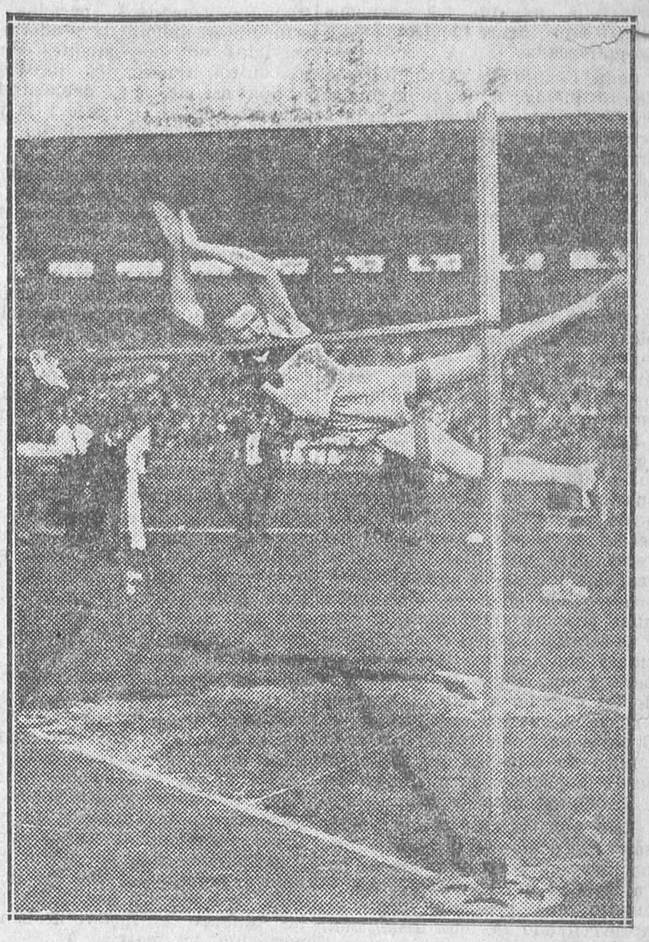

Philipon en uno de sus magníficos saltos (Fot. Meurisse.)

ATLETISMO

Campeonato guipuzcoano de decathlon

Para los días 18 y 19 del actual la Federación Guipuzcoana de Atletismo organiza el I Campeonato guipuzcoano del decathlon, dándole el carácter de abierto o libre, es decir, que puedan participar en él todos los atletas que posean licencia extendida por la Federación regional correspondiente.

El decathlon constará de las siguientes pruebas:

Primer día: Salto de longitud, 100 metros lisos, lanzamiento del peso, salto de altura y 400 metros lisos.

Segundo día: 110 metros vallas, lanzamiento del disco, salto con pértiga, lanzamiento de la jabalina y 1.500 metros lisos.

Las pruebas se llevarán a cabo por el orden arriba mencionado.

En los saltos y lanzamientos cada competidor tiene derecho a tres intentos.

Las carreras lisas de 100, 400 metros y 110 metros vallas, serán corridas por grupos de tres o cuatro competidores. En la de 1.500 metros lisos podrán participar cinco o seis a la vez. Sin embargo, el árbitro tendrá derecho a hacer alteraciones en caso de necesidad.

Los grupos serán formados por sorteo.

En todas las carreras el tiempo será tomado por tres cronometradores por cada competidor.

En la salida de las carreras de 100 y 400 metros lisos, así como en la carrera de 110 metros vallas, después de la tercera salida falsa, el competidor culpable será castigado con un centésimo de la distancia, es decir, será colocado un metro más atrás por cada 100 metros de distancia para cada salida falsa.

Será vencedor del decathlon aquel que haya obtenido el mayor número de puntos en las diez pruebas, con arreglo al cuadro establecido por las Internacional Athlétic Amateur.

NATACION

Homenaje a Artigas

Para pasado mañana domingo el Club Natación Athlétic de Barcelona organiza un homenaje al nadador Artigas, campeón de España.

Ese mismo día se celebrará otro en honor del profesor Blanco, que acaba de atravesar el Atlántico en una pequeña embarcación y que, como Artigas, es hijo de la Barceloneta.

TENNIS

El equipo español que irá a Italia

Como es sabido, los días 26 al 28 se celebrará en Nápoles el encuentro internacional entre España e Italia.

El equipo español estará formado por Meyer, Sindréu, Juanico y Saprisa.

El equipo saldrá para Nápoles el sábado.

Gacetillas

CARRERAS DE GALGOS

Mañana sábado, en el Stadium, siete carreras, con el «match» Madrileña contra Rif.

Tribunas, tres pesetas. General, una peseta.

PUGILATO

El combate Alf. Brown-Gironés

El promotor Jeff Dickson ha comunicado a la Prensa algunos detalles relativos al combate Alf. Brown-Gironés que ha de celebrarse en Barcelona.

Dickson anuncia que en la velada en que tomarán parte estos grandes campeones presentará en España sus protectores contra los golpes bajos, que supone recibirán buena acogida, por su gran eficacia y por la solución que pueden dar a muchos conflictos.

Se ha anunciado también oficialmente que el encuentro entre el panameño y Gironés será arbitrado por el colegiado de la Federación francesa Bernstein.

Una reunión en Barcelona

Barcelona, 16.—En el Salón Nuevo se ha celebrado una interesante velada de boxeo. El combate más importante, entre Micó y Pérez, resultó interesantísimo y constituyó una brillante victoria para Micó.

Desde el principio hasta el tercer asalto Micó dió un curso de boxeo. Al finalizar el tercer asalto, el público, en pie, ovacionó a Micó. A partir del quinto asalto el combate siguió en un plano inferior de brillantez, sin que Micó perdiera terreno, alcanzando finalmente la victoria por puntos.

Pérez, duramente castigado en los últimos asaltos, hizo un excelente combate de resistencia. Al final, en el mismo instante en que sonaba la campana, recibió un cabezazo que le estropeó la cara.

A ocho asaltos combatieron Perrón y Montllor. La superioridad de Montllor estuvo patente desde el primer momento. Fué vencedor por puntos.

En otros ocho asaltos lucharon Compte y Murall. En este combate hubo muchas incorrecciones a causa de la combatividad de ambos púgiles, y Murall tuvo que descansar dos veces, aquejado de golpes bajos. Fué declarado vencedor Compte, y Murall le retó nuevamente, siendo aceptado el reto por el director de Compte.

En los restantes combates Mir venció por puntos a Grimbau, y Chiqui, también por puntos, a Buhigas.

Roth sigue siendo campeón de Europa

Bruselas, 16.—Se ha disputado entre los púgiles Roth, belga, y Raphael, francés, el campeonato europeo de pesos welters. El combate ha sido poco brillante, habiendo menudeado los cuerpo a cuerpo. El francés se ha mostrado sumamente combativo en los primeros rounds; pero el belga ha dado pruebas de mejor técnica y su izquierda ha castigado con frecuencia la cara del francés. En los últimos rounds la superioridad del belga ha sido abrumadora.

El combate Uzcudun-Griselle

París, 16.—Es enorme la petición de localidades para el encuentro Uzcudun-Griselle, lo cual asegura un lleno completo. El promotor Dickson ha conseguido poner 2.000 asientos más, de manera que podrán asistir 18.500 personas, o sea 3:500 más que las que caben en el Madison Square Garden de Nueva York.

VALENCIA, flores, palmeras, naranjos, cielo azul, sol radiante vida...

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA DICTADURA Y EL CAMPO

Cuestiones pecuarias

La orientación que desde un principio tuvieron los servicios oficiales pecuarios fué francamente equivocada.

Cada Granja de Agricultura o Centro análogo tenía, como aneja, para ampliación de sus múltiples cometidos, una sección de ganadería. Y ocurría que en algunos de estos establecimientos los edificios pecuarios y el ganado que contenían no guardaba la menor relación con la capacidad ganadera de la finca; que en otros se decretaba el alojamiento de razas sin importancia en la región, faltando, en cambio, las especies típicas de la zona; que en varios lograban asilo, por una serie de pintorescas circunstancias, reses francamente de desecho, incapacitadas para procrear nada bueno...

Existía franca libertad para, con aquellos animalitos, abordar la solución de todos los problemas pecuarios, no ya regionales, sino hasta nacionales; las Granjas carecían de pastos, las más de las veces, para alimentar, racional y económicamente, a aquellos huéspedes. Con ellos se efectuaban unas cuantas cubriciones al año y se servían algunas crías, en ocasiones con muchos meses de espera, a una exigua representación de los ganaderos solicitantes. Los núcleos pecuarios añadidos a las Granjas agrícolas convertían cada Centro de éstos en un museo o jardín zoológico, en una moderna e incompleta arca de Noé...

Este, con las naturales y honrosas excepciones—pinceladas que no lograban borrar el tono de poca utilidad del conjunto—, era el cuadro que procedía modificar, aprovechando la feliz disposición de los dictadores.

Urgía limitar el número de razas y especies de cada establecimiento para contar con pocos lotes, pero de crecido número de cabezas, único modo de poder alcanzar mejoras de carácter genético; se imponía, asimismo, reducir el número de cuestiones a resolver en cada caso; era menester contar con terrenos en toda la amplitud necesaria, análogamente a como procede la Cría Caballar, a cuyo efecto cabía recurrir a varias posibles soluciones... Los Centros pecuarios, en su misión de divulgación, habrían de fomentar una orientación más forrajera que hasta el presente de los cultivos regionales... Y la organización pecuaria central, estimulando concursos, paradas de sementales, mejora de praderas y servicios tan convenientes como el control lechero, los libros genealógicos, etc., etc., debía andar en pocos meses el atraso y la paralización de muchos años...

¿Cuándo mejor?...

La «Gaceta», ayudada por ganaderos y técnicos, en calidad de expertos tocólogos, empezó a dar a luz. Real decreto de 20 de Junio de 1924 creando estaciones de carácter ganadero. Real orden de 12 de Enero de 1926 dictando normas para un plan de organización de estos servicios. Real decreto de 29 de Abril de 1927 reforzando los cometidos de la estación pecuaria central. Real orden de 1 de Julio del mismo año disponiendo que las Asociaciones de carácter agropecuario puedan establecer campos de cría de ganados selectos en las condiciones que se fijan; establecimiento de los servicios de libros genealógicos y de comprobación de los rendimientos lácteos, y para unir, para coordinar, para informar, proponer y dirigir, un organismo superior: la Junta Central de Fomento de la Ganadería, creada en Abril de 1928 con elementos técnicos oficiales y representantes de la Asociación General de Ganaderos. Dicha Junta, que tenía entre sus cometidos informar los reglamentos y planes de las Asociaciones pecuarias, proponer subvenciones y sueldos, acordar ensayos de cultivos, subvencionar Exposiciones y concursos, etc., se nutría con fondos procedentes de los derechos arancelarios percibidos por las Aduanas con motivo de la importación del maíz...

En la «Gaceta» no podía pedirse más. Los «pardillos», que oían estas «creaciones» del Gobierno de labios de celosos delegados gubernativos, bendecían al Señor, dándole gracias por haber llegado la hora de la justicia, y se proponían hacer ahorros para gastárselos en la villa y corte a la primera manifestación de «entusiasmo» que se «improvisara»...

Todo se quedó en la «Gaceta».

Las economías introducidas por el ministro de Fomento en el presupuesto de Agricultura y Ganadería (un presupuesto vergonzoso, que no admite comparación con ninguno del Extranjero); el olvido absoluto en que se tuvo a Agricultura y Ganadería en el presupuesto extraordinario, donde hubo para Marina, para todo, menos para el desenvolvimiento de estas riquezas básicas de nuestro suelo, y, sobre todo, el período, que podemos calificar de «catastrófico», del primer e inolvidable ministro de Economía, donde se deshace todo lo existente, se deja todo sin dotar y no queda centro o servicio en pie, acabaron en absoluto con la organización pecuaria oficial...

Todas las disposiciones existentes vienen a parar en letra muerta. Las estaciones ganaderas son un mito; mentira, los campos para el fomento de ganados; un sueño, todo lo prometido. El Laboratorio de Alimentación Animal, que, respondiendo a una verdadera necesidad de nuestro país, se crea, anejo a la estación pecuaria central, no llega siquiera a inaugurarse. La bien pensada jaula se halla vacía. Los estudios planeados, sin dar comienzo. Agonizan los contados servicios que aun alientan, faltos de elementos de todo género. En el vergonzoso desastre muere la Junta Nacional de Fomento de la Ganadería, a pesar de haber enviado *a Jerez*, para subvenciones y fiestas, muchos miles de duros; quedan en el aire todos los estudios planeados por la misma. Y... hasta el Concurso Nacional de Ganados, celebrado con tanto esplendor en la Casa de Campo en la pasada primavera, pasa por instantes muy críticos al quedarse, de momento, sin subvención...

El hacha tala. Pero no se plantan nuevos árboles. Cuando se va, la Dictadura puede decir, con la cabeza muy baja: «Acabé con la organización pecuaria oficial existente y no dejé nada en su lugar.»

¡Es todo un programa electoral para un pueblo agricultor y ganadero!

La cosecha de trigo en Francia

París, 16.—En el ministerio de Agricultura se calcula la cosecha de trigo del año actual en Francia en 63 millones de quintales métricos, con disminución respecto a la de 1929, que, como se recordará, fué excepcionalmente abundante.

A pesar de la reducción de la cosecha, no es de temer ninguna crisis en lo que concierne al consumo de este cereal, dado el importante sobrante del año anterior y las grandes importaciones hechas del norte de Africa.

MUSICA Y MUSICOS

La Orquesta Filarmónica de Madrid

Los conciertos de las grandes orquestas dieron comienzo con el que dió la Filarmónica madrileña, el miércoles, en el teatro de la Comedia, para la Asociación de Cultura Musical.

El lugar de honor en el concierto le correspondió a la bellísima «Sinfonía en *sol menor*», de Mozart; en la primera parte figuró el plato un tanto fuerte de «La tragedia de Salomé», de Florent Schmitt, y en la tercera se estrenaba la obra «Bataclán», dirigida por el propio autor, Federico Elizalde.

Más que plato fuerte «La tragedia de Salomé» diríamos que es indigesta. La clara interpretación que consiguió Pérez Casas, dirigiéndola magistral y enérgicamente, no consiguió desperezar completamente al público, algo aburrido y tedioso. La primera parte, ya ejecutada anteriormente, fué acogida con mayor efusión que las restantes.

Es posible que la propia lectura del programa explicativo haga desmerecer esta obra, grande en proporciones y de fuertes contrastes. Se recuerda en exceso a Strauss, y el cotejo de la música con la explicación da mayor trivialidad que la que en verdad encierra esta música.

La «Sinfonía en *sol menor*», de Mozart, tuvo una inmejorable interpretación; merecidamente, la encantadora obra maestra entusiasmó al auditorio; tuvo que repetirse el «minuetto», y todos los tiempos, exquisitamente ejecutados, valieron grandes ovaciones al director y a la orquesta.

Federico Elizalde es un joven compositor y director que se reintegra, o mejor dicho, viene a España, después de estudiar en Inglaterra y en los Estados Unidos la composición y la técnica de director de orquesta.

Bella obra, llena de aliento y de esperanzas, «Bataclán» es obra espectacular, por la brillantez, el estilo y el manejo de la orquesta. Inspirada en escenas de Carnaval, tiene, naturalmente, reminiscencias de otros autores que han exprimido el tema. Sin audacias extremadas, demuestra fácil inventiva y promete una madurez lograda dentro de la moderna escuela española para un tiempo venidero, cuando se haya infiltrado en nuestro ambiente, investigado en nuestro rico folklore y apropiádose la substancia de las grandes composiciones españolas modernas.

El público, gratamente impresionado por la presentación de esta obra, aplaudió mucho al joven compositor.

«Los maestros cantores», de Wagner (preludio del acto tercero, la «Danza de los aprendices» y la «Marcha de las Corporaciones»), dió fin al concierto de modo brillantísimo, arrancando los aplausos entusiastas de siempre, cuando se ejecuta con perfección esta página admirable.

M. H. BARROSO

Círculo de Bellas Artes

Próximas a inaugurarse las Exposiciones del Círculo en que han de ser expuestas las obras de pintura, escultura y grabado que han de figurar en los concursos oportunamente anunciados, se recuerda a quienes deseen concurrir que pueden enviar desde luego sus obras para que éstas sean recibidas por el Comité de Admisión y proceder al nombramiento del correspondiente Jurado.

Como estas Exposiciones, qué darán comienzo a la mayor brevedad y terminarán en la segunda quincena de Abril, tendrán el carácter de periódicas, se advierte a los artistas que, a partir de esta fecha, podrán ir enviando sus obras, las cuales figurarán según la fecha de recepción en las diferentes Exposiciones.

Los premios que han de adjudicarse son hasta ahora los siguientes:

Uno de 10.000 pesetas de D. Juan March, uno de 10.000 pesetas de D. Francisco Cambó, uno de 5.000 del Ayuntamiento de Madrid, uno de 3.000 de la marquesa de Velayos, uno de 2.500 de la Diputación provincial de Madrid, uno de 2.000 del duque de Medinaceli, uno de 2.000 del conde de Cerragería, uno de 2.000 del conde de Romanones (que por voluntad del donante ha de ser para una obra de grabado), uno de 2.000 de D. Valentín Ruiz Senén, y uno de 1.000 del duque de Alba.

Estos premios suman un total de 39.500 pesetas, de las cuales han sido ya entregadas al presidente del Círculo de Bellas Artes 17.000, y siendo de esperar que las restantes lo sean también en plazo breve.

De PONTEVEDRA parten 20 carreteras que aguardan al viajero para hacerle gustar los más deliciosos contrastes entre las rías y las tierras de la montaña.

LA EDIFICACION EN MADRID

LAS PREVIAS

El sistema escalonado—ingenioso y trapalón—de las hipotecas llamadas vulgarmente «previas», requiere una especial atención, consignando sus distintas fases. Sin su descripción y análisis, el lector no avezado dejaría de penetrar en su entraña.

La elección del solar...—Como lo primero que hace falta para levantar un inmueble es un terreno, a la obtención del mismo encamina sus pasos—mejor diríamos sus pesquisas—el traficante de casas, bien personalmente o sirviéndose de alguno de sus intermediarios.

(Aquí entra en escena el propietario del solar.)

Cuando el traficante le relata las «ventajosas proposiciones» que tiene por costumbre exponer al propietario, éste abrirá desmesuradamente los ojos, y no podrá disimular la satisfacción que en aquel momento experimenta. Porque hace tiempo que está cansado de aguardar que se incremente por sí solo el valor del terreno, y más cansado todavía de reponer la valla que le cierra, de pagar contribuciones al Estado y al Municipio, y de pagar multas, y de recibir continuas quejas.

El momento es oportuno para el traficante, como él lo comprende perfectamente, y lo aprovecha.

Seguramente logrará el resultado que se propone con sus maquinaciones. Así lo espera, y, por lo mismo, no hace el natural hincapié en el precio.

Repite sus visitas al propietario, consiguiendo que le ceda el solar, con el compromiso contratual de que percibirá su importe cuando el edificio cubra aguas, con el primer plazo que, en dicho momento, satisfará el Banco Hipotecario.

Este pago aplazado, problemático riesgo, requiere una compensación, que no se discute por su evidencia. Si el precio verdad del terrreno escogido es de 150 pesetas el metro cuadrado, se acrecentará en el instante del contrato hasta 300 pesetas, o lo que sea preciso.

¿Qué inconveniente puede haber en que el logrero llegue a ese límite absurdo si, a la postre, no va a pagar esa cantidad, ni seguramente, ninguna otra?...

El gozo del propietario, con la escritura en su caja fuerte—¡al freír será el reír!—, se transmite a la familia y se propaga hasta sus amistades, que le envidiarán por negocioso. Todos exclamarán: «¡Qué tío con suerte!... ¡Es un hacha para los negocios!...»

Y nada digamos del traficante, que se pavoneará ante sus contertulios del café, en la Puerta de Sol. Ni olvidemos al agente o corredor, que habrá percibido, al coronar con éxito sus gestiones, una comisión duplicada...

Llueven los materiales. — Hubo un tiempo—allá por los años 1923 y siguientes—en que la superproducción de los materiales constructivos era tan colmada, y tan intensa la creación de factorías, tejares y fábricas de cemento en Madrid y sus provincias limítrofes, que, quieras o no, abarrotaban las obras incipientes.

Sí; hace veinte años no se conocía en la corte más ladrillo que el vulgarmente llamado de recocho —un adobe ilustrado—; el cerámico, que llegó con el progreso de la industria ladrillera, y después el de cemento, el de yeso, el de escoria, el sílico-calcáreo, multiplicados por tantas patentes y modelos industriales de piezas de formas variadas, macizas, con orificios o canales, hicieron que la competencia entre los productores fuese ruinosa.

No pocas veces, aun temerosos de no cobrar sus facturas, los fabricantes y almacenistas, abarrotados de material, sin poder desenvolverse, daban y dan salida a sus productos a cualquier riesgo.

Si el momento no es tan propicio, se acude a los usureros, que proporcionan dinero para la mano de obra y los materiales, a tipos inconcebibles, en la forma que se expondrá. Sé de uno que el ladrillo que valía a 70 pesetas el millar lo cobraba a 140.

Encarecimiento de la construcción.—Solamente por la mera enumeración de lo que antecede, se comprenderá que procedimiento tan funesto como el de las «previas» encarezca indebidamente la construcción, que ficticiamente evalúa los solares, y que, por rechazo, emerge en los alquileres, puesto que el desdichado inquilino es quien, en definitiva, paga todas las trampas y los vidrios que él no ha roto.

TEODORO DE ANASAGASTI

CORONAS
LAMPARAS PARA CEMENTERIOS
RUBIO: 3, Concepción Jerónima, 3

MADRID Y EL DEPORTE

MUJERES Y RAQUETAS

Octubre y el otoño.--Un hombre todo voluntad.--Cómo nace una idea.--La atracción de la mujer.--Las primeras jugadoras.--En la calle de Cedaceros.--Venciendo dificultades.--Los frontones.--Reglamento y disciplina.--Otros detalles interesantes

Octubre, culminación del otoño y de los deportes en todas sus manifestaciones.

Así como la temporada oficial de los toros puede decirse que no empieza hasta el mes de Abril, y el capítulo de las carreras de caballos sólo tienen prestigio en el mes de Mayo, y el boxeo no empieza a interesar hasta pasado Noviembre, el noble juego de pelota, el auténtico deporte vasco, tiene su apertura de curso en este mes de Octubre.

En Madrid, y por iniciación exclusiva de un hombre todo voluntad y entendimiento, el deporte vasco no está circunscripto únicamente al juego de pelota a cesta, pala o mano ejecutado por hombres.

En Madrid, cuando se habla del deporte vasco y se quieren ensalzar sus virtudes de agilidad, gracia, fortaleza, salubridad, honestidad y buen tono, se alude al juego de raqueta, practicado por la mujer en un verdadero palacio del deporte, que el tesón y el esfuerzo de un solo espíritu ha levantado en uno de los lugares más céntricos de Madrid y con una suntuosidad que es envidia de los mejores de España y el Extranjero.

Porque este deporte, genuinamente español, con raigambre de puro casticismo, si tiene el mejor asiento en Madrid, goza ya de los máximos prestigios en las Repúblicas americanas, incluso en los Estados Unidos, habiéndose extendido a tierras de Occidente y preparándose ya en las grandes urbes de la vieja Europa, como Berlín, Londres y París.

Y por el arte magnífico cómo se ha concebido, por la manera cómo se ha organizado, por la disciplina saludable en su desenvolvimiento, el mismo espíritu fuerte que lo creó en Madrid es el que le da vida y lo rige en el resto del Mundo.

¿Caso extraño, verdad? Un solo hombre para tantas cosas. Para tantas, porque la actividad de este hombre no se circunscribe a mantener, dirigir, gobernar y propagar media docena de frontones, sino que, a compás de esto y por su exclusiva cuenta, con su propio dinero, levanta un teatro, hace de nueva planta un cinematógrafo, crea un restaurante magnífico, construye casas para alquileres, y en los ratos que tiene libres—seis u ocho meses al año—se dedica a viajar por Europa y América buscando nuevas expansiones a sus negocios.

El primitivo frontón de señoritas, que a la idea de este hombre se debió, hace algo más de una docena de años, tuvo su origen en la calle de Cedaceros y en un local donde se cultivó el género de variedades mezclado con el cine.

Ildefonso Anabitarte, que éste es nuestro hombre, había actuado en

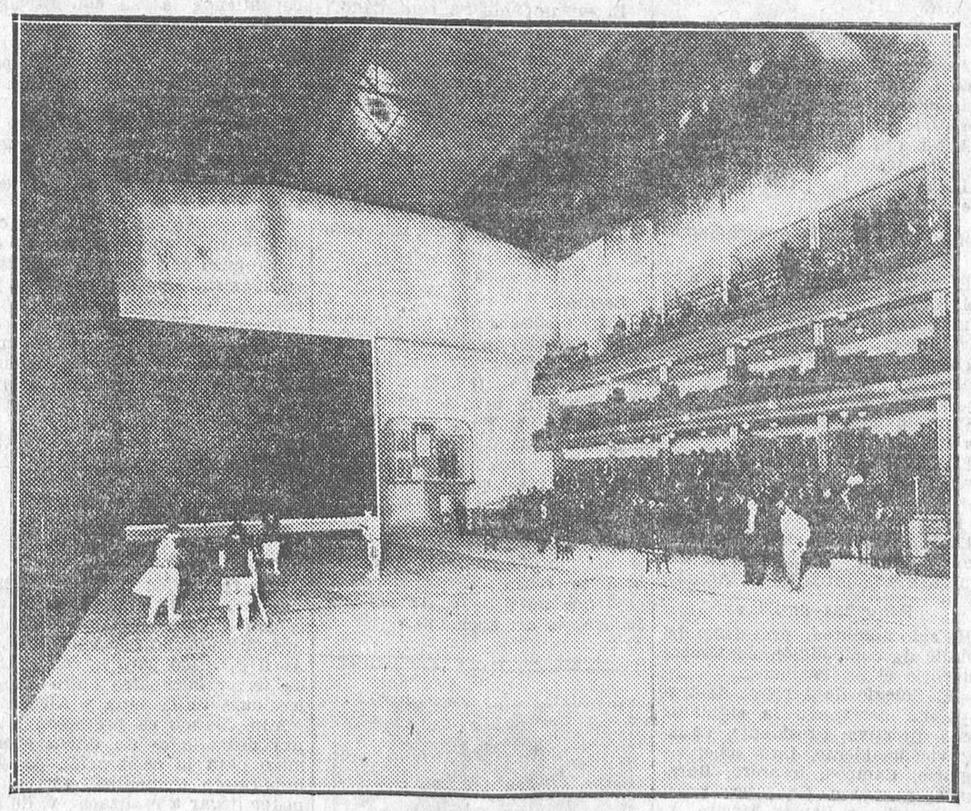

Vista parcial de la cancha

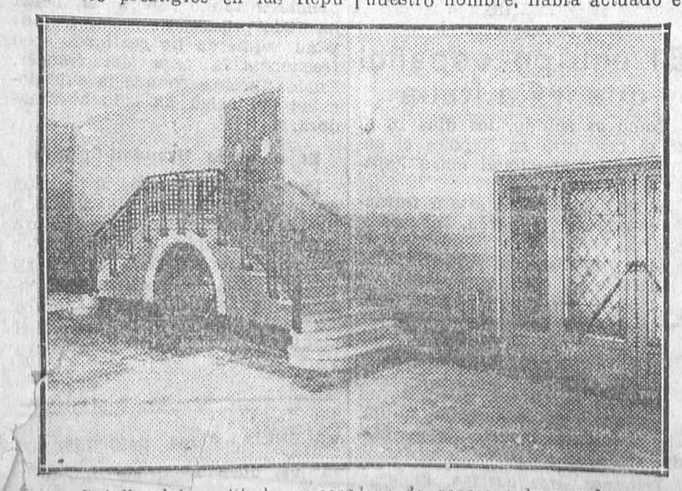

Detalle del vestíbulo y escalera de acceso a la cancha

Madrid de pelotari, formando parte como jugador de cesta de aquel cuadro famoso que formó el veterano Berriatúa, y que dió el máximo prestigio al fenecido Central.

Anabitarte, más que oficiante pundonoroso y limpio, con una gran visión de su oficio, era un gran observador de los anhelos del público.

Y su acometividad, su entusiasmo, su destreza y el gran conocimiento que adquirió en este juego lo derivó por el lado de la prosperidad, ideando este nuevo deporte de la raqueta, practicado por señoritas, que, además de tener una innegable visualidad y gracia, ofrecía lo más sólido que puede haber en estos espectáculos, donde no sólo se interesa el espíritu en la conquista del tanto, sino que, por ser objeto de cotización, ha de tener la garantía de la buena fe, que es lo que decide.

Con paciencia de benedictino, Anabitarte se dedicó en Madrid —el Madrid de entonces, que para la mujer que quería vivir y trabajar honestamente parecía coto cerrado—a buscar una legión de muchachas que quisieran adiestrarse en un ejercicio tan positivamente saludable como el juego de raqueta, a la par que ofrecerlas un porvenir seguro en el campo de sus actividades y hasta un nombre en una profesión honrada.

Y valido del crédito, con la esperanza en la buena obra, consiguió ver coronados sus esfuerzos, inaugurando el primer frontón, con el título de Frontón Madrid, al que desde un principio acudió el público en gran cantidad, siendo de notar que la colonia americana, especialmente—la que con más interés cultiva este noble deporte de la pelota—, era la que ocupaba un día y otro día las mejores localidades del espectáculo.

Anabitarte, convertido en un mentor irreductible, hizo un reglamento para este deporte especialísimo, creó una academia de preparación, dotándola de una moral tan severa, que las muchachas actuantes no sólo eran y son vigiladas como profesionales, sino que se requiere, para que hagan convivencia en la cancha y figuren en el cuadro, una conducta ejemplar en todos los sentidos.

Merced a este plan, del que nunca se ha separado Anabitarte, el deporte del juego de raqueta por señoritas — profesión dignísima y de verdadero provecho para la mujer—se ha extendido considerablemente por todas partes, siendo, como hemos dicho más arriba, en América uno de los más preferidos.

Del frontón de la calle de Cedaceros hubo que trasladarse a los dos años justos, por insuficiencia del local, inaugurándose entonces, en verano, uno nuevo—siempre por el dispendio de Anabitarte—en las alturas de la calle de Alcalá, en unos solares del marqués de Fontalba, y con el título Frontón Paraíso. Y aquel mismo invierno Anabitarte trasladó sus huestes a otro más amplio y confortable, que también levantó por su cuenta, en la calle del Doctor Cortezo, frente al Cine Ideal.

Pero el público seguía y seguía favoreciendo con su asistencia el espectáculo, y el nuevo Frontón Madrid también resultó insuficiente, viéndose obligado Anabitarte a adquirir un nuevo solar, al precio que quisieron cobrarle, precisamente frente al que explotaba, y con toda la capacidad apetecida para el intento.

Anabitarte, o el espíritu de la edificación—doce años haciendo y deshaciendo frontones—, hizo un presupuesto de millones en el nuevo edificio y le salió otro mucho más caro.

Pero ha conseguido rodearle de todas las comodidades apetecibles en todos los aspectos, para el público y para las jugadoras.

El suntuoso Frontón Madrid, que ahora se levanta en la calle del Doctor Cortezo, con una cancha que nada tiene que envidiar a la mejor de las mejores, está dotado de magnífico restaurante, bar, café, «hall», peluquería, cuarto de baños y de duchas, prontuario, salas de reconocimiento, de consulta médica, de masaje, oficina liquidadora para los corredores, etcétera, etc.

Toda la aristocracia de Madrid hace de este deporte de raqueta por señoritas su espectáculo preferido, constituyendo en estos días del otoño madrileño, como decíamos al iniciar esta información, el lugar más favorecido y más interesante en todos los aspectos.

LUIS DE SANDOVAL

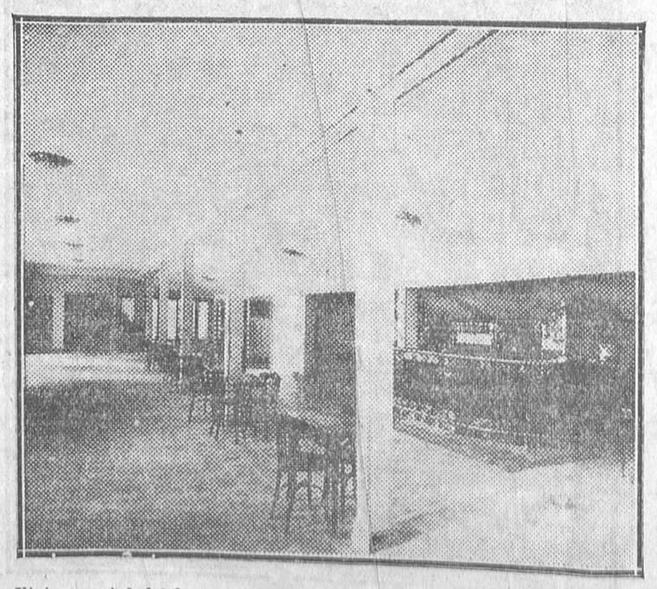

Vista parcial del bar, guardarropa, barbería y otras dependencias

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

De enseñanza

El ingreso en los grupos escolares

Una numerosa Comisión de mujeres del distrito de la Inclusa ha visitado a varios concejales para pedir que en el ingreso en el Grupo escolar Concepción Arenal se respete el número obtenido en las filas que al objeto de dar ingreso a los niños se organizaron.

Lo que piden las madres es muy justo. Se han pasado toda una noche en la fila para que ingresen sus hijos en el Grupo escolar. Debe respetarse el número que ocupaban en la cola, si se obra con justicia.

Ahora lo que hay que pedir es que se realice pronto la inauguración de este Grupo escolar, que ya cuenta desde hace tiempo con directores y maestros.

Oposiciones a maestros de sección

Para dar comienzo al ejercicio de lectura están convocados los opositores D. Gamaniel Martínez, D. Francisco Bueno, D. José A. Noguera, D. Enrique Alais, D. Juan Alonso Col, D. Luis Rodríguez, don Luis Gutiérrez y D. Victoriano Perero.

El Estatuto general del Magisterio

No se ha podido conseguir que la distribución de plazas de nueva creación se hiciera en las cinco primeras categorías, con lo cual se hubiera arreglado un poquitín eso que llaman escalafón del Magisterio, que no es otra cosa que una lista de maestros, de los cuales el noventa y tantos por ciento está en la última categoría, tan pesada, que para ascender uno de estos funcionarios a la categoría siguiente, de 3.500 pesetas, necesita más de treinta años de servicios. Todo esto sin contar la otra lista, que denominan pomposamente segundo escalafón.

El ministro ha dado una razón: que a ello se oponía el vigente Estatuto del Magisterio.

Sobre esta cuestión, un maestro nacional nos ruega publiquemos las siguientes preguntas, que dirige al Sr. Tormo:

«¿Se cumplió, acaso, para las oposiciones libres? ¿Se ha tenido en cuenta para la formación de esas, ya célebres, listas contra las que se ha incoado recurso contencioso? ¿Se han observado sus preceptos en la provisión de escuelas? ¿No se ha prescindido de él si así ha convenido a la Dirección? Si en estos siete años últimos han debido crearse en las seis primeras categorías 4.199 plazas y sólo se han creado 1.568, ¿era abusivo pedir que esas mil escuelas que deben crearse este año se proveyesen en las categorías de cuatro a ocho mil pesetas? ¿No sería esto una compensación a lo que se nos quitó por obra y gracia de los señores Callejo y Suárez Somonte, de triste recordación, cuyo paso por el ministerio habrá que señalar con piedra negra, y a que teníamos derecho?

Igualmente, ¿se ha tenido en cuenta el Estatuto para convocar esas oposiciones a maestros de sección con las inmorales ternas desaparecidas ya en todos los departamentos? ¿Se ha cumplido el Estatuto para la provisión de las direcciones de escuelas graduadas?

Se cumple el Estatuto en aquello que puede perjudicar a los maestros. En cambio, si en él encuentra el Magisterio la garantía de sus derechos, se vulnera y cambia por donde aconseja el favoritismo, como en lo de los Patronatos de Barcelona y Zaragoza, en la provisión de las escuelas de Navarra, etcétera, etc.»

Asociación Nacional del Magisterio

La Comisión permanente ha visitado a los señores ministro y director del ramo, reiterándoles que se tenga en cuenta el proyecto de Estatuto, redactado por la Comisión primera, y de una manera especial las siguientes peticiones, ante la reforma del Estatuto que se anuncia:

Que las plazas de nueva creación se distribuyan entre las cinco primeras categorías del escalafón, y se den todas a la antigüedad, modificándose al efecto el artículo 4.º del Estatuto.

Que, en consonancia con la conclusión anterior, se supriman las oposiciones restringidas, creándose en su lugar premios a la constancia y al mérito; pero sin que en ningún caso puedan tener efecto dentro del escalafón.

Que se restablezca en todo su vigor el artículo 75 del Estatuto vigente, suprimiéndose las oposiciones a direcciones y plazas de sección de las escuelas graduadas de seis o más grados.

Que se provean por traslado las plazas de direcciones o secciones de graduada, se regule la preferencia por el escalafón, con exclusión de otros privilegios.

Que a los maestros cuyas escuelas unitarias se gradúen se les reconozca el derecho a ser nombrados directores de las mismas.

Que se restablezcan los concursillos en las poblaciones que cuenten dos o más escuelas.

Que se restrinja el derecho de consortes de modo que sólo favorezca a los cónyugues maestros por una sola vez y con limitación de censo.

Que en la tramitación de expedientes a los maestros intervengan las Asociaciaciones provinciales del Magisterio.

Que los hijos de los maestros que resulten aprobados en oposiciones a ingreso en la carrera no consuman plaza.

Que se suprima la condición de los dos años de prueba, impuesta a los opositores de las recientemente celebradas, y que, por lo menos, se excluya de esta condición a los que acrediten dos o más años de servicios interinos sin nota desfavorable.

Otra escuela que se cierra

Nos dicen que el Ayuntamiento ha decretado el traslado del Grupo escolar Andrés Manjón, establecido en la calle de Zurita, a las Peñuelas, con lo que quedarán unos trescientos niños abandonados en dicho barrio.

Claro está que, sin que podamos sospechar las causas, se intenta establecer en el actual Grupo escolar una escuela para niñas. Y hasta nos dicen que el Ayuntamiento ha abierto un concurso para alquilar un local donde instalar una escuela de niños, de ocho grados, cosa que será difícil encontrar.

Y nosotros preguntamos: ¿Por qué se cierra la escuela de niños? ¿Por qué va a establecerse en el mismo local una escuela de niñas? ¿No hubiera sido más breve y factible organizar la escuela de niñas en otro local?

A los opositores del Magisterio con 50 ó más puntos

Nos ruegan la publicación de la nota siguiente:

«La Comisión encargada de visitar al ministro os participa que ya no cabe esperar nada de él, pues, según nos ha manifestado, «las tan cacareadas oposiciones» están terminadas en absoluto.

Como la solución dada es de todo punto arbitraria y paradójica, ya que muchos con igual o menos puntuación que nosotros figuran en la tercera y segunda listas, es preciso de todo punto buscar la igualdad ante la ley y por la ley; por tanto, no procede otra cosa que entablar el recurso contenciosoadministrativo, a cuyo efecto visitaremos a un ilustre abogado para que se encargue de nuestra defensa.

Para poder llevar a cabo nuestro propósito es preciso que enviéis adhesiones y que en todas las provincias se forme una Comisión encargada de cotizar las cuotas que se señalen.

Por dignidad y por honor, defendámonos. Organizaos y escribid a la Comisión de Jaén:

Manuel García Soriano, José A. Ruiz, Manuel Ramírez Padilla. —La Puerta de Segura (Jaén).»

El pleito de los maestros del segundo escalafón

Ha pasado ya más de un mes desde que por real orden se dieron promesas de que el asunto de los maestros del segundo escalafón con oposiciones aprobadas se resolvería con arreglo a una fórmula inspirada en los principios de equidad y gracia, que se vienen aplicando a los asuntos de oposiciones en el ministerio, y como la solución no ha visto la luz en la «Gaceta», y sí, en cambio, se dice que este mismo mes saldrá la convocatoria de nuevas oposiciones a ingreso, sería muy conveniente, y humanitario al mismo tiempo, el que este asunto se resolviera a la mayor brevedad, para que los interesados—maestros de sueldos pequeños en su mayoría—no se vean obligados a presentarse a nuevos ejercicios, por los cuantiosos gastos que esto origina y que no están al alcance de los maestros que perciben menos de cinco pesetas de jornal diario.

Con todo respeto nos permitimos rogar a los señores ministro y director general que acojan con cariño estas líneas y decreten, en plazo breve, el pase al primer escalafón de todos los maestros del segundo con oposiciones aprobadas desde 1917 a 1927, ambos inclusive, en la seguridad de que al hacerlo así habrán realizado el acto de más estricta justicia de su acertada labor ministerial, acto que los interesados y el Magisterio todo sabrán agradecerles, por dar solución a un asunto que las Asociaciones todas tienen votado entre sus conclusiones de asambleas.—*Honorio F. Rello.*

Carrascosa de Tajo (Guadalajara).

Oposiciones a profesores de Música de Escuelas Normales

Se pone en conocimiento de los señores opositores a las plazas de profesores especiales de Música de las Escuelas Normales de Maestras y Maestros de Cuenca, Pamplona, Teruel, y Maestras de Segovia, convocadas por real orden de 4 de Junio del corriente año, y de la de profesor o profesora de dicha asignatura en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Las Palmas (plaza agregada), real orden de 30 de Julio pasado, que deberán presentarse en la Escuela Normal Central de Maestros de Madrid, a los efectos del artículo 15 del real decreto de 8 de Abril de 1910, el próximo día 31 de los corrientes, a las seis y media de la tarde.

Comunicaciones

CORREOS

Personal técnico y auxiliar

Ascensos: A jefe de negociado de tercera clase D. José Armendáriz Gurrea, adscripto a Santa Cruz de Tenerife.

A oficial de primera clase don José Orós Gimeno, con destino en Zaragoza.

A oficial de primera clase don Francisco Prats Artzer, adscripto a Gerona.

A auxiliar femenino de tercera doña Mercedes Fatás García, con destino en la Dirección general

A auxiliar femenino de cuarta clase doña Petra Rodríguez Fernández, de Bilbao.

APUNTES MADRILEÑOS

MUSICOS AMBULANTES

A auxiliar femenino de cuarta clase doña Natalia Gutiérrez Hernández, de la Dirección general.

Baja por fallecimiento: Del oficial de primera clase, con destino en Almería, D. Antonio González Yanguas.

Traslados: Oficial de primera clase D. Antonio Oliete Novella, de Zaragoza a Daroca.

Oficial de segunda clase D. Rufino Indarte Redondo, del Correo Central a la Dirección general (negociado de Giro internacional, sección tercera).

Oficial de tercera clase D. Fernando Vicente Arce, de la Caja Postal a la Dirección general (negociado de Caja, sección tercera.

Oficial de tercera clase D. Nicolás Sánchez Chaves y Oncala, de Jerez de la Frontera a Almuñécar (Granada).

Oficial de tercera clase D. José Martínez Castro, de Málaga a Estepona.

Oficial de tercera clase D. Antonio García García, de Gaucín (Málaga) a la Caja Postal.

Oficial de tercera clase D. Fernando Cubero Navarro, de la Caja Postal a Gaucín (Málaga).

Aspirante D. Eladio Díaz Bratón, del Correo Central a Logroño.

Aspirante D. Manuel Castiñeira García, del Correo Central a Ceuta.

Se deja sin efecto el acuerdo por el que se disponía que el oficial de tercera clase, con destino en Sax (Alicante) D. Sebastián Rubira Moreno pasara a continuar sus servicios al Correo Cenrtal.

Tribunal de exámenes: para juzgar los ejercicios que determina el art. 40 del Reglamento, jefe de Administración de primera D. Emilio Rodríguez Herranz, presidente, y vocales los jefes de Administración de segunda y tercera, respectivamente, D. Francisco Fernández Miguel y D. Ricardo Jiménez Sánchez.

Carteros urbanos

Nombramiento: D. Angel Noguera Grossi, cartero rural de Teis (Pontevedra), pasa a cartero urbano de tercera.

Traslados: Cartero de primera D. Vicente Escribá y Gadea, de Calatayud a Gandía.

Cartero de segunda D. Narciso Candil Zazo, de El Barraco (Avila), al Correo Central.

Cartero de segunda D. Saturnino Florensá Vilaplana, de Granollers a Masnou (Barcelona).

Excedencias: Cartero de tercera de Minglanilla (Cuenca) D. Emilio Maña Tabora.

Carteros rurales y peatones

Nómbrase, interino, peatón del extrarradio de Madrid a D. Jerónimo Sáez de la Iglesia.

TELEGRAFOS

Personal técnico y auxiliar

Cesa como suplente de Valladolid el oficial segundo D. Antonio Falcón y Miñón.

Nómbrase suplentes de Valladolid a los oficiales segundo D. Alejandro López y Sánchez, y tercero D. Luis Pérez y Martín.

Baja: Por fallecimiento, auxiliar femenino de la Central doña María Luisa Contreras y Márquez.

Personal subalterno

Reingreso: Repartidor D. Mauro Llanos y Concejo, destinado a La Bañeza (León).

Traslado: Portero segundo don Robustiano Fernández Carón, de la estación central de León al Gobierno civil de la misma ciudad.

ELECTRON

DOUMERGUE, EN RABAT

Rabat, 16.—El presidente de la República francesa llegó esta mañana, pasando revista a las tropas coloniales. La Artillería hizo las salvas de ordenanza.

Doumergue marchó después a la Residencia general, donde celebró una entrevista con el sultán.

El Sr. Aguirre, delegado de España en Tetuán y representante del general Jordana, actualmente ausente de Marruecos, saludó al presidente de la República en nombre del Gobierno español.

Calendario de LA LIBERTAD

17 de Octubre de 1849

Muere en París el gran músico polaco Chopin

Gloriosa, gloriosísima es la personalidad artística de Federico Francisco Chopin, pero con ser tantos sus méritos como pianista y como compositor, hay en el portentoso músico un aspecto, no por íntimo y aun oculto, menos atrayente, y es el de su patriotismo de polaco. Hijo de un francés cuya ascendencia era de Nancy y de la polaca Josefina Cryzanowska, Federico Chopin supo hermanar la espiritualidad de la raza paterna y sentimiento dolorido y caballeresco heredado con la sangre de su madre.

Ya de muy niño se revelaron en él las aficiones artísticas, y sus primeras enseñanzas musicales las recibió del profesor bohemio Zywny. Las felices disposiciones del muchacho llamaron la atención del príncipe Antonio Radziwill, que costeó su educación, perfeccionada más tarde en el Conservatorio de Varsovia y luego en el de Viena, donde, por primera vez y con gran éxito, se presentó al público.

Cuando Chopin fué a París estalló la revolución de 1830, teniendo que volver a Viena; pero al año siguiente, tenía entonces veinte o veintiún años, regresó a la gran ciudad francesa y fijó allí su residencia.

Temperamento estético de una exquisitez extraordinaria, espíritu fundamentalmente aristocrático, dotado de unos talentos que subyugaban, Federico Chopin se hizo bien pronto el amo, y los grandes salones parisinos, las casas más exigentes de la nobleza polaca se abrieron de par en par al sublime pianista, en cuyas obras palpitaba, rebelde a veces, sollozantes otras, melancólica casi siempre, el alma de Polonia, de la desventurada Polonia, a la que el artista no podía ofrecer, por lo precario de su salud, por lo enfermizo de su cuerpo, sino su arte y su corazón.

Las más ilustres figuras, Heine, Liszt, Balzac, se disputaban el honor de su amistad. Una mujer tan interesante como la «Jorge Sand» caía en sus brazos y con él emprendía un viaje a Mallorca, amores que terminaron en 1847, cuando la enfermedad de Chopin, la tisis, se adueñaba fatalmente de él.

En 1849, en los alegres días primaverales, Chopin se encuentra tan mejorado, que marcha a Londres para dar unos conciertos, y allí el éxito lo excita de tal suerte, que comete tantas imprudencias, abusa en tal forma de sus fuerzas, que, sintiéndose morir, marcha a París y acaba su vida en los brazos de su hermana, llamada de Polonia en vista de la gravedad del caso.

ANTONIO DE LEZAMA

MOVIMIENTO OBRERO

Peluqueros-barberos

La Asociación de Dependientes de Peluquerías y Barberías pone en conocimiento de todos sus asociados que por darse la coincidencia de que en la noche de hoy viernes tiene que reunirse el pleno del Comité paritario de la profesión, al cual pertenecen buena parte de los compañeros directivos de esta Sociedad, se suspende la junta general que había de celebrarse, a las nueve de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, hasta nuevo aviso.

Sindicato Metalúrgico de Madrid El Baluarte

Trabajadores: Para hacer conocer a todos los obreros metalúrgicos el contrato de trabajo aprobado y los salarios mínimos fijados en la industria metalúrgica, se les convoca a un acto que se celebrará el domingo, 19 del actual, a las diez de la mañana, en el teatro Fuencarral, situado en la calle de Fuencarral, número 145, en el que harán uso de la palabra Pedro Gutiérrez y Miguel Muñoz, presidente y secretario del Sindicato; Wenceslao Carrillo, secretario de la Federación Sidero-Metalúrgica, y Trifón Gómez, secretario del Sindicato Nacional Ferroviario y vocal de la Comisión Interina de Corporaciones.

Sociedad de Obreros Encuadernadores

Esta Sociedad, atendiendo a la actual crisis de trabajo, ha concedido un socorro extraordinario de cinco semanas, que percibirán los asociados parados una vez hayan consumido el tiempo reglamentario.

Por esta causa, la Junta directiva, teniendo en cuenta como resulta gravada la caja social con este extraordinario, avisa a todos los compañeros asociados que se encuentren al descubierto en el pago de sus cuotas que en la presente semana procederá a revisar las tarjetas de asociados y procederá sin contemplaciones contra cuantos no se pongan al corriente de sus atrasos.

Asociación de Dependencia de Teatros de Madrid (Tramoyistas)

Esta entidad celebrará junta general ordinaria los días 19 y 26 del actual, a las nueve y media de la mañana, en su domicilio social, para tratar de la orden del día siguiente: Aprobación de las actas anteriores. Aprobación de las cuentas del tercer trimestre. Altas y bajas habidas en el trimestre. Asuntos, gestiones, acuerdos y propuestas que presenta la Junta directiva. Proposiciones presentadas con arreglo a lo determinado en el artículo 65 del reglamento. Preguntas e interpelaciones de los asociados.

Regirá en estas juntas lo que determina el artículo 30.

La sesión empezará a la hora anunciada.

Los Obreros del Petróleo

La Federación Nacional de Empleados y Obreros del Petróleo, sección de Madrid, celebrará junta general ordinaria, a las ocho y media de la noche de hoy, en el domicilio social, Embajadores, 24, primero, para dar lectura de las cuentas del tercer trimestre y elegir cargos.

Confederación Nacional del Trabajo

En vista de la serie de coacciones y atropellos que una casa hace objeto a los obreros, y como este no es un caso aislado tan solo, sino que lo es de todos los que tienen que vivir con su esfuerzo personal, se convoca para un acto en que se tratará de todo aquello que concierne a los explotados.

Dicho acto se celebrará hoy, a las seis de la tarde, en el Salón Victoria (Carabanchel Alto), y en él intervendrán como oradores Enrique Morales, Antonio Calderón Herrero, Francisco García Serrano y Luis Caballero Montalbán. Presidirá Pedro Rico Serrano.

El republicanismo español

Los grandes mitines regionales republicanos

La Comisión encargada de coordinar la propaganda republicana por las distintas regiones ha ultimado ya la primera parte de su plan, a pesar de las enormes dificultades que ha tenido que vencer para el acoplamiento de los oradores.

El primer gran mitin regional se celebrará el próximo domingo en Valencia, en la plaza de toros, y harán uso de la palabra, además de los oradores locales que se designen, los Sres. D. Rafael Sánchez Guerra, D. José Serrano Batanero, D. Marcelino Domingo y D. Alejandro Lerroux.

Al día siguiente de este mitin regional, o sea el lunes día 20, se celebrarán los mítines provinciales de:

Alicante, a las diez de la noche, en el teatro Monumental, hablando los Sres. Torreblanca, Pedro Rico, Sánchez Guerra y Lerroux.

Albacete, a las seis de la tarde, en el teatro; harán uso de la palabra el doctor Cortés, D. Luis Recasséns, D. Rafael Guerra del Río y D. Marcelino Domingo.

El segundo gran mitin regional se dará en Sevilla el día 26, y oportunamente se indicarán los oradores.

Para los domingos del mes de Noviembre se organizan actos en Barcelona, Zaragoza, Bilbao, Valladolid y La Coruña. Y los lunes siguientes a cada acto regional se celebrarán mítines provinciales en Reus, Lérida, Castellón; en Teruel, Pamplona, San Sebastián, Vitoria y Santander; en Burgos, León y Salamanca. Están en preparación otros en la región andaluza.

La Comisión advierte a los entusiastas correligionarios de las localidades pequeñas que se dirijan a sus Juntas provinciales respectivas para la debida ordenación de estos trabajos de propaganda.

Para el mitin de Valencia se están preparando varios autobuses, que saldrán de Madrid el próximo sábado, para regresar el lunes a primera hora.

Juventud radical de Madrid

Esta colectividad celebrará junta general extraordinaria mañana sábado, día 18 de los corrientes, a las diez de la noche, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, en el Centro Republicano de la calle de Atocha, número 68.

Se ruega la puntualidad, por ser de gran interés los asuntos a tratar.

Los reformistas de Alcoy ingresan en la Alianza republicana

Los reformistas de Alcoy celebraron el domingo último una importante asamblea para decidir la actitud que debieran adoptar en las actuales circunstancias.

Apenas si hubo discusión.

El abogado de aquella ciudad D. César Puig, director de un periódico local, pronunció un discurso sincero y elocuente, y por aclamación se acordó que el Círculo Reformista de la localidad, atento a la política que iniciara gloriosamente en Valencia Blasco Ibáñez, ingrese en el partido de la Unión Republicana Autonomista y se adhiera a la Alianza republicana.

Los republicanos de Chamartín de la Rosa

Este partido ha organizado para el próximo domingo, a las diez y media de la mañana, en su domicilio, calle de Pablo Iglesias, número 32 (Tetuán de las Victorias), dos charlas, una a cargo del redactor de «Heraldo de Chamartín D. Amalio Grande Escribano, con el tema «Administración hecha por los Ayuntamientos desde 1920 a 1930», y la otra estará a cargo del ex secretario del partido D. Francisco Trigo Domínguez, que disertará bajo el tema «Variaciones sobre temas políticos».

La entrada es pública.

Un mitin republicano en Chamartín de la Rosa

Hoy viernes, a las seis de la tarde, se celebrará un mitin de propaganda republicana, en el que tomarán parte los Sres. Bermúdez, Zubillaga y Barriobero.

Presidirá el Sr. Roca Buyals.

El acto se celebrará en el Cine Victoria, de Tetuán de las Victorias.

La firma de ayer

Gracia y Justicia.—Jubilando a D. Carlos Usano, magistrado de término.

Ejército.—Proponiendo la concesión de 11 cruces de segunda clase de María Cristina; 10 de primera clase de la misma Orden, siete cruces de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, cuatro de ellas pensionadas con 500 pesetas y tres con 300, por una sola vez, y 17 de igual clase, Orden y distintivo, para otros tantos kaides, moros notables e indígenas.

Idem la concesión de dos cruces de tercera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, y tres de primera clase de la misma Orden y distintivo para otros tantos indígenas.

Idem la concesión de la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, al alférez de Infantería (hoy capitán) D. Pablo del Amo Pons.

Idem a los coroneles de Ingenieros D. José Claudio Pereyra para el mando de la Comandancia de Obras, Reserva y Parque de Ingenieros de la segunda región; don Gregorio Francia Espiga para el de Obras, Reserva y Parque de Ingenieros de Mahón, y D. José Roca Navarro, para el del tercer regimiento de Zapadores.

CACERES, con sus murallas y sus altas torres que recortan el azul del cielo.

Notas médicas

En el Hospital de Carabanchel

Ayer comenzó la serie de sesiones clínicas que han de celebrarse durante el actual curso en los servicios de Fimatología del Hospital Militar de Carabanchel, a cargo del doctor Valdés Lambea.

El doctor Valdés disertó acerca de «Enseñanzas de cien casos personales de frenicetomía», poniendo de relieve la gran importancia que este método terapéutico tiene en la tuberculosis pulmonar. Hizo resaltar las indicaciones y contraindicaciones del mismo, y expuso con todo detalle los beneficios que de él se obtienen.

Intervinieron los doctores Ruiz de la Guardia, Durán, Villalobos, Andrada y otros varios.

Colegio de Médicos

Hasta el día 31 del corriente pueden solicitar su ingreso en la Previsión Médica Nacional, quedando exentos hasta esa fecha del 50 por 100 de la cuota de entrada, los colegiados que así lo deseen.

Los reglamentos, solicitudes y cuantos detalles precisen les serán facilitados en la secretaría del Colegio (Esparteros, 9).

Los colegiados que deseen entrar en el reparto de la contribución industrial para 1931 deben darse de alta en la contribución industrial ante este Colegio hasta el día 15 del corriente, sin cuyo requisito no serán clasificados, quedando sujetos durante dicho ejercicio al pago de la cuota fija. Horas, de seis a ocho de la noche.

Instituto Madinaveitia

Las lecciones clínicas sobre «Endocrinología y nutrición», anunciadas para los sábados, se celebrarán los viernes, a las doce en punto, por mejor convenir al plan de trabajo que este centro ha de realizar.

Odontología

El próximo domingo, 19, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar en el domicilio social del Colegio de Odontólogos, Esparteros, número 9, la junta general extraordinaria para la discusión y aprobación del reglamento de régimen interior del mismo.

*

La Junta directiva de la Asociación Profesional de Estudiantes de Odontología ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, D. Jesús Fernández Cortés; vicepresidente, D. José Tremoya Echeverría; secretario, don César Gil Sastre; vicesecretario, D. José Dapena Mouriño; tesorero, D. Carmelo Satué de Frutos; vocal de segundo curso, señorita Pilar Luna Solano; vocal de primer curso, D. Eduardo Romero Robles; suplentes, D. Fernando Triay y D. Ignacio Albiñana Zaldívar; bibliotecario, D. Luis Ximénez Brú.

Un nombramiento

Se ha dispuesto que el doctor D. Alberto Aparició Besson quede confirmado con carácter definitivo en el cargo de ayudante profesor de la Sección de Puericultura intrauterina de la Escuela Nacional de Puericultura.

Cursillo de Obstetricia

El día 3 de Noviembre comenzará en la Facultad de Medicina, en la clínica del profesor Recasséns, un cursillo teórico-práctico para tocólogos municipales, a cargo de los profesores auxiliares doctores Torre Blanco y Vilmuara.

El cursillo tendrá de duración un mes aproximadamente, limitándose el número de alumnos.

Las inscripciones podrán hacerse, de diez a doce de la mañana, en el Decanato de la Facultad de Medicina, debiéndose acreditar la condición de médico y abonar 175 pesetas.

Terminado el curso, a los alumnos que por su asiduidad se hagan merecedores a ello se les facilitará un certificado acreditativo de la labor realizada.

Instituto Antituberculoso de las Peñuelas

Este Instituto reanudará el lunes próximo sus consultas gratuitas de niños y de enfermedades del pecho para los vecinos del distrito de la Inclusa.

Los lunes, martes y miércoles se dedicarán al reconocimiento de enfermos nuevos, y los días restantes, al de enfermos ya vistos y de sus familias.

La consulta de adultos estará a cargo de los doctores Blanco, Crespo, Partearroyo y Verdes Montenegro, y la de niños, a cargo de los doctores Garelly y Monereo.

El doctor Ager tendrá consulta de garganta, nariz y oídos tres veces a la semana, y el Sr. Miegimolle, dos veces por semana consulta de boca y dientes.

El doctor Eleicegui, jefe del laboratorio, se encargará de los análisis, y los doctores Arce y Miñana tendrán a su cargo el gabinete radiográfico.

Se ha organizado un servicio de vacunación contra la tuberculosis para los niños recién nacidos que vivan en medio infectado, y las enfermeras visitadoras harán el estudio de los focos para proponer los medios de disminuir los contagios.

En breve se anunciará un curso sobre diagnóstico precoz de la tuberculosis en niños y adultos, vacunación, tratamiento, etc. Entretanto, los profesores admitirán en cada servicio a un médico que quiera conocer la organización de los dispensarios modernos y hacer las prácticas necesarias.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL ENFERMO, por Alfaraz

El doctor (mirando por el ojo de la cerradura).—Esto va bien. Hoy hay lleno. A duro cada uno, negocio completo.

—El primero; puede pasar.

—¡He dicho el primero! A ustedes ya les llegará el turno.
—No. Si el enfermo es éste, ¿sabe?; pero nosotros venimos acompañándole, ¿entiende?

DIPUTACION PROVINCIAL

Los desfacedores de entuertos también los facen

Hemos recibido una carta en la que figuran las manifestaciones que vamos a transcribir, para que lleguen a conocimiento de los actuales diputados provinciales y de nuestros lectores.

En ellas se denuncian un atropello cometido en tiempos de la Dictadura, uno más de los muchos que ahora se van reparando, aunque lentamente, y un acuerdo inexplicable de la Comisión permanente que hoy actúa en la Diputación provincial.

Dice así nuestro comunicante:

«Por denunciar rumores de irregularidades administrativas en 1924 fué declarado cesante, por la Diputación de la Dictadura, en Madrid, el funcionario, con veintiocho años de servicios, D. Félix Armero Solano.

Dicho funcionario solicitó la revisión de su expediente de cesantía y, como consecuencia, su reposición.

Pues bien; la Comisión provincial permanente, en sesión de 25 de Septiembre último, acordó desestimar la petición formulada, y, en cambio, en la misma sesión acordó la reposición de varios cesantes, incluso creando plazas para alguno de ellos, y concedió derechos pasivos y abono de haberes desde su cesantía a un maestro sastre que fué del Hospicio, solución ilegal y caprichosa, y con toda la saña y desconsideración niegan, en la misma sesión, la sal y el agua al Sr. Armero, faltando a las reglas de la equidad.

No es mérito alegar que ya entendió en el expediente el Tribunal provincial de lo contencioso y Tribunal Supremo, que fallaron declarándose incompetentes porque el Sr. Armero no apuró la vía gubernativa, sin discutir el fondo del asunto, careciendo, por tanto, de la cualidad de cosa juzgada.»

Como a diario formulan los actuales diputados protestas de puritanismo y se erigen en saneadores de pasadas podredumbres y desfacedores de antiguos entuertos, bueno es que la gente sepa que también se les puede aplicar lo de «aliquando dormitat Homero».

Suponemos que despertarán y rectificarán este traspiés que se denuncia en las líneas copiadas.

HOMENAJE A UN MAESTRO

El próximo domingo, día 19, se celebrará el homenaje que los maestros de Madrid dedican a su compañero D. José María Vázquez Seselle, que acaba de ser jubilado, después de cincuenta y un años de excelentes servicios en la enseñanza.

Al banquete que, con este motivo, se celebrará, asistirá el director general de Primera enseñanza, que impondrá al Sr. Seselle la medalla del Trabajo, recientemente concedida.

Los líricos

Exodo

Frescor de muchas auroras
y soles de muchas tardes.
Polvo de muchos caminos
y angustias interminables.

Al hombro el fardo pesado
del dolor de mis afanes,
y una miseria en el fondo
de una locura muy grande...

Nieve de hastío en el alma,
y un nido de madrigales
que son como desengaños
de sueños irrealizables...

Así desgrano mi vida
llena de auroras y tardes
por los caminos lejanos
abiertos a mis cantares.

JESUS M. GARCIA

LOS CINES

«Alta sociedad», en el Callao

En la pantalla sonora del aristocrático cinema se ha presentado de nuevo al público madrileño «la pareja ideal». Así se conoce en América a esos dos grandes artistas de la Fox, tan admirados universalmente, que se llaman Janet Gaynor y Charles Farrell.

La cinta en que la Fox los presenta ahora es una entretenida y amable sátira de las costumbres del gran mundo. Nuevos ricos y orgullosos plutócratas son los personajes de la trama, sencilla e ingeniosa, ambientada en bellos y elegantes decorados.

Los enamorados ingenuos que encarnan la actriz y el galán de moda han de luchar contra las diferencias que los prejuicios crean en sus familias.

Los novios triunfan en el lienzo y en la realidad, logrando unir a sus padres y las manos de los espectadores en franco aplauso.

La parte musical tiene unas bellas canciones, cantadas por Janet Gaynor y Charles Farrell, a quienes ya conoce también nuestro público como cantantes. Farrell es en este aspecto un artista verdaderamente notable.

En otros papeles de menor importancia intervienen con éxito Louisa Fazenda, Edda Hopper y Jayce Compton.

A. P. O.

El número de hoy de LA LIBERTAD consta de DOCE paginas, y su precio es el de costumbre: DIEZ CENTIMOS

¿Quiere usted ganar mucho dinero sin exponer, por su parte, absolutamente ni un solo céntimo?

¿Quiere usted crearse un buen negocio y vivir sin depender de nadie? Pida a la EDITORIAL ALBERO la representación de una nueva y famosa novela que acaba de poner a la venta en toda España. No hay casa donde se propague esta magnífica producción en que no se obtenga subscripción segura. Es un verdadero negociazo para los que la trabajan.

La EDITORIAL ALBERO concede la representación de tan hermosa y nueva novela en cuantas capitales, pueblos y aldeas de España no tengan actualmente agencia.

Pida unas muestras y circular de condiciones para ser representante; no le hace falta ningún dinero para lograrlo y ganará usted muchísimo.

EDITORIAL ALBERO, AVENIDA REINA VICTORIA, 8, MADRID

Obras publicadas por Editorial Núñez Samper, Casa adquirida por EDITORIAL CASTRO, S. A.

Apartado 3, Carabanchel Bajo (Madrid).-Librería general

		Precio unitario.
	FILOLOGIA	
BENOT (Eduardo)	**Arquitectura de las lenguas.** Tres tomos en 4.º, en rústica	40
BENOT (Eduardo)	**Los duendes del lenguaje.** Un tomo en 4.º, en rústica	7
BENOT (Eduardo)	**Prosodia castellana y versificación.** Tres tomos, en rústica	54
ESSES (Luis)	**Veinte lecciones de francés.** Un tomo en 4.º, en rústica	5
ESSES (Luis)	**Diccionario de Argot Francés.** Un tomo, en tela	4
MARTINEZ ABELLAN	**Diccionario general de Ortografía, Homología y Régimen.** Tres tomos en 4.º, en pasta	70
MORENO DE TORRE	**Apuntes prácticos y teóricos de Gramática francesa.** Un tomo, en rústica.	2,50
PICATOSTE (F.)	**Diccionario de Francés-Español y viceversa.** Un tomo en 8.º	4
PICATOSTE (F.)	**Diccionario popular de la Lengua castellana.** Un tomo en 8.º	4
SALAZAR QUINTANA	**Diccionario Latino-Español etimológico y viceversa.** Un tomo en 4.º, pasta.	17
SALAZAR QUINTANA	**Método práctico del idioma latino.** Dos tomos en 4.º, en tela	10
	En pasta	12
	HISTORIA (religiosa y profana).	
ALBORAYA (Padre)	**Historia del Monasterio de Yuste.** Un tomo en 4.º, en rústica	5
BERMEJO (I.)	**Políticos de antaño** (Historia de la corte de Carlos IV). Dos tomos, rústica.	4
BERMEJO (I.)	**Curiosidades históricas** (Episodios históricos españoles). Un tomo en 8.º, en rústica	2
BRAVO Y TUDELA	**El gran Apóstol** (Vida legendaria de San Pablo). Un tomo 4.º, en rústica.	3
CASTAÑO-MONTIJANO	**Ensayo de fortificación arqueológica.** Un tomo en 8.º, en rústica	3,50
SANDOVAL (A.)	**Historia de Santa Catalina de Siena.** Un tomo en 8.º, en rústica	3
SOLDEVILLA (F.)	**Tres revoluciones.** Un tomo, en rústica	3,50
TIRADO Y ROJAS	**León XIII y España.** Un folleto de 200 páginas, en rústica	1
ZANCADA (P.)	**Bodas reales** (El matrimonio de Don Alfonso XIII). Un tomo en 8.º, rústica	2
Publicada bajo la dirección de D. Jaime Cardona, obispo de Sión	**El Cristianismo y sus héroes**	165
	CIENCIAS MORALES	
BARREDO (E.)	**Manual práctico del abogado** (Nociones de Medicina legal). Un tomo, en rústica	5
ESPAÑA (G.)	**El testamento ológrafo.** Un tomo, en rústica	1,50
ESPAÑA (G.)	**El matrimonio** (según el Derecho vigente). Un tomo	2
ESPAÑA (G.)	**La familia** (segunda parte de «El matrimonio»). Un tomo	2
FERNANDEZ (M.)	**El Consultor del Consejo de familia.** Un tomo en 8.º, en rústica	3
FERNANDEZ (A.)	**Lecciones de Derecho usual.** Un tomo en 8.º mayor, en rústica	10
FLAVIO (Cneo.)	**Vademécum del estudiante de Derecho.** Un tomo, en rústica	7
LA IGLESIA (G.)	**Principios y axiomas del Derecho universal.** Un tomo, en rústica	5
MONTES (Padre)	**Derecho penal español.** Dos tomos, en rústica	
MONTES (Padre)	**El crimen de herejía** (Derecho penal canónico). Un tomo, en rústica	8
PALACIO	**Compendio de moral.** Un tomo, en rústica	
UBIERNA-EUSA (J. A.)	**De la responsabilidad de los órganos del Estado.** Un tomo en 8.º, rústica.	5
ZANCADA (Práxedes)	**El trabajo de la mujer y el niño.** Un tomo en 8.º, en rústica	2
	CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES	
ALBERTI (Tomás)	**Propiedades y fabricación de cales y cementos.** Un tomo ilustrado, rústica	10
ALBERTI (Tomás)	**Vías de comunicación** (Construcción F. C.)	25
BRIONES FERRARO	**España** (Estudio geográfico y estadístico). Un tomo, en rústica	15
CABELLO ASSO (L.)	**Teoría artística de la Agricultura** (Estética peculiar y general). Tres tomos, en rústica	10
GARCIA VELAZQUEZ	**Manual del practicante del hospital.** En rústica	4
GARCIA VELAZQUEZ	**Operaciones ineludibles y extracción de cuerpos extraños de las vías naturales.** Un tomo en holandesa	4
GONZALEZ FERNANDEZ	**Memorándum elemental de Zoología.** Un tomo, en rústica	3,50
LORENZO Y ALEU	**Tratado de Aritmética** (para carreras especiales). En rústica, en 4.º	5
	Encuadernado	6
MILLA BASALLOS	**Saneamiento de poblaciones urbanas y rurales.** En 4.º, en rústica	7
MILLA BASALLOS	**Abastecimiento de aguas potables en las poblaciones.** En rústica	4
MILLA BASALLOS	**Problema sanitario de las viviendas en las grandes urbes** (premiada). Un tomo	4
NICOLAU GOMEZ	**La rabia en el perro.** Un tomo	1
PANES (José María)	**Contabilidad mercantil y teneduría de libros**	7
PELLICO (Ramón)	**La Farmacia al alcance de todos.** Un tomo, en rústica	3
PRINCIPE REAL DE BAVIERA (D. Luis)	**Nuevas investigaciones acerca de la etiología y patología de la pleuritis.** Un tomo	3
SALAZAR QUINTANA	**Elementos de Historia Natural.** Un tomo en 4.º, en rústica	9
	En pasta	12
SLOKER DE LA POLA	**Anatomía quirúrgica traumatología craneal.** En 4.º, en pasta	10
RAPALLO Y ORTS (A.)	**Manual teórico práctico de torreros de faros.** Un tomo, en rústica	24
TORRES Y MARTINEZ	**Manual teórico práctico de partos.** Un tomo	4
TORRES Y MARTINEZ	**La matrona.** Un tomo, en rústica, adaptada al programa de practicantes.	1
VALLES (M. P.)	**Estudios filosóficos sobre la ciencia del cálculo. Errores en los libros de matemáticas.** Un tomo, en tela	11
CARRACIDO (J. R.)	**Química orgánica.** Un tomo en 4.º, en rústica	27
	En pasta	33

ACABA DE APARECER LA NOVELA DE GRAN EXITO «LOS GOLFOS DE LAVAPIES», a 15 céntimos cuaderno. Pídase a corresponsales o a la Editorial, que remite gratis primer cuaderno

	LITERATURA — **Autores españoles.**	
ARAUZ DE ROBLES	**¡Si tú supieras!...** (novela). Un tomo de 376 páginas	5
ARDIETA (H.)	**El excomulgado o Las bodas de un presbítero.** Un tomo	3
BRIONES (Gabriel)	**Fuertes y débiles** (cuentos). Un tomo	2
BRIONES (Gabriel)	**Muñecas de París** (Impresiones parisinas). Un tomo	2,50
CANEL (Eva)	**Trapitos al sol** (novela políticoperiodística). Un tomo, en rústica	3
CARRACIDO (J. R.)	**La muceta roja.** Un tomo	3
CRUZ (Vicente)	**El jesuíta.** Un tomo	3
CRUZ (Vicente)	**El cuarto Estado.** Un tomo	3
DICENTA (Joaquín)	**De la batalla.** Un tomo	3
FORES (A.)	**La histérica.** Un tomo	3
FRAGUAS (J.)	**El estudiante.** Un tomo	3
FUENTE (Ricardo)	**De un periodista.** Un tomo	3
GARCIA CUEVAS (F.)	**La verdad cristiana** (Cartas a un librepensador). En 4.º, en rústica	5
LASTRA Y JADO (V.)	**El pan nuestro** (novela). Un tomo	3
LOPEZ NUÑEZ (Juan)	**La salerosa** (novela). Un tomo	2
DE LOPEZ BAGO	**Doce títulos.**	
ORTEGA MUNILLA	**Orgía de hambre** (colección de novelas cortas). En rústica	5
PALOMERO (Antonio)	**Versos políticos.** Un tomo	2,50
PEREZ (Felipe)	**Salud y pesetas.** Un tomo	3
PEREZ MATEOS (E.)	**La tristeza de vivir** (crónicas y cuentos). Un tomo, en rústica	2
PRADA (Gloria)	**Los labios rojos** (novela). Un tomo	2
SANCHEZ ENCISO	**Zarpa de hiena.** Un tomo	2
SAWA (Alejandro)	**Crimen legal** (novela). Un tomo	3
SAWA (Alejandro)	**Noche** (novela). Un tomo	3
VEGA ARMENTERO (R.)	**El fango del «boudoir»** (novela). Un tomo	3
VEGA ARMENTERO (R.)	**La Venus granadina** (novela). Un tomo	3
VELEZ DE GUEVARA	**Reinar después de morir** (drama en tres jornadas). En rústica	2
ZAHONERO	**El señor obispo** (novela). Un tomo	3
ZAHONERO	**La vengadora** (novela). Un tomo	3
VAL (Luis de)	**Claro de luna** (novela)	5
	Autores extranjeros.	
AUBERT (Carlos)	**Las novelas amorosas.** Dos tomos con grabados, en rústica	4
BERAUD (Henri)	**El vitriolo de luna** (novela). Un tomo	5
BERAUD (Henri)	**El martirio del obeso** (novela). Un tomo	5
LOTI (Pierre)	**Aziyade** (novela). Un tomo	5
LOTI (Pierre)	**El casamiento de Loti** (novela). Un tomo	3,50
	V A R I O S	
SARDA (A.)	**Tratado teórico práctico de Armonía.** Un tomo lujosamente encuadernado.	20
GUERRITA (R. Guerra)	**La tauromaquia** (Suertes, estilos, biografías, reseñas, ganaderías, plazas, etc.). Dos tomos en 4.º, encuadernados	32,60
ORTS RAMOS (Tomás)	**El primer torero, Lagartijo.** En rústica	1
PACO MEDIA LUNA	**Diccionario cómico taurino** (Palabras, acepciones, modismos, etc.). Un tomo en 8.º	2
PACO MEDIA LUNA	**Ganaderías bravas de España.** Un tomo en 8.º, en rústica	1
	OBRAS DE CARACTER RELIGIOSO	
BRAVO Y TUDELA	**Moisés.** Dos tomos	17,50
BRAVO Y TUDELA	**Teresa de Jesús.** Dos tomos	20,50
BRAVO Y TUDELA	**María Magdalena.** Dos tomos	20
BRAVO Y TUDELA	**El Nazareno.** Dos tomos	17,50
J. CONDE SALAZAR	**El Sagrado Corazón.** Dos tomos	21
J. CONDE SALAZAR	**El camino del Calvario.** Dos tomos	18,50
J. CONDE SALAZAR	**La Cruz del Redentor.** Dos tomos	21
A. CONTRERAS	**Genoveva de Brabante.** Dos tomos	34,50
E. BLASCO CASTILLO	**La sierva de Jesucristo.** Dos tomos	18

Pidan Catálogo de obras por cuadernos, que también servimos encuadernadas. Lea **EL DIABLO EN PALACIO, EL GRAN TIRANO, LA AGONIA DE UN DESPOTA, JUAN JOSE, JUANA DE ARCO,** etc., etc.

Necesitamos corresponsales en España y América.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

RIALTO

Hoy noche, en función de gala,

INAUGURACION

CON

Un desfile de todos los artistas de la Paramount. Película hablada en nuestro idioma.

Chevalier, Vilches, Argentinita

Es un film Paramount

NOTA.—La Empresa ruega encarecidamente al respetable público la asistencia con traje de etiqueta a la sección inaugural.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La calesera», Alonso; «Caro mio, ben», Giordano; «Segundo arabesco», Debussy; «Música clásica», Chapí; «En las estepas del Asia Central», Borodin; «Puerta de tierra», Albéniz; «Los maestros cantores», Wagner; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; recital de violoncello; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y cuarenta y cinco, lecciones de pronunciación inglesa; a las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Concierto para violín y orquesta en «re» mayor, Tschaikowsky; «Concierto para piano y orquesta en «la» menor», Schumann; «Concierto para violoncello y orquesta en «la» menor», Schubert; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y veinticinco, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Montañesuca», Ibarra; «El sueño de un vals», Strauss; «Danza española», Granados-Kreisler; «Manon», Massenet; «Airiños, aires», Freiri; «Rosamunda», Schubert; «Los murmullos de la selva», Wagner; «Un ballo in maschera», Verdi; «Chiquilladas», J. Francés; «Bohemios», Vives; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de la zarzuela de los Sres. Paso y Abatí, música del maestro Luna, «El asombro de Damasco»; a las doce y media, cierre de la estación.

NOTICIAS

Función benéfica.—El personal de la fábrica de platería de D. García ha organizado, a beneficio de su Sociedad de Socorros Mutuos y en homenaje a la memoria del fundador de dicha industria, una velada teatral, que se efectuará el día 20, a las nueve y cuarenta y cinco de la noche, en el teatro Reina Victoria, poniéndose en escena una interesante película filmada al inaugurarse la nueva fábrica, la obra de Linares Rivas «Camino adelante», unos ejercicios por un grupo de señoritas pertenecientes a la Sociedad Gimnástica Española, y cantando Ofelia de Aragón lo más selecto de su repertorio.

Círculo de Actores.—Pasado mañana domingo, de cinco de la tarde a nueve de la noche, se celebrará en los salones del Círculo de Actores, Príncipe, 27, un gran baile de sociedad, al que sólo pueden asistir los socios y sus familias, siendo indispensable la presentación del «carnet» y el recibo del mes actual, sin cuya presentación queda en absoluto prohibida la entrada.

Casa de Toledo.—Esta entidad pone en conocimiento de los señores asociados que mañana sábado, a las diez y media de la noche, celebrará una reunión familiar en su domicilio social, Arenal, 26, a la que podrán asistir éstos y sus familiares.

Centro Burgalés.—El elemento joven de este Centro celebra un gran baile de sociedad el domingo, 19 del actual, a las diez de la noche, en sus salones (Mayor, 6 y 8), al que podrán asistir los señores socios y sus familias, rogando acudan todos los jóvenes para comunicarles un asunto que les interesa.

CORREO DE TEATROS

REINA VICTORIA.— Todos los días, tarde y noche, tres pesetas butaca, los dos éxitos de la temporada. Sábado, 18, estreno de «La danzarina roja».

EL POETA CHAMIZO repetirá en el Avenida el sábado, noche, después de «Las brujas», el recital de sus poesías inéditas.

CIRCO DE PRICE.— Exito de verdadero entusiasmo ha constituído la presentación de la segunda compañía fémina, con las 50 bellísimas mujeres en la pista. Arte, gracia, belleza, emoción y alegría. No pierda este espectáculo. Tarde, a las seis; noche, a las diez y media. Precios corrientes.

«LAS BRUJAS».—Exito emocionante. Creación de Pepita Meliá. Todas las noches, en el Avenida.

CINE CERVANTES.—Exito inenarrable de «El patio de los naranjos». Durante su proyección canta sus más clásicas saetas la famosa Carmen Espinosa (La Lavandera).

«El patio de los naranjos» sólo se proyectará hasta el domingo en todas las secciones.

«EL AMANTE DE MADAME VIDAL».—Obra de bandera. Tres horas de risa. Todas las tardes, en el Avenida.

CINE SAN CARLOS (Atocha, 157; teléfono 72.827).—La mejor instalación sonora Western Electric. El lunes, 20, gran acontecimiento: Mona Marys en la superproducción Fox, totalmente hablada en español, «Del mismo barro», uno de los mayores éxitos de la temporada.

MATINEES DE L AVENIDA.—El domingo, cuatro tarde, «El amante de madame Vidal», éxito incomparable de risa.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—El próximo domingo, 19, a las tres y media de la tarde, seis magníficos toros de los herederos del excelentísimo señor duque de Tovar (antes Félix Suárez). Espadas: Bernardo Muñoz (Carnicerito), José García (Maera) y Andrés Mérida, que confirmará la alternativa en esta plaza. Precios populares.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Margarita María Alacoque, virgen; Eduvigis; Herón, obispo; Andrés, monje; Víctor, Alejandro, Mariano, Mamelta, mártires; Florentino, obispo.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.— (Margarita Xirgu). —6,30, La prudencia en la mujer. —10,30, Fortunata y Jacinta.

COMEDIA.—A las 10,15, La Perulera.

CALDERON.— (Compañía Enrique Borrás).—6,30, El gran galeoto.—10,30, El alcalde de Zalamea.

ZARZUELA.—(Aurora Redondo-Valeriano León)—6,30, 10,30, ¡Esta noche me emborracho!!

FONTALBA.— (Carmen-Díaz).— A las 6,30 y 10,30, Mariquilla Terremoto.

ALKAZAR.—A las 6,45, Papá Gutiérrez y desfile de modelos.—A las 10,45, Papá Gutiérrez.

INFANTA ISABEL.—6,30, La condesa está triste... (dos horas y media de risa).—10,30, El padre Alcalde (grandioso éxito de Muñoz Seca).

REINA VICTORIA.— A las 6,45 (popular, tres pesetas butaca), El crimen de Juan Anderson.—A las 10,45 (popular, tres pesetas butaca), El séptimo cielo.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, Béseme usted (genial creación de Fernando Soler).

ESLAVA.—A las 10,30 (estreno), Las niñas de cuota.

COMICO. — (Loreto-Chicote — 6,30 y 10,30, Las pobrecitas mujeres. ¡Exito inmenso!

AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.— A las 6,30, El amante de madame Vidal (tres horas de risa).—A las 10,30, Las brujas (enorme éxito, creación de Pepita Meliá).

FUENCARRAL.—(Compañía lírica Luis Ballester).—6,30, Las píldoras de Hércules.—10,30, El cine sonoro (revista de éxito formidable).

MARTIN.—A las 6,45 (butacas, a 1,75), ¡Caray, qué nochecita! y Cha-Ca-Chá (grandioso éxito).—A las 10,30 (butacas, a 2,50), ¡Duro con ellas! y El país de los tontos (éxito avasallador).

PAVON.—(Compañía de dramas policíacos Caralt).— A las 6,30, K. 29.— Alas 10,15, Los misteriosos.

CIRCO DE PRICE.—A las 6, presentación de la segunda compañía fémina. Cincuenta bellísimas mujeres en la pista. El espectáculo más agradable y alegre de Madrid.—Noche, a las 10;30, precios corrientes.

ROMEA.—A las 6,30, ¡Por si las moscas! (reposición).—A las 10,30, ¡Colibrí! (por Perlita Greco, La Yankee y Lino Rodríguez).

LATINA.—(Butaca, 1,25; general, 0,30).—5,30 tarde, 10 noche, ¿Por qué se vuelven locos los maridos?, Haciendo el indio, Icaros (la mejor creación de Ramón Novarro). Inmenso éxito de Castex, intermedios por Gutiérrez (Jualanso y Custodia Romero (la Venus de bronce).

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, Noticiario Fox, Profesor de melancolía, Música, maestro (por Sally O'Neill)

CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 y 10,30, Enciclopedia Gaumont, El camino del olvido, El viudo alegre.

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,15 y 10,30 (cine sonoro), Noticiario Fox, Casados en Hollywood.

CINEMA CHUECA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—A las 6,15 y 10,15 (viernes fémina; localidades de señora, a mitad de precio), El capitán Sansón (Gabriel Gabrio).

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 6,15 y 10,15 (viernes fémina; localidades de señora, a mitad de precio), Los amores del jefe, Hacia el abismo, Ben-Alí.

CINE DEL CALLAO.—(Teléfono 95.801).—6,30, 10,30, Entre platos y notas (cómica), totalmente hablada en castellano, Noticiario sonoro Fox, Alta sociedad (por Janet Gaynor y Charles Farrell).

CINE RIALTO.—Hoy, noche, inauguración.—A las 10,30, El sueño de un artista (variedad sonora Paramount), La barca de Noé (dibujos sonoros), Galas de la Paramount (suntuoso desfile de las estrellas Paramount, presentadas en nuestro idioma).

CINE IDEAL.—5,30 y 10, Más temido que el cólera, Piruetas de la vida (Henrich George), El club de los solteros (Richard Talmadge).

CINE DE SAN MIGUEL.— 6,30, 10,30, Radiodot (dibujos sonoros), Diálogo por Maurice Chevalier (en español), El desfile del amor (film sonoro Paramount, por Maurice Chevalier).

CINE CERVANTES.—5, 10,15, Noticiario Fox, Toque de gloria, El señor rector, El patio de los naranjos (por Faustino Bretaño y Reglita Astolfi). Saetas cantadas por la aplaudida cantadora Carmen Espinosa (La Lavandera).

CINE MADRID.—6,30 y 10,30, Feliz entre las damas (André Mattony), La muñeca de Viena (Anny Ondra). Butacas, 0,75. Lunes, Lon Chaney en Hombres de hierro.

GRAN METROPOLITANO.— A las 6,30 y 10,30, Libertad (por Stan Laurel y Oliver Hardy), La canción de París (por Maurice Chevalier, por primera vez en Madrid, totalmente cantada y hablada).

CINEMA ESPAÑA.— 5, 10,15, Unas de ocasión (cómica), El poder de la radio (dibujos sonoros), Noticiario sonoro Fox, La mina incendiada (por Jobina Ralston.

CINEMA EUROPA.—(Metro Alvarado).—A las 6,30 y 10,30, El barbero de Sevilla y La modistilla de París.

PARDIÑAS.—(Viernes fémina.— 6,30, 10,30, Negocio que produce (cómica), Vírgenes modernas (atrevida comedia sonora de gran lujo, por las bellísimas Joan Grawford, Anita Paje, etc.), Los pequeños papás (por la famosa Pandilla, chapurreando el español graciosísimamente). Extraordinarias condiciones acústicas en este local, construído para teatro.

CINE DE LA FLOR.—Hoy y mañana, El ayudante del zar (por Ivan Mosjoukine y Carmen Boni), Casado y con suegra (por Harold Lloyd) y otras.

CINE SAN CARLOS (Atocha, 157; teléfono 72.827).—A las 6,30 y 10,30, Noticiario Fox Movietone, El boxeador (dibujos), La isla de los barcos perdidos. La mejor instalación sonora sistema Western Electric. El lunes, reestreno riguroso de la película, totalmente hablada en español, Del mismo barro.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—6,30 y 10,30, A Bobby le condenan, Cómo se corta el jamón, Noticiario Fox, Náufragos de la vida.

CAFE ALAKANO (Glorieta Bilbao).—Exito grandioso de la Orquesta Guitarrística Nacional. 16 profesores, 16.

FRONTON JAI ALAI.—Tarde, a las 4 (extraordinario). Primero, a pala, Araquistain y Begoñés III contra Izaguirre y Perea; segundo, a remonte, Ucín y Ugarte contra Ostolaza y Salaverría I; tercero, a pala, Chacón II y Gallarta II contra Azurmendi II y Quintana III.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

OTOÑO 1930

Todos los modelos nuevos

CALZADOS LA IMPERIAL

Puerta del Sol, 13.
Puerta del Sol, 8.
Plaza del Progreso.
Glorieta del Bilbao.
Príncipe, 35.
Avenida de Pi y Margall, 4.

BIBLIOGRAFIA

Los golfos de Lavapiés

SUBSCRIBASE a esta gran novela dramática y sentimental del escritor LUIS POMAR, que acaba de aparecer, a 15 céntimos cuaderno.

GRATIS el primer cuaderno, que puede serle servido por los repartidores de novelas o por

Editorial Castro, S. A.,

dirigiéndose al APARTADO DE CORREOS NUMERO 3, Carabanchel (Madrid).

SOLICITE CATALOGO DE LIBRERIA, ventajosos descuentos.

NECESITAMOS corresponsales para España y América. Excelentes condiciones.

Montajes eléctricos
Instalaciones y conservación de las mismas. Casa Guijarro, San Felipe Neri, 2. Tl.º 96.241.

Coronas y pensamientos
FLOREAL. PRECIADOS, 11

Papeles pintados La casa más surtida. Trabajos rápidos. Calle de SAN VICENTE, 76. Teléf. 17469

IMPORTANTISIMA SOCIEDAD ANONIMA EXTRANJERA necesita representante para la venta de hojalata a las primeras fábricas exportadoras de conservas de tomates, frutas, pescados y aceite en las provincias de Barcelona, Alicante, Sevilla, Valencia y Madrid. Deséase persona activísima, muy introducida y con referencias de primer orden. Dirigir propuestas a núm. 35-A. Vergara, 11, Barcelona

SINDICOS

EL síndico del gremio de peletería, tarifa 1.ª, sección 1.ª, clase 5.ª, epígrafe 15, participa a sus agremiados que la lista del reparto de la contribución en 1931 estará expuesta en la Defensa Mercantil (Echegaray, 21), desde hoy al día 27.

EL síndico de corseteros manifiesta que el reparto de la contribución para 1931 está expuesto en León, número 4, hasta el 5 de Noviembre próximo, de nueve a ocho.

PARA EL CABELLO
LA LOCION
ROM
NO TIENE RIVAL
ANUNCIOS
Valverde, 8.

RESFRIADOS, BRONQUITIS CATARROS, RONQUERAS
REGALIZ PECTORAL LB
A LA BREA
EN TODAS LAS FARMACIAS

Ucendo, Infantas, 7. Gangas verdad. Vajillas, cristalerías, aparatos eléctricos, objetos para regalos, enorme surtido; lámparas comedor, plateadas, 15 ptas.; faroles hierro artístico, 6; bombillas metálicas, 0,95.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES
Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tlº 13.101

Cocinas Diezma
Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

CORRESPONSALES DE ENTREGAS
PROPAGAD TODOS «GORRIONES SIN NIDO»
EDITORIAL GUERRI :: Apartado 225 :: VALENCIA

ECOS Agencia de publicidad
FUENCARRAL, 119
SE ADMITEN ANUNCIOS POR PALABRAS PARA ESTE PERIODICO

Venta de cuatro magníficas rotativas

Dos rotativas gemelas para cuatro, seis y ocho páginas cada una, susceptible de acoplar para doble tirada, hasta 16 páginas por una sola plegadora, marca "Derriey"

Rotativa de cuatro, seis y ocho páginas, muy económica en menaje, marca "Derriey"

Rotativa de cuatro páginas, marca "Albert"

Todas ellas están en perfecto estado, y las dos gemelas montadas en nuestro salón de máquinas. Tienen material y maquinaria de estereotipia, repuesto de rodillos y algunas otras piezas. Pueden imprimir bicolor

Informarán en las oficinas administrativas de este periódico

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Sommiers acero. Fábrica Espíritu Santo, 27. Teléfono 10.892.

Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Silva, 49.

Comedor moderno, barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13. Silva, 49.

Alcobas, comedores, trasillos, sillerías, precios asombrosos. Luna, 13. Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.

Armario luna, 55 pesetas; cama dorada, 45; mesilla, 12; mesa estudiante, 12. Constantino Rodríguez, 36.

Camas doradas, comedores, dormitorios, sillerías, gramófonos. — Desengaño, 20 (Ballesta)

Camas doradas muy baratas. «Casa Pey». Divino Pastor, 5.

Muebles baratísimos. «Casa Pey». Divino Pastor, 5.

Muebles de estilo y económicos. «Pey». Divino Pastor, 5.

Tapicería económica. — «Casa Pey». Divino Pastor, 5.

Comedor chipendal, alcoba, despacho jacobino, camas, armarios.— Puebla, 4.

Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50: matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 120 pesetas; aparadores, 60; trinchero, 50; armario, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 250; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, tercer trozo Gran Vía.

Nuevos, amplios. Interiores, 60; exteriores, 75. Embajadores, 98.

Alquilo tienda con nave y sótano. Viriato, 5 duplicado.

Buenos exteriores desde 10 duros. Cáceres, 16 (Delicias).

Exterior, seis piezas, 15 duros. — Paseo Delicias, 133.

Alquílanse hermosos pisos desde ochenta a ciento veinticinco pesetas, casa lujosa en terminación, orientada Mediodía, cuartos amplios, todos exteriores, confort moderno, termosifón y baño, situada en Fray Luis de León, número 10. Informes: Robersan. Pi y Margall, 9. Mañanas, ocho y media a una.

Casa nueva, magníficos exteriores, sol Mediodía, 16-17 duros. Cristóbal Bordíu, 44.

Alquilo tienda con vivienda y sótano. Ronda de Toledo, 2.

AUTOMOVILES

Karfí, Aduana, 17. Gran Exposición automóviles ocasión.

Karfí, Aduana, 17. Venta, contado y plazos.

Karfí, Aduana, 17. Automóviles particular y taxis.

El neumático de ocasión!! Casa Anar. Génova, 16. Compra, venta, cambio.

Carnet, enseñanza conducir, mecánica, reglamento, 100 pesetas. Custodia automóviles, 20 pesetas. Compraventa, reparaciones. Paseo Marqués Zafra, 6.

Omnibus Dodge, cuatro cilindros, 20 plazas, ocasión, baratísimos. — Berenyi (S. A.). Olózaga, 13, primero.

Carnet, conducción, mecánica, reglamento, todo 100 pesetas; coches europeos, americanos. — Arenal, 27.

Cojinetes bolas, rodillos cónicos y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campoamor, 10.

Enseñamos conducir automóviles, mecánica, reglamento. Curso, 50 pesetas. Real Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

Academia Americana Automovilistas, conducción, mecánica garantizada. Cursos, 50 pesetas; completo, 100; facilidades de pago. General Pardiñas, 93.

Alquílanse jaulas independientes. Guzmán el Bueno, 27.

Garaje particular, dos camionetas, 125. Embajadores, 98.

Vendo C. 4 con patente Serrano, 104.

Neumáticos de ocasión todas medidas. — Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. — Teléfono 32.933.

Neumáticos todas marcas, los mayores descuentos. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Escuela Zacarías. Más antigua y acreditada; matrícula, 100 pesetas.— Luchana, 37.

Magnetos, dínamos, motores, arreglos garantizados. Carmen, 41.

Escuela automovilista.— Curso, 50; completo, 70 pesetas. Alcalá, 136.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Vendo solar barato, dos calles, 20 por 20 metros. Conchas, 4, tienda

Vendo urgente contado plazos, buenos solares, camino Cuerda, Abroñigal, Pignatelli Puerta Angel, baratos Romanones, 20.

Se vende 13.318 pies de terreno, próximo al paso nivel de Vallecas, lindando con la carretera. Razón: Atocha, 114, portería.

Vendo casa, jardín, pozo, patio, gallinero.— Razón: Pablo Iglesias, 89, ultramarinos (Tetuán).

Casas 4.000 y 6.500 pesetas. Relatores, 13, portería.

Compraría casa, sitio céntrico; tratar directamente. Inútil intermediarios. Dirigirse por escrito con detalles a C. Meléndez. Buenavista, 45

COLOCACIONES

DEMANDAS

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso, necesiten ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo.

Se ofrece chofer mecánico, veintitrés años, sin pretensiones. Moratín, 37.

Militar en activo se ofrece administrador. — Cuesta Santo Domingo, 6, portería.

Pinto verjas, habitaciones temple, blanqueos, chapuzas albañilería; limpio y arreglo máquinas de coser. Méjico, 17 provisional, bajo derecha. Emilio.

Mujer ofrécese para cocina, fija, o para asistenta. Razón: paseo de San Vicente, número 30, patio número 4.

Se ofrece mujer para barrer escaleras o casa análoga. Razón: Mayor, 49, portería.

Ofrécese joven bien instruído, veintiséis años, ordenanza, cobrador, portería o cosa análoga. — Atocha, 24, portería.

Ofrécese delineante práctico ferrocarriles, arquitectura, maquinaria, cubicaciones y presupuestos, construcción y cálculo de perfiles transversales y longitudinales, económico. Fernando Martínez. Tutor, 15, tercero derecha.

Se ofrece mujer joven para limpieza de bar, café o cosa análoga. — Santa Lucía, 4 y 6.

Se ofrece señora para matrimonio o caballero, con infofmes; pocas pretensiones. Calle Huerta del Obispo, número 7, patio (Tetuán de las Victorias).

Ofrécese para portería con jardín y puerta. Goiri, 7, primero.

Se ofrece joven veintitrés años, buena presencia, para ayuda cámara o cosa análoga; buenos informes. Barquillo, 23 y 25, principal izquierda.

Hombre solo desea portería, algo jardín, o guarda finca. Zurbano, número 48.

Matrimonio se ofrece para porteros o guarda, sólo por la casa. Paloma, 25. Angel Zurita.

Se ofrece chofer económico. Jaén, 10 provisional, principal interior A.

Ofrécese chofer práctico, conociendo mecánica, para camioneta o particular. Edad, veinticinco años. Goiri, 23, segundo izquierda.

Se ofrece asistenta para todo. Wad-Rás, 14.

Señora formal cuidaría señora o sacerdote. Costurera a domicilio, sabe cortar. Sacramento, 7. convento.

Carpintero de buena edad desea colocación para taller, almacén o cosa análoga. Razón: teléfono 40.212.

Engastador sabiendo terminar obra precisa importante taller joyería. Situación estable. Presentarse: Tetuán, 16, entresuelo. Cuatro a seis.

Enseñamos gratis conducción, mecánica y reglamento automóviles. Academia Automovilista. Arenal, 26, entresuelo.

Necesítase para subjefe taller oficial muy entendido en reparaciones eléctricas y bobinados para automóviles. Auto Electricidad. San Agustín, 3.

Zapateros. Hacen falta oficiales para obra de tela en primera. Relatores, 5, primero. Inútil sin muestra.

Necesitamos chicos para recados. Relatores, 24.

Faltan ayudantas adelantadas modista. — Hermosilla, 41.

1.450 destinos de chofers, guardias, ordenanzas, porteros, vigilantes arbitrios, peones camineros, para licenciados Ejército. Fácil adquirirlos. Informes gratis. Centro Gestor. Carretas, 31.

Licenciados, informaos gratuitamente, muchísimas vacantes, chofers, guardias. Oficina tardes. Montera, 10.

Facilítanse colocaciones todas profesiones, pagando después. Oficina tardes. Montera, 10.

Facilítanse colocaciones todas profesiones, pagando después. — Arenal, 8.

Licenciados, 1.500 destinos públicos. Informes gratis. Arenal, 8.

Urge ondulador sin pretensiones. Moratín, 24, entresuelo.

Precísanse oficialas y preparadoras para sombreros. Fémina. Montera, 4.

Madrid, provincias, oficial fumista, veinte años práctica en Madrid, intachable conducta. — Salamanca, 17, bajo. F. C. (Cuatro Caminos).

Señora se ofrece para persona sola. Calle de San Bernardo, número 41, piso último izqda.

Matrimonio con buenos informes desea portería. Razón: Preciados, 29, joyería.

Buena manicura y cejista a domicilio para señoras y caballeros. — Teléfono 15.995.

Señorita educaría niños, acompañaría señora, bien para secretaría particular, con referencias inmejorables, sabiendo contabilidad y mecanografía. Barco, 4, tercero. María Pérez.

Traducciones técnicas por experto, del y al inglés, francés o español. Hernández. Fray Luis de León, 6, tercero, letra D.

Ofrécese modista económica a domicilio. — Trafalgar, 11 duplicado, primero centro izqda.

Desea portería para hombre o mujer, sin hijos, sabiendo ya de portería. Razón: plaza de Herradores, número 9, portería.

Ofrécese practicante para cuidar enfermos en su domicilio; curas, inyecciones, vacunas, masajes, etc. Angel García. San Isidro, 6. Teléfono 55.770.

OFERTAS

Colocaciones ambos sexos. Informes gratuitamente. Marchg. Hortaleza, 19.

Licenciados. Para solicitar destinos concurso Octubre, acudid antes día 30. Hortaleza, 19.

Oficialas de modista y modisto necesito. Julia Sarmantón. Barquillo, 5.

Obreros tintoreros se necesitan. Glorieta de Quevedo, 7. Tinte El Mosquito.

Cajas cartón. — Faltan operarios sepan. Quesada, 14.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Acreditada profesora partos, embarazos, consulta reservada. General Pardiñas, 16.

Partos. Consultas económicas. Jorge Juan, 55.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embarazadas. Josefina. — Pez, 19.

Partos. Celestina López. Consulta embarazadas. Fuencarral, 138.

Asunción García, profesora autorizada, hospedaje, consultas reservadas. Felipe V, 4 (final Arenal).

Estos anuncios son muy leídos por el público femenio, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Alhajas, máquinas escribir, todo objeto valor. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

CONSULTAS MEDICAS

Consulta. Secretas, piel, impotencia. Económica, siete-nueve. Don Pedro, 11.

Inglés, clases económicas. Amparo, 38.

Academia de corte para caballeros. Corredera Baja, 21. Director, Dutil.

Bailes enseña Mary. — Plaza del Carmen, 1.

Los anuncios de esta sección, son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Purgante Mabú. Inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias.

Neuralgias, jaquecas, desaparecen con los sellos Calmez.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 peseta cajita.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías. Tónico nervioso y reconstituyente Fonguén. Venta: Centros específicos.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico, fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

FINCAS

Hotelito en Los Molinos, inmediato apeadero, aguas corrientes y pozo, facilidades pago. Progreso, 9, anuncios.

Compro finca directamente dueño, unas 40.000 pesetas; no importa tenga otro tanto hipoteca Banco. Escribid detalles, situación, renta, gastos: R. Ch. La Prensa. Carmen, 18.

Compra, vende fincas. Tello. Ayala, 62, próximo Torrijos. Tres-siete tarde. Teléfono 52.446.

Vendo hotel. Juan de Olías, 33 (Cuatro Caminos).

Vendo hotel saneado, 16.000 pesetas. Razón: Marqués Viana, 22, portería (Tetuán).

HIPOTECAS

Coloco capitales, buenos negocios, sanos rendimientos. Romanones, 20

Testamentarías, desahucios, divorcios, consulta jurídica, cinco pesetas. Romanones, 20.

HUESPEDES

Estos anuncios, Montera, 8.

Pensión Castillo, para dos o tres amigos, hospedaje económico. — Arenal, 27.

Huésped en familia, junto Normal Maestros. Monteleón, 4, primero A.

Deséase habitación independiente, absoluta reserva. Vico. Alcalá, 2, continental.

Precioso gabinete matrimonio o dos amigos, baño, con, sin. — Fuencarral, 100.

Pensión familiar desde 5,50, completa. Habitaciones independientes. Ballesta, 8, segundo izquierda.

5,50 pensión completa, magnífico exterior, calefacción, baño, teléfono, ascensor. Goya, 64.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico, le proporcionará lo que de sea.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2. Espoz y Mina, 5.

PELUQUERIAS

Permanente, garantizada seis meses, 12 pesetas. Santa Engracia, 116.

PERDIDAS

Pulsera brillantes, oro blanco, chapita fecha Agosto 1929, extraviada Hipódromo, tranvía 8 Metro Manuel Becerra. Gratificarán: Núñez. Manuel Becerra 11.

SASTRES

Maestro capero. Hago, reformo capas. Plaza Carlos Cambronero, 2 (esquina calle Pez).

Sastrería Filgueiras. Admite géneros, confección esmerada, precios módicos. Hortaleza, 9, segundo.

Sastrería Navarro. Hechuras, 35 pesetas. — Fuencarral, 44.

TRASPASOS

Panadería sin vivienda. Razón: Huertas, 57.

Tienda, 80 pesetas; con vivienda, 150. Embajadores, 98.

Traspaso alpargatería, cacharrería, buen sitio. Escribid: Sánchez.— Sol, 6. Alfa.

Traspaso huevería no podería atender, o para otra industria, buen sitio, poca renta. General Ricardos, 6.

Traspaso dos tiendas próximo mercado Olavide. Razón: Vallehermoso, 33, zapatería.

Traspaso taberna barata, sitio inmejorable, buena venta, poca renta. Razón: plaza Pontejos, quiosco LA LIBERTAD.

Traspaso carnicería, sitio céntrico. Razón: Emilio Raboso, 13 (Puente Vallecas).

Traspaso peluquería céntrica, buena recaudación. Razón: Toledo, 66. Gesse, vaciador.

Tienda céntrica, cualquier industria. Renta mensual, 75 pesetas; facilidades. Razón: Leganitos, 39, relojería.

Traspaso taberna barata, urgente, por no poderla atender. O'Donnell, 122 (Tetuán).

Se traspasa tienda ultramarinos, 45 pesetas alquiler. Razón: Palma, 32.

VARIOS

Estos anuncios, Montera, 8.

Madre, cómpreme una cama de la fábrica Bravo Murillo, 43.

Sólo La Casa de los Cristales hacemos cristales para reloj de forma, 1,50; corrientes, 0,50. — Santo Domingo, 7. Progreso, 9.

Lápidas, sarcófagos piedra, mármol. Tengo varios modelos a falta poner la inscripción. Vicente Martínez. O'Donnell, 30, Madrid. Exportación provincias.

Abogado. Consulta, cinco pesetas. Divorcios, testamentarías, créditos. Hortaleza, 19. Seis-ocho.

Bombas, reparación, instalaciones hidráulicas para hoteles y riegos. Teléfono 73.262.

Ulloa, relojería, Carmen, 39. Despertadores económicos, composturas garantizadas.

Abogado. Consulta, 5 pesetas. Testamentarías, divorcios, desahucios. Cinco-ocho. Carretas, 31.

Onduladora a domicilio. Corte pelo, 0,75. Ondulación Marcel, 1 peseta. Avisos: San Onofre, 5, joyería.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

Sombreros Bravo, tiño, plancho y limpio. — Valverde, 54.

Anunciar vuestros escaparates con maniquí humano. Teléfono 36.364.

Turcas, sommier, camas, arreglos. San Bernardo, 65, fábrica.

Tampones para máquinas escribir. Abonos, reparaciones. Casa Victoria. Hortaleza, 64. Teléfono 12.431.

Musical. Negrita. Cariño. Maña.

Para propagar «Gorriones sin nido» se necesitan corresponsales aptos para España y América. — Dirigirse personalmente calle Santísima Trinidad, 1, primero.

La Defensa Comercial Hipotecaria, tramitación asuntos Juzgados y oficinas, testamentarías, anticipando gastos, cobra y compra créditos. Avenida Pi Margall, 7. Cuatro a siete.

Solares gratuitos. Toledo, 18. Optica.

El síndico y clasificadores del gremio de instaladores electricistas, tarifa 4.ª, clase 7.ª, epígrafe 116, han efectuado el reparto de cuotas para el ejercicio de 1931. Notificando que las listas correspondientes al referido reparto se hallan expuestas desde el día de hoy hasta el 31 del corriente a disposición de los interesados, y haciendo presente que las reclamaciones contra el referido reparto deben de dirigirse durante el referido plazo de quince días a la segunda Junta Gremial (Administración de Rentas Públicas, calle de Montalbán, número 6).

VENTAS

Gramola, discos todas marcas, inmenso surtido. Farmacia, 5.

Licencia de explotación se ofrece para la patente de introducción número 93.925, expedida en 23 Octubre 1926 por «Dispositivo de accionamiento para cajas registradoras, máquinas calculadoras y similares». Peticiones formúlense ante el Registro de la Propiedad Industrial.

Licencia de explotación se ofrece para la patente de introducción número 93.861, expedida en 21 Octubre 1926 por «Dispositivo detentor para el accionamiento de máquinas con mecanismos impresor o de tacto». Peticiones formúlense ante el Registro de la Propiedad Industrial.

Licencia de explotación se ofrece para la patente de invención número 102.714, expedida en 21 Octubre 1927 por «Aleaciones de acero para fabricar objetos que se endurecen por apagado en las capas limitantes». Peticiones formúlense ante el Registro de la Propiedad Industrial.

Licencia de explotación se ofrece para la patente de invención número 93.927, expedida en 23 Octubre 1926 por «Regulador de seguridad para máquinas de dos tiempos destinadas al accionamiento de vehículos». Peticiones formúlense ante el Registro de la Propiedad Industrial.

Licencia de explotación se ofrece para el certificado de adición número 93.929, expedido en 23 Octubre 1926 por «Mejoras en el objeto de la patente principal número 89.361 (tubo torpedero submarino)». Peticiones formúlense ante el Registro de la Propiedad Industrial.

Vendo tres mesas billar. Glorieta de Atocha, 8 (bar ¡Alegría!).

Camas desde quince hasta mil pesetas, en la fábrica Bravo Murillo, 43. Teléfono 33.804.

Camas con sommier acero, 34 pesetas. Espíritu Santo, 31.

Camas turcas desde 25 pesetas. Torrijos, 2.

Camas con sommier acero desde 45 pesetas.— Torrijos, 2.

Máquinas para escribir, cintas, tampones, papel carbón, composturas, liquidamos baratísimo.— Calle Toledo, 4.

Vendo cómoda muy barata y mesa antigua con las mejores clases de madera; nada prenderos. Almagro, 30, principal, número 1.

Faroles y candelabros niquelados para cementerio. Se hacen trabajos de encargo. Rubio. Gato, 3.

Enseres bares. Vitrinas, básculas, mesas mármol, 20 pesetas. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Electromotores. Limpieza, conservación, reparación, compraventa. Móstoles. Cabestreros, 5. Teléfono 71.742.

Enseres bares, fuentes, saturadoras, serpentines, cajones hielo Trust Cafetero. Santa María, 3.

Máquinas bordar, mantones Manila, máquinas coser eléctricas, 2.000 puntadas minuto, máquinas vainicas, máquinas Cornely, máquinas ojales automáticas, motores eléctricos; única Casa que domina estos artículos, veinte años práctica; ventas, plazos, contado, reparacines, accesorios, únicamente Guillermo.— Santa Isabel, 2. Teléfono 73.678.

Enseres bares, mostradores estaño, taberna y bar, todas clases. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Caucholina goma ebonita. — Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Sucursal, Orellana, 19.

Linoleum, tapices, alfombras, gran saldo, enormes rebajas. Fuencarral, 19. Polo, Hermanos.

Brillo «El Rayo» deja como nuevos los pisos y muebles. Droguerías y Hortaleza, 24. Teléfono 13.084.

JARABE FAMEL 10S BRONQUITIS TUBERCULOSIS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012